

Proyecto Educativo de Centro



IES Rosa Chacel
Colmenar Viejo

Diligencia

Para hacer constar que el presente Proyecto Educativo de Centro ha sido informado en la sesión de Claustro celebrada el 13 de noviembre de 2025, y ha sido informado al Consejo Escolar en sesión celebrada el mismo 13 de noviembre.

El Director

El Secretario

Felipe Perucho González

David Martínez Sanz

Sumario

1. Resumen de la vida del centro. Historia y números.....	1
1.1. Breve recorrido histórico.....	1
1.2. Planes de mejora y proyectos de innovación.....	3
1.3. Premios y reconocimientos.....	8
1.3.1. Premio Marta Mata a la Calidad en Centros Educativos.....	8
1.3.2. Reconocimiento como Instituto de Innovación Tecnológica.....	9
1.3.3. Autorización para impartir el Programa del Diploma.....	9
1.3.4. Premio SIMO 2016 al Mejor proyecto de integración de las TIC en un centro.....	9
1.3.5. Premio Nacional de Buenas Prácticas Educativas 2019.....	10
1.3.6. Autorización para impartir el Programa de los Años Intermedios.....	10
1.4. El Chacel en números: grupos, alumnos y personal.....	10
2. Misión y visión.....	12
2.1. Misión.....	12
2.2. Visión.....	12
3. Oferta educativa.....	14
3.1. Instituto de Innovación Tecnológica.....	14
3.2. Programa de los Años Intermedios.....	16
3.2.1. Generalidades sobre el Programa de los Años Intermedios (PAI).....	16
3.2.2. Proyecto Comunitario.....	19
3.2.3. Proyecto Personal.....	20
3.2.4. Evaluación electrónica al final del Programa de los Años Intermedios.....	20
3.3. Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.....	21
4. Gestión y organización.....	24
4.1. Estructura de liderazgo pedagógico.....	24
4.1.1. Coordinador/a del Programa de los Años Intermedios.....	25
4.1.2. Coordinador/a del Programa del Diploma.....	27
4.1.3. Coordinador/a de Monografías.....	28
4.1.4. Coordinador/a de Proyectos Personales.....	28
4.1.5. Coordinación de Acción como Servicio.....	29
4.1.6. Coordinador/a de Creatividad, Actividad y Servicios.....	30
4.1.7. Bibliotecario/a.....	31
4.2. Organización curricular – Integración de los programas de la OBI.....	31
4.2. Formación del profesorado.....	33
4.3. Gestión de la carga horaria.....	34
4.3.1. Distribución de recursos.....	34
4.3.2. Ampliaciones horarias.....	35
4.4. Control de la asistencia y absentismo escolar.....	35
4.5. Asignación de los espacios.....	36
4.6. Control de la conflictividad.....	37
4.7. El mantenimiento y la organización de los recursos TIC.....	37
4.8. Medidas de Atención Educativa.....	38
4.8.1. 1º de ESO (2º de PAI).....	39
4.8.2. 2º de ESO (3º de PAI).....	39
4.8.3. 3º de ESO (4º de PAI).....	39
4.8.4. 4º de ESO (5º de PAI).....	40
4.8.5. 1º de Bachillerato LOMLOE.....	40
4.8.6. 1º de Programa del Diploma (1º de PD).....	41
4.9. Coordinador de bienestar y protección.....	41
5. Políticas de centro.....	44
5.1. Política de inclusión (Plan Incluyo).....	44
5.1.1. Análisis del contexto y diversidad del alumnado.....	44

5.1.2. Barreras para el aprendizaje y la participación.....	45
5.1.3. Medidas educativas.....	47
5.1.4. Coordinación y responsabilidades.....	49
5.1.5. Evaluación y revisión del Plan Incluyo.....	51
5.1.6. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....	52
5.1.7. Diversificación Curricular.....	53
5.1.8. Programa de Integración.....	54
5.1.9. Compensatoria.....	55
5.1.10. Centro de escolarización preferente para alumnado con Trastornos del Espectro Autista (TEA).....	57
5.1.11. Plan de Acompañamiento Refuerza.....	59
5.2. Política de evaluación.....	60
5.2.1. Evaluación formativa y evaluación sumativa.....	61
5.2.2. Evaluaciones internacionales externas.....	61
5.2.3. Pruebas diagnósticas.....	62
5.2.4. Encuestas internas.....	62
5.2.5. Boletines adaptados a la evaluación por competencias.....	63
5.3. Política de integridad.....	63
5.3.1. Definición de conductas improcedentes.....	63
5.3.2. Protocolo de actuación.....	65
5.3.3. Matrices de penalizaciones.....	68
5.3.4. Comisión de integridad.....	74
5.3.5. Uso eficaz de citas y referencias.....	74
5.4. Política lingüística.....	74
5.4.1. Profundización en la lengua de instrucción.....	74
5.4.2. Adquisición de competencia en lenguas extranjeras.....	75
5.4.3. Apoyo al alumnado con lengua materna diferente a la de instrucción.....	77
6. Líneas de actuación.....	78
6.1. Integración metodológica de las TIC.....	78
6.1.1. Robótica educativa.....	79
6.1.2. Entorno educativo digital.....	80
6.2. Comunicación y difusión.....	80
6.2.1. Página web y aplicaciones propias.....	81
6.2.2. <i>Vox Populi</i> : boletín digital.....	82
6.2.3. Agenda escolar.....	82
6.3. Clima escolar y convivencia.....	82
6.3.1. Convivir es vivir.....	83
6.3.2. Alumnos mediadores y alumnos ayudantes.....	83
6.3.3. Observatorio de prevención y tratamiento de la violencia y el acoso.....	84
6.3.4. Jornadas de acogida de alumnos nuevos.....	85
6.3.5. Manual de procedimientos y acompañamiento para profesores nuevos.....	85
6.4. Bienestar emocional y desarrollo personal.....	86
6.4.1. Tutorías personalizadas.....	86
6.4.2. Formación afectivo-sexual, sobre alcohol y drogas y peligros de la Red.....	86
6.4.3. Formación en inteligencia emocional.....	86
6.4.4. Mentorización entre alumnos.....	86
6.4.5. Talleres de resolución de conflictos, habilidades sociales y empoderamiento.....	87
6.4.6. Educación emocional y afectivo-sexual para la igualdad.....	87
6.5. Orientación académica y personal.....	87
6.5.1. Jornadas de orientación académica en 4º de ESO y 2º de Bachillerato.....	88
6.5.2. Jornadas de orientación académica internacional para bachillerato.....	88
6.6. Fomento de la calidad de la enseñanza de las Ciencias.....	89
6.6.1. Cuadernos de laboratorio y otros materiales de apoyo.....	89
6.6.2. Fomento del método científico. Proyecto Mezuri.....	89

6.7. Proyecto de Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD).....	90
6.7.1. Programación coordinada con federaciones.....	91
6.7.2. Horario y condiciones de escuelas deportivas.....	92
6.7.3. Alimentación saludable (miércoles con fruta).....	94
6.8. Proyecto de identidad de centro.....	94
6.8.1. Proyecto general de acondicionamiento de espacios comunes.....	94
6.8.2. Proyecto de decoración del interior del centro.....	95
6.9. Mentalidad internacional.....	95
6.9.1. Proyecto Zerca y Lejos.....	95
6.10. Plan de fomento de la creatividad.....	96
6.10.1. Exposiciones plásticas en espacios comunes.....	96
6.10.2. Coro de profesores.....	96
6.10.3. Grupo de Teatro Séptima Hora.....	96
6.10.4. Jovencísima Compañía del Chacel.....	97
6.10.5. PINK, Festival de Música.....	97
6.11. Plan de fomento de la autonomía personal y la indagación.....	97
6.11.1. Proyecto Personal del PAI.....	98
6.11.2. Monografía del PD.....	99
6.12. Programa de extensión académica.....	99
6.12.1. Charlas y conferencias para alumnos y familias.....	99
6.12.2. Congresos Científicos Rosa Chacel.....	100
6.12.3. Jornada de Investigación de Bachillerato Internacional.....	100
6.12.4. Participación en congresos de jóvenes investigadores.....	100
6.12.5. Cine fórum.....	101
6.13. Justicia y solidaridad.....	101
6.13.1. Creatividad, Acción y Servicio (CAS).....	101
6.13.2. Proyecto Comunitario.....	101
6.13.3. Plataformas de acción.....	102
6.14. Mejora de resultados académicos.....	102
6.14.1. Preparación de la Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU).....	102
6.15. Fomento de la lectura.....	102
6.15.1. Libro fórum.....	102
6.15.2. Encuentros con escritores.....	103
6.15.3. Gestión de la biblioteca.....	103
6.15.4. 15 Minutos al día para construir un hábito lector.....	103
6.16. Fomento de la comunicación formal.....	104
6.16.1. Normas internas de presentación de trabajos formales.....	104
6.17. Fomento de la creatividad.....	105
6.17.1. Certamen literario.....	105
6.17.2. Certámenes artísticos.....	105
7. Anexos.....	106
7.1. Proyecto Centro TEA – TGD.....	106
7.2. Programa de los Años intermedios (PAI).....	106
7.3. Programa del Diploma (PD).....	106
7.4. Proyecto Deportivo – Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte.....	106
7.5. Plan Digital.....	106
7.6. Plan de Acción Tutorial (PAT).....	106
7.7. Programación General Anual (PGA).....	107

1. Resumen de la vida del centro. Historia y números

1.1. Breve recorrido histórico

El Instituto de Educación Secundaria Rosa Chacel, situado en la localidad madrileña de Colmenar Viejo, nació en el curso 1992-93. Desde el principio el dinamismo, la capacidad de adaptación a las nuevas situaciones y la apertura a la innovación han sido sus señas de identidad. El centro se ubica en un nivel socioeconómico medio¹, fruto de la media de sus extremos: población acomodada formada por profesionales cualificados, con formación universitaria y ubicada en zonas residenciales, y población modesta, de trabajadores y operarios, sin formación académica, y residentes en la zona centro del pueblo o en viviendas de protección social. Toda esta diversidad ha permitido configurar un carácter integrador que impregna hasta los aspectos más estructurales de la organización.

El IES Rosa Chacel nació como centro educativo destinado a cubrir las necesidades de una población creciente en la sierra norte de Madrid, cuando los dos centros allí existentes, uno de Bachillerato y otro de Formación Profesional, no dispusieron de suficiente capacidad. Esta fecha de creación determina que sus enseñanzas, desde el principio, se organizaran en el marco de la LOGSE, y que su denominación siempre fuera “IES” y nunca “IB”, lo que en una población con cierto carácter tradicional no fue un detalle menor.

En este sentido, nuestro centro luchó durante mucho tiempo contra un papel secundario en la localidad, frente al Instituto tradicional de Bachiller, lo que ha supuesto un acicate para asentar un estilo y una forma de actuar particular, acogedora y adaptada a las peculiaridades y necesidades de una población muy rica y diversa.

Conscientes sus profesores y directivos de esta circunstancia, desde el principio el dinamismo, la capacidad de adaptación a las nuevas situaciones y la apertura a la innovación y la mejora han sido la seña de identidad que ha permitido que actualmente el IES Rosa Chacel sea considerado no sólo en Colmenar Viejo, sino en la zona norte de Madrid, como un modelo de participación y acción educativa.

Este contexto que hemos esbozado intenta hacer entender cómo trabaja el Rosa Chacel. Una de las premisas con las que siempre se han diseñado los

¹ El informe de 2005 del Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo IDEA, dice: «La puntuación media del contexto obtenida por sus alumnos es de 52,2, corresponde al percentil 48, lo que le sitúa en el contexto socio-cultural medio-bajo», lo que es consistente en todos los demás informes.

planes de actuación ha sido partir de esta realidad también dinámica, cambiante, y que en cada periodo ha requerido de iniciativas diferentes y originales.

Una vez vencidas las reticencias históricas hacia un instituto LOGSE –a pesar de que la propia ley orgánica estaba derogada y sustituida hasta dos veces– fuimos conscientes de que teníamos que poner en valor lo que era algo identitario: nuestra capacidad para integrar alumnos de muy diferente perfil. En los primeros años de existencia, fuimos calificados de “centro de integración” por una población poco acostumbrada al concepto de escuela comprensiva, y por ello en más de una ocasión rechazados por lo que podría ser un perfil de alumnado de nivel medio-alto. Era, sin duda, una realidad tozuda: éramos el centro que escolarizaba en la localidad preferentemente alumnado de integración, y algunas familias preferían buscar otras alternativas que, supuestamente, no distorsionaran el nivel óptimo de aprendizajes en las aulas. Las decisiones tomadas en aquellos momentos, así como los programas que se pusieron en marcha y los hábitos de desarrollo de proyectos académicos, formativos o extraescolares, lograron configurar una concepción de centro sensibilizado hacia la innovación y atrevido con la experimentación, que hoy es su seña de identidad más valorada.

Así, el objetivo de todas las actuaciones se convirtió en lograr que aquello que en algunos sectores se percibía como un riesgo, se tornara una oportunidad para la mejora. Tendríamos que diseñar programas que permitieran el acceso de todos los alumnos a los aprendizajes mínimos razonables, al tiempo que todas las posibilidades para aquellos cuyas expectativas fueran altas.

La existencia de programas que compensaran dificultades se convirtió en uno de los servicios más valorados que podía ofrecer el centro, mientras que los esfuerzos se dirigían simultáneamente a diseñar acciones motivadoras que respondieran a las necesidades de familias y alumnos con capacidades e inquietudes más específicas. Por ello, el análisis detallado y minucioso de los resultados académicos y de la acogida y repercusión de todas las actividades del centro se ha convertido en un hábito que ha permitido profundizar en modelos organizativos del centro flexibles. Esta flexibilidad ha sido posible gracias a la colaboración decidida de diversos agentes:

1. Un claustro de profesores muy implicado y con una base amplia y sólida de profesores definitivos que participan claramente de esta filosofía dinámica e integradora.
2. Una Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) colaboradora y constructiva que, lejos de ejercer una simple acción fiscalizadora, ha difundido entre sus miembros esta percepción de centro que crece, capaz de albergar cualquier inquietud.

3. Una relación con la administración educativa eficaz y fluida, que ha permitido el desarrollo de iniciativas poco usuales, aceptando el riesgo, siempre que estuviera avalado por una planificación sensata y un análisis posterior de sus consecuencias.
4. Instituciones situadas en el entorno de la educación, como el Instituto IDEA, la Fundación Encuentro, Educared, la Universidad Autónoma de Madrid, la Sociedad Madrileña de Profesores de Matemáticas o la Fundación Telefónica.
5. El Ayuntamiento de Colmenar Viejo, con una actitud muy receptiva a las demandas que en cada momento han sido pertinentes y una respuesta acorde con sus posibilidades, unas veces organizativas, otras veces económicas, otras de apoyo expreso a las propuestas.

Con todos estos elementos, y como respuesta a todas las circunstancias que hemos expuesto, la vida del centro se articula en torno a una serie de aspectos funcionales, organizativos, didácticos y metodológicos que constituyen el eje de este Proyecto Educativo y que pasamos a exponer.

1.2. Planes de mejora y proyectos de innovación

La incorporación en el curso 1996-97 del primer ciclo de ESO marcó el comienzo de la búsqueda de soluciones imaginativas a una situación cambiante. Se elaboró entonces un primer plan de mejora. Desde entonces el trabajo mediante planes ha estructurado la vida del centro aportando objetivos claros, criterios de evaluación, y un despliegue sistemático de tareas.

Dentro de esta línea de trabajo, el IES Rosa Chacel participa con regularidad en las convocatorias de concursos y premios a proyectos de innovación educativa convocadas por organismos autonómicos o estatales. Los objetivos que se intentan alcanzar al promover este tipo de actividades en el centro son múltiples, sin embargo cabría destacar el fomento de la coordinación interdisciplinar y el trabajo colaborativo entre los profesores de los distintos departamentos didácticos, y la facilitación de una vía, que se ha mostrado eficaz, para favorecer procesos de formación y renovación pedagógica del profesorado.

Esta forma de trabajo mediante planes de mejora y proyectos ha estructurado desde entonces el trabajo coordinado dentro del centro. Muestra de ello es la siguiente relación de planes y proyectos, que han dejado su impronta en el carácter del IES Rosa Chacel y esperamos que orienten su devenir futuro. Se relacionan en tres tablas sucesivas: de proyectos ya finalizados, de proyectos en desarrollo y de proyectos planeados para los siguientes cursos. En

estas tablas se esboza lo que se desarrollará con más detalle en el apartado “líneas de actuación”:

Planes y proyectos ya finalizados			
Nombre proyecto	Curso	Observaciones	
<i>Mejora del aprendizaje de los alumnos del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.</i>	1996-97		Premiado por el Ministerio de Educación y Cultura.
<i>Implantación del modelo EFQM de gestión de calidad en el IES Rosa Chacel</i>	1997-98	Proceso de autoevaluación que se realizó de los nueve criterios que el Modelo Europeo de Gestión de Calidad	
<i>Carta de Servicios</i>	2003-04	Se recopiló, clasificó y analizó documentación para proponer a la Dirección General de Calidad de los Servicios la Carta de Servicios oficial.	El documento fue aprobado en BOCM en 2005 ²
<i>El agua: un estudio multidisciplinar utilizando la PDI</i>	2005-06	Facilitó la formación del profesorado y las primeras prácticas con la PDI.	Primera mención Premios de Innovación Educativa de la CAM.
<i>Proyecto Chachá. Recuperación de chatarra informática en el IES Rosa Chacel</i>	2006-07	Supuso la reutilización de ordenadores mediante el uso de Linux.	Mención de los Premios de Innovación Educativa de la CAM.
<i>Proyecto “Parental Education and Peer Education as an effective method of antibullying intervention in schools”</i>	2007-09	Proporciona completísimas encuestas sobre el clima en el instituto y la percepción que de él que tienen alumnos y profesores.	En colaboración con la UAM.
<i>Proyecto PI. Participación e Identidad</i>	2009-10	Mejora global a través de implicación de alumnos en gestión (espacios web, maquetación de revista...)	

2 http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/descargas/bocm/05_11/05_266/res_carta_servicios_ies_rosachacel_bocm_266.pdf

Planes y proyectos ya finalizados			
Nombre proyecto	Curso	Observaciones	
<i>Proyecto Grábalo</i>	2013-14	Su objetivo fue incorporar a la enseñanza y el aprendizaje la producción de vídeo.	Precisaba de una financiación que no llegó. Algunos de sus planteamientos se recuperan en el proyecto "Contamos con TIC"
<i>Proyecto D'Àrtagnan</i>	2014-15	Propuso el uso de tabletas digitales como herramienta dinamizadora y motivadora en todas las fases del proceso educativo.	Precisaba de una financiación que no llegó. Algunos de sus planteamientos se recuperan en el proyecto "Hacedores del Chacel"
<i>Proyecto Comenius</i>	2008-14	Supuso un inicio de conexión del centro con otros centros europeos. Algunos de estos vínculos se mantienen en proyectos vigentes.	Proyecto finalizado por las autoridades, parcialmente sustituido por el programa Erasmus +
<i>Proyecto Hacedores del Chacel</i>	2015-17	Investiga la incorporación de la filosofía <i>maker</i> a la enseñanza mediante el empleo de la impresión 3D y las tabletas.	En colaboración con la UAM y la Fundación Telefónica
<i>IAmAble</i>	2018-19	Propone el trabajo con la UCM y el IES Ángel Corella en torno a las prácticas de laboratorio	En el marco de una investigación educativa de la UCM
<i>Mentoractúa</i>	2018-24	Propone el aprendizaje mutuo de dos centros educativos	
<i>Proyecto Erasmus +</i>	2018-20	"Computer Science Connects Schools" permitió trabajar y aprender con un centro alemán y otro finlandés	
<i>Plan Digital de Centro - DigCompOrg</i>	2022-24	Su objetivo era desarrollar una estrategia digital conjunta de centro con criterios comunes y liderazgo compartido para la integración de las tecnologías.	En concreto aspiraba a restablecer los protocolos de evaluación de la competencia digital de los alumnos vigentes antes de la pandemia.

Planes y proyectos ya finalizados			
Nombre proyecto	Curso	Observaciones	
<i>Proyecto Porfolio</i>	2016-24	Coordina el desarrollo de las competencias digitales interdisciplinariamente y a lo largo de todo el paso del alumno por el centro.	En coordinación con todos los IIT de la Comunidad de Madrid
<i>Proyecto de Escuela Asociada de la UNESCO</i>	2019-21	Planifica el trabajo de sensibilización sobre los objetivos de desarrollo sostenible	Conecta con otros centros en proyectos globales
<i>Escuela Amiga UNICEF</i>	2020-21	Planifica el trabajo de sensibilización sobre los objetivos de desarrollo sostenible	Conecta con otros centros en proyectos globales
<i>Proyecto intercambio con Noruega</i>	2019-21	Fruto de las relaciones directas entre centros	Fomenta el aprendizaje de la lengua inglesa y el contacto cultural

Planes y proyectos en desarrollo			
Nombre proyecto	Curso	Observaciones	
<i>Proyecto Comunica: el servidor de centro como dinamizador de la participación</i>	2007→	Convirtió el servidor de centro en un elemento vertebrador del instituto.	Tercer premio de innovación educativa del Ministerio.
<i>Proyecto Alejandría: la biblioteca como dinamizadora del fomento de la lectura</i>	2008→	Digitalización de la biblioteca y dinamización de la creación literaria y la lectura.	El catálogo digital sigue siendo el método de gestión de la biblioteca. Desde el curso 2023-24 en transición hacia Abies.
<i>Proyecto de nominación de las aulas del centro</i>	2008→	Implicó el uso de recursos TIC en procesos de búsqueda, selección y maquetación de información.	El proyecto continúa utilizándose en las jornadas de acogida para orientar a los alumnos nuevos.
<i>Proyecto de alumnos ayudantes</i>	2008→	Implica la participación activa de alumnos en la mejora de la convivencia mediante el apoyo entre iguales.	

Planes y proyectos en desarrollo			
Nombre proyecto	Curso	Observaciones	
<i>Proyecto de Instituto de Innovación Tecnológica</i>	2010→	Ha permitido la instalación de modernas infraestructuras y que ha marcado el perfil tecnológico del centro.	El centro fue uno de los 15 seleccionados entre 215 candidatos.
<i>Proyecto de Colegio del Mundo (Programa del Diploma en Bachillerato Internacional)</i>	2010→	Ha impulsado la orientación práctica y experimental de las enseñanzas y la formación de los profesores en este sentido, además de imponer una rigurosa evaluación externa sobre el centro.	El centro recibió autorización para impartir el Programa del Diploma en Bachillerato Internacional por la Organización del Bachillerato Internacional (OBI)
<i>Proyecto Contamos con TIC</i>	2014→	Realiza una gestión integral en el ámbito de las TIC, abarcando aspectos como la gestión, la formación del profesorado, la innovación metodológica, la difusión de las experiencias y la evaluación de las actuaciones.	Mediante este proyecto se ha conseguido coordinar las distintas actuaciones y extender el uso de las TIC a todos los niveles de ESO y Bachillerato. Premio SIMO 2016 al “Mejor Proyecto de Integración de las TIC en un Centro”
<i>Proyecto de Centro Promotor de la Educación Física y el Deporte</i>	2016→	Forma parte de una iniciativa de la Comunidad de Madrid	Recibe financiación pública.
<i>English Boost Project</i>	2017→	Por acuerdo de claustro se enriquece la dotación de Inglés	La dotación se destina al desdoble de grupos y al refuerzo y ampliación del conocimiento de la lengua inglesa
<i>Proyecto de fomento del método experimental</i>	2017→	Incentiva el trabajo de laboratorio en todos los niveles a través de horas de desdoble de laboratorio, entre otras medidas.	
<i>Pantallas de avisos</i>	2016→	Apoya el servicio de guardias en las salas de profesores	Comunica noticias en la entrada del centro
<i>Proyecto de colaboración con Centro Examinador</i>	2017→	El Centro Examinador de Cambridge imparte extraescolares de Inglés y colabora con el centro.	Los exámenes oficiales de nivel de Cambridge se realizan en el centro. Se prevé un sistema de becas.

Planes y proyectos en desarrollo			
Nombre proyecto	Curso	Observaciones	
<i>Proyecto TIC-TAC de acompañamiento de la competencia digital</i>	2018→	Mediante la evaluación de la competencia digital se equilibra el trabajo de la competencia digital en el centro.	Incluye la emisión de un boletín de la competencia digital específico para todos los niveles de la ESO.
<i>Proyecto de Modelo de Naciones Unidas</i>	2020→	Parte de la iniciativa de una alumna	Se apoya en asesoría externa
<i>Proyecto de Colegio del Mundo de la Organización del Bachillerato Internacional (Programa de los Años Intermedios)</i>	2021→	Impulsa la orientación práctica y experimental de las enseñanzas y la formación de los profesores en este sentido, además de imponer una rigurosa evaluación externa sobre el centro.	El centro recibió apoyo oficial de la Comunidad de Madrid para iniciar el proceso de autorización de la OBI para impartir el Programa de los Años Intermedios, cuya implementación comenzó en el curso 2021-22 en 1º de ESO.
<i>Proyecto intercambio con Bélgica</i>	2015-19 2022→	Es fruto de las relaciones surgidas del ya terminado proyecto Comenius	Fomenta el aprendizaje de la lengua inglesa y el contacto cultural
<i>Proyecto de inmersión lingüística en países de lengua inglesa (Inglaterra e Irlanda)</i>	2023 →	Permite a los alumnos de 1º a 3º de ESO tener una experiencia de inmersión lingüística y cultural en países anglosajones	

1.3. Premios y reconocimientos

1.3.1. Premio Marta Mata a la Calidad en Centros Educativos.

Fruto de la madurez de este trabajo mediante proyectos e iniciativas fue la obtención en 2009 del Premio Marta Mata a la calidad en centros educativos, que significa un refrendo importante a esta línea pedagógica de centro.

Con estos planes y actuaciones buscamos la consolidación de la mejora de los resultados académicos, ofrecer a los alumnos experiencias encaminadas a la adquisición de aprendizajes formales y no formales, que complementen lo que las familias en la vida cotidiana pueden ofrecerles.

1.3.2. Reconocimiento como Instituto de Innovación Tecnológica

El reconocimiento del IES Rosa Chacel como Instituto de Innovación Tecnológica ha llevado al centro al compromiso de utilizar las TIC como principal herramienta didáctica en una proporción del 30% de la carga lectiva de cinco asignaturas de los cuatro cursos de ESO. Gracias a la inclusión del centro en este programa, se han conseguido importantes recursos materiales entre los que destacan 12 aulas tecnológicas dotadas con 30 puestos con ordenadores para los alumnos. El centro ha completado con sus propios recursos esta dotación hasta disponer de pizarras digitales en todas las aulas del centro.

1.3.3. Autorización para impartir el Programa del Diploma

Desde el curso 2011-12 nuestro centro es reconocido como Colegio del Mundo por la Organización de Bachillerato Internacional, lo que permite impartir el Programa del Diploma en Bachillerato Internacional, una modalidad de bachillerato de excelencia reconocido en todos los países del mundo que se caracteriza por proporcionar una formación global a los alumnos por medio de una metodología basada en un enfoque práctico en el que son fundamentales las experiencias de investigación tanto en el ámbito de las ciencias sociales como en las científico-tecnológicas.

1.3.4. Premio SIMO 2016 al Mejor proyecto de integración de las TIC en un centro

Supone el reconocimiento de la labor realizada tanto desde el ámbito del proyecto de Instituto de Innovación Tecnológica (IIT) como desde otros ámbitos del centro (Departamentos, Coordinación TIC, Jefatura de Estudios, Secretaría y Claustro en general) en la integración de los medios tecnológicos en la enseñanza. Reconoce el proyecto “Contamos con TIC”, que arranca en 2009 y ha permitido realizar una gestión integral en el ámbito de las TIC, abarcando aspectos como la gestión, la formación del profesorado, la innovación metodológica, la difusión de las experiencias y la evaluación de las actuaciones. Con ello se ha conseguido coordinar las distintas actuaciones y extender el uso de las TIC a todos los niveles de ESO y Bachillerato.

1.3.5. Premio Nacional de Buenas Prácticas Educativas 2019

El premio al Proyecto TIC-TAC, “Proyecto de acompañamiento de la competencia digital”, reconoce el trabajo en una formación que va más allá de lo técnico y que aborda desde una perspectiva global y humanística los cambios en los modos de relación, de comunicación y de transmisión de la información que se han impuesto en la llamada sociedad de la información. Reco-

noce que el centro consigue mediante la organización didáctica y el diseño de herramientas de evaluación de la competencia digital que todos los alumnos de la ESO, a los que se dirige el proyecto, reciban formación digital no solo desde un punto de vista técnico, sino también relacional. Todas las áreas de la competencia digital (Ciudadanía digital, Interacción y comunicación, Producción y Manejo de datos y pensamiento computacional) se trabajan de manera equilibrada y sistemática.

1.3.6. Autorización para impartir el Programa de los Años Intermedios

Firmada con fecha 18 de marzo de 2021, la “Resolución del Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se autoriza la implantación experimental del Programa de los Años Intermedios en el IES Rosa Chacel de Colmenar Viejo” permite al centro iniciar la implementación del Programa de los Años Intermedios (PAI). Según señala esta resolución, “la implantación del PAI se iniciará en el curso 2021-2022 en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, y continuará su implantación de forma progresiva curso a curso hasta completar la etapa”.

El IES Rosa Chacel es desde el curso 2011-12 reconocido como Colegio del Mundo por la Organización de Bachillerato Internacional, y desde marzo de 2021 tiene la categoría de centro solicitante, lo que le permite iniciar la implementación y contar con asesoramiento para ello por parte de la OBI.

1.4. El Chacel en números: grupos, alumnos y personal

El número de alumnos escolarizado en los últimos años ha experimentado un crecimiento constante, llegando la capacidad del centro a estar en ocasiones algo desbordada. De esta manera, podemos considerar que en los últimos diez años el número de matrículas se ajusta en torno a 900-950 alumnos, lo que significa un nivel sostenido de demanda en la localidad, pese al aumento de la oferta escolar tanto pública como concertada, en nuestra localidad y alrededores.

En el curso 2024-25 ha aumentado la demanda de alumnos de Colmenar y poblaciones del entorno habitual en los últimos años, que será atendida por 83 docentes (8 de ellos a jornada parcial), 3 empleados de administración, 4 auxiliares de control (uno a jornada parcial), 2 técnicos especialistas de grado 3 y una enfermera.

Nivel	Alumnado	Grupos	Ratio
1º ESO	185	7	26,4
2º ESO	152	6	25,3

Nivel	Alumnado	Grupos	Ratio
3º ESO	155 (137+18)	5 (+ 2 Diver.)	31
4º ESO	181 (153+28)	6 (+ 2 Diver.)	30,2
1º Bachillerato	99 (49+50)	3	33
1º Bach. Intern.	30 (22+8)	1,5	20
2º Bachillerato	108 (56+52)	3	36
2º Bach. Intern.	48 (33+15)	1,5	32
Total	958	33 (+ 4 Diver.)	29

En general, el IES Rosa Chacel se ubica en un nivel socioeconómico medio, con alumnos procedentes de población acomodada formada por profesionales cualificados, con formación universitaria y ubicada en zonas residenciales, y otros de población modesta, de trabajadores y operarios, sin formación académica, y residentes en la zona centro del pueblo o en viviendas de protección social. Esta dispersión configura un carácter integrador que determina gran parte de las iniciativas que se llevan a cabo.

En cuanto a la evolución de la matrícula, se adjuntan los datos de los últimos cursos, en los que no se muestran los grupos extra debidos a la emergencia sanitaria, con el fin de que los datos sean comparables:

	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
1º ESO	5	5	4	4	5	4	6	5	6	7
2º ESO	5	5	5	5	5	5	4	6	5	6
3º ESO	5	5	5	5	5	5	6	5	6	5
4º ESO	5	5	5	5	5	5	5	6	5	6
Diver.	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4
1º BAC	2 + 1,5 = 3,5	3 + 1,5 = 4,5	4 + 1,5 = 5,5	3,5 + 1,5 = 5	3 + 1,5 = 4,5	4 + 1,5 = 5,5	3,5 + 1,5 = 5	4 + 1,5 = 5,5	4 + 1,5 = 5,5	3 + 1,5 = 4,5
2º BAC	2,5 + 1,5 = 4	2 + 1,5 = 3,5	3 + 1,5 = 4,5	3,5 + 1,5 = 5	3 + 1,5 = 4,5	2 + 1,5 = 3,5	3 + 1,5 = 4,5	3,5 + 1,5 = 5	3 + 1,5 = 4,5	3 + 1,5 = 4,5
	31.5	32	33	33	32	31	33,5	35,5	36	37

2. Misión y visión

2.1. Misión

El IES Rosa Chacel es un instituto público de enseñanza secundaria de Colmenar Viejo (Madrid) que cree en el valor fundamental de la educación pública y gratuita como medio para equilibrar desigualdades, cohesionar la sociedad y crear un mundo mejor. Pretende transmitir a los alumnos el valor del esfuerzo, el respeto, la solidaridad y la apertura intercultural, así como sacar de ellos el máximo rendimiento académico. Para ello aplica el aprendizaje activo, con metodologías entre las que destacan la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), el fomento de las disciplinas STEM (Science, Technology, Engineering & Maths), el trabajo colaborativo y la organización por proyectos. Tiene como meta formar jóvenes informados, ávidos de conocimiento, que mantengan una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, y que entiendan que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

2.2. Visión

- Un centro con proyectos enfocados en los alumnos, que promueven los contenidos significativos, las relaciones sanas, la responsabilidad ética y la superación personal.
- Un centro abierto a Colmenar Viejo y en contacto con otros centros educativos de la Comunidad de Madrid, del resto del territorio nacional y del extranjero, de tal manera que los alumnos desarrollen sensibilidad hacia cuestiones que van más allá del individuo y su comunidad inmediata.
- Un centro que tiene en cuenta los contextos globales y que explora ideas y cuestiones con pertinencia global.
- Un centro abierto a la diversidad, cuya atención se gestione mediante la agrupación flexible, la enseñanza colaborativa y el trabajo por proyectos.
- Un centro que pone el acento en la formación tecnológica y la investigación científica (disciplinas STEM) sin desatender la formación integral de los alumnos.

- Un centro capaz de aprovechar su posición privilegiada en la integración de las TIC para elaborar un modelo educativo coherente, sólido y transferible.

3. Oferta educativa

El IES Rosa Chacel ofrece los niveles que la enseñanza reglada de su perfil establece:

- Enseñanza Secundaria Obligatoria, de 1º a 4º
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología, 1º y 2º
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, 1º y 2º

Sin embargo, como ya se ha indicado en los puntos anteriores, la necesidad de encontrar una identidad diferenciada que permitiera responder a las demandas, expectativas y posibilidades de la comunidad en la que presta su servicio nos ha llevado a ampliar esta oferta con otros programas específicos. Sabemos de la variedad de perfiles de nuestros estudiantes, y por ello tenemos que ampliar nuestro perfil, aprovechando las oportunidades que la Comunidad de Madrid nos brinda. Así, hemos incorporado tres programas de gran interés por el aporte diferencial en recursos, metodología y enfoque de los contenidos:

- Instituto de Innovación Tecnológica, de 1º a 4º de ESO
- Programa de los Años Intermedios de la Organización del Bachillerato Internacional, de 1º a 4º de ESO
- Programa del Diploma de la Organización del Bachillerato Internacional, 1º y 2º

3.1. Instituto de Innovación Tecnológica

En el curso escolar 2010-11 se publicó la Orden 1275/2010 de 8 de marzo de 2010 del Ministerio de Educación y Ciencia en la que se convoca a todos los Institutos Enseñanza Secundaria de carácter público de la Comunidad de Madrid a participar en un concurso para adquirir la condición de Instituto de Innovación Tecnológica (IIT).

La convocatoria es recibida con entusiasmo por toda la comunidad educativa, se presentan el 70% de los centros públicos y de ellos 15 Institutos logran la nominación de Instituto de Innovación Tecnológica. Entre ellos, solo el IES Rosa Chacel pertenece a la zona Norte.

Atendiendo al artículo 2 de la citada Orden, el IES Rosa Chacel en su condición de Instituto de Innovación Tecnológica asume las siguientes condiciones:

- La enseñanza digital se aplica en las materias no optativas impartidas por los departamentos de Tecnología, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Biología y Geología, Geografía e Historia, Orientación, y Física y Química desde 1º hasta 4º de ESO.
- La enseñanza digital se desarrolla en al menos una tercera parte de la distribución horaria asignada a las asignaturas implicadas en el proyecto.
- La enseñanza en las aulas tecnológicas se desarrolla aplicando los recursos tecnológicos como principal recurso pedagógico.

Como consecuencia de la puesta en marcha del proyecto, el centro escolar ha sufrido una profunda transformación que ha repercutido de forma positiva en todos los ámbitos de su comunidad educativa. En primer lugar, destaca la dotación de infraestructuras. El instituto cuenta con 12 aulas digitales con 30 puestos informáticos cada una con pantallas escamoteables en las mesas de alumnos y pizarras digitales. Esta dotación permite que todos los grupos desde 1º hasta 4º de ESO repartan su horario lectivo entre un aula tradicional y un aula tecnológica. Además, todas las aulas convencionales del centro cuentan con pizarras digitales para poder continuar el trabajo iniciado en las aulas tecnológicas.

Un programa propio de gestión de reserva de aulas ha permitido que el uso de las aulas tecnológicas se haya extendido también a los niveles de bachillerato de forma que actualmente el uso de pizarras digitales y ordenadores está generalizado en el instituto.

También importante es el cambio metodológico registrado. Desde la puesta en marcha del proyecto, el canal vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje ha sido el Aula Virtual Rosa Chacel (Moodle), hoy integrada en los servidores de Educamadrid. Todas las asignaturas integradas en el proyecto tienen su curso virtual correspondiente, y además el uso del aula virtual se ha generalizado al resto de asignaturas y niveles, por lo que actualmente todos los alumnos del instituto tienen claves de acceso que les permite trabajar en entornos virtuales. Un curso virtual engloba contenidos, actividades para los alumnos, recursos digitales (vídeos, animaciones, etc.), foros de comunicación, libro de calificaciones, etc.

El trabajo con recursos tecnológicos ha implicado una importante labor de formación por parte del profesorado del instituto. Todos los profesores que participan en el proyecto han realizado, como mínimo, un curso de formación tecnológica básica, pero en general la mayor parte del claustro ha participado en programas de formación tecnológica específica, de manera que el profesorado actual del instituto tiene un alto grado de competencia digital.

El IES Rosa Chacel ha hecho a lo largo de los últimos cursos escolares una importante labor de divulgación del proyecto entre los colegios de la localidad. Se han editado folletos y vídeos y se realizan jornadas de difusión en las que se invita a todos los niños de 6º de Primaria a conocer el Instituto de Innovación Tecnológica trabajando una tarde en las aulas digitales.

La coordinación entre los profesores que forman parte del IIT ha sido permanente a lo largo de los años de implementación del proyecto. Se han desarrollado seminarios de trabajo que funcionan tanto dentro del propio centro como en colaboración con los otros 14 Institutos de Innovación Tecnológica. Además, gracias a la condición del IES Rosa Chacel de centro colaborador del Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF) Madrid-Norte, en el centro se desarrollan muchos cursos de aplicación de nuevas tecnologías a la educación en los que participan profesores del centro.

El proyecto IIT está sometido, desde sus orígenes, a un proceso de evaluación muy riguroso que se realiza tanto de forma interna como externa. Cada curso se elaboran informes de evaluación trimestral que permiten conocer el desarrollo del proyecto en sus distintas vertientes, desde el funcionamiento de las infraestructuras hasta los procesos metodológicos empleados o el grado de satisfacción de alumnos, profesores y familias. Esta evaluación continua nos ha permitido ir superando las dificultades que surgen en la puesta en marcha de un proyecto de esta envergadura y comprobar que son numerosos los logros obtenidos entre los que cabe destacar el incremento de la motivación por el estudio, la mejora en el aprendizaje autónomo e independiente, la puesta en marcha de metodologías colaborativas y de trabajo en grupo, y la atención individualizada y el respeto ante los distintos ritmos de aprendizaje.

3.2. Programa de los Años Intermedios

3.2.1. Generalidades sobre el Programa de los Años Intermedios (PAI).

El PAI es un marco académico riguroso que anima a los alumnos de 11 a 16 años a establecer conexiones prácticas entre sus estudios y el mundo real. Hace hincapié en el desafío intelectual y prepara a los alumnos para alcanzar el éxito en su formación futura y en sus vidas. El PAI se rige por las directrices que se pueden encontrar detalladas en los documentos oficiales de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), que se integran en este Proyecto Educativo de Centro.

El PAI es un programa de cinco años que puede impartirse en varios formatos abreviados (de dos, tres o cuatro años). En el caso del IES Rosa

Chacel se aplica a todos los alumnos de la ESO, de 1º a 4º, incluyendo a los alumnos de los programas de atención a la diversidad (Diversificación, Compensatoria e Integración). El programa arranca en 1º de ESO en el curso 2021-22 e irá ascendiendo curso a curso hasta su implantación completa. El PAI se rige por las directrices que se pueden encontrar detalladas en los documentos oficiales de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), que se integran en este Proyecto Educativo de Centro.

El PAI tiene como fin formar jóvenes que asuman un papel activo en su aprendizaje y tengan una mentalidad internacional, al tiempo que puedan sentir empatía con los demás y dar a su vida un propósito y un significado. El programa ofrece a los alumnos las herramientas necesarias para indagar una amplia variedad de cuestiones e ideas de importancia local, nacional y global. Como resultado, los jóvenes se convierten en pensadores creativos, críticos y reflexivos.

La OBI vela por la calidad de los resultados, y por ello todas las asignaturas se evalúan interna y externamente al final del programa, en 4º de ESO.

Los alumnos de PAI cursarán en el IES Rosa Chacel dos asignaturas extra, una en 3º y otra en 4º de ESO, orientadas a la realización del proyecto personal prescriptivo para completar el PAI.

La enseñanza del Programa de los Años intermedios (PAI) tiene las siguientes características:

- Se basa en la indagación y busca provocar la curiosidad para estructurar y sostener la exploración.
- Está contextualizada: es cercana al mundo que viven los alumnos. De este modo puede adaptarse a unos alumnos en particular y a sus diversos estilos de aprendizaje, experiencias y culturas.
- Es colaborativa; promueve el trabajo en equipo eficaz y la colaboración productiva con un fin determinado.
- Es diferenciada: posibilita el acceso de todos los alumnos al aprendizaje.
- Mejora a través de la evaluación; establece un equilibrio entre la evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje.
- Busca desarrollar habilidades de pensamiento crítico y de reflexión.
- Tiene mentalidad internacional, integradora y solidaria.

- Favorece el desarrollo de las capacidades de los alumnos, de su autonomía, les permite realizar una contribución propia.

El desarrollo del Programa de los Años Intermedios (PAI) se rige, además de por la legislación nacional y de la Comunidad de Madrid, por las disposiciones de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI) sobre el PAI, recogida en los documentos relacionados en la siguiente tabla, además de informaciones contenidas en la web de la OBI, que se parafrasean y citan en los apartados pertinentes de este Proyecto Educativo de Centro.

Publicación del PAI	Contenido
<i>El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica. Para uso a partir de enero de 2015</i>	Introducción general al Programa de los Años Intermedios y a su aplicación práctica.
<i>Normas para los Colegios del Mundo del IB: Programa de los Años Intermedios</i>	Documento de contenido legal donde se establece la relación entre el IB y los Colegios del Mundo del IB que ofrecen PAI
<i>Reglamento general del Programa de los Años Intermedios</i>	Documento de contenido legal donde se establece la relación entre la Organización del IB y los alumnos del IB y sus tutores legales
<i>Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas</i>	Documento donde se establecen los criterios en función de los cuales los Colegios del Mundo del IB y el IB pueden evaluar el éxito en la implementación de todos los programas, incluido el PAI
<i>Manual de procedimientos del Programa de los Años Intermedios</i>	Información esencial para los directores de colegios y coordinadores del PAI sobre la administración del programa
<i>Guía para la evaluación electrónica del PAI</i>	Publicación que brinda información sobre las evaluaciones externas del PAI (opcionales), incluida la estructura y el contenido de los exámenes en pantalla y los requisitos de las carpetas electrónicas
<i>Guías de los grupos de asignaturas</i>	Documentos que describen los objetivos generales y específicos, los conceptos prescritos y los criterios de evaluación; incluyen orientación adicional para la enseñanza y el aprendizaje en las distintas asignaturas
<i>Guía de los proyectos</i>	
<i>Promoción de la enseñanza y el aprendizaje interdisciplinarios en el PAI</i>	

3.2.2 Proyecto Comunitario

El Proyecto Comunitario es una parte esencial del Programa de los Años Intermedios (PAI) que fomenta en los estudiantes el compromiso social y la capacidad de actuar para mejorar su comunidad. A lo largo de 2º de ESO, con el apoyo de los profesores de Atención Educativa, los alumnos identifican una necesidad en su entorno y desarrollan un plan de acción para abordarla. Este proceso les permite desarrollar habilidades como la planificación, la organización y el trabajo colaborativo.

Aunque el Proyecto Comunitario no es un requisito para obtener el diploma del PAI, en el IES Rosa Chacel es obligatorio para todos los alumnos de 2º de ESO. Los supervisores del proyecto tienen un papel clave, reuniéndose con los estudiantes en la biblioteca para revisar el progreso de sus trabajos, asegurarse de que el tema es adecuado, ayudarles a planificar y ofrecer orientación sobre los criterios de evaluación. Los estudiantes mantienen un diario de trabajo donde registran sus avances y reflexiones a lo largo del proyecto.

El proyecto finaliza generalmente alrededor de Semana Santa, tras lo cual algunos alumnos de 3º de ESO presentan sus trabajos a estudiantes de cursos inferiores en octubre, al inicio del curso siguiente. Estas presentaciones sirven como ejemplo e inspiración para los más jóvenes. Para aquellos alumnos que eligen cursar religión en lugar de Atención Educativa, se organiza un apoyo adicional que les permita desarrollar su proyecto de manera efectiva.

La evaluación del Proyecto Comunitario se basa en la capacidad de los estudiantes para investigar y entender una necesidad, planificar y ejecutar una acción, y reflexionar sobre el impacto de su proyecto. Este proceso promueve el pensamiento crítico y el compromiso social activo.

3.2.3 Proyecto Personal

El Proyecto Personal es un componente obligatorio del PAI para todos los alumnos, tanto en el IES Rosa Chacel como en cualquier otro centro que siga este programa. Se desarrolla a lo largo de 3º y 4º de ESO y permite a los estudiantes explorar un tema de interés personal en profundidad, demostrando su capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma. Durante el último trimestre de 3º de ESO, los estudiantes comienzan a trabajar en su proyecto bajo la supervisión de tutores en las sesiones de Atención Educativa. Los tutores les guían en la estructuración de sus ideas, la planificación y la organización de la investigación.

En 4º de ESO, los alumnos continúan con el desarrollo de su proyecto, enfocándose en la investigación y la aplicación de las habilidades adquiridas, como la indagación y el pensamiento crítico. Los alumnos que eligen religión en lugar de Atención Educativa reciben apoyo adicional para asegurar que puedan avanzar de manera efectiva en sus proyectos.

El Proyecto Personal culmina en mayo, cuando los estudiantes presentan sus trabajos ante sus compañeros de 4º de ESO, alumnos de cursos inferiores y familiares. Esta presentación final no solo celebra el trabajo realizado, sino que también inspira a los alumnos más jóvenes a emprender sus propios proyectos en el futuro.

Un aspecto destacado del Proyecto Personal es que será evaluado externamente por la Organización del Bachillerato Internacional (OBI) para todos los alumnos, sin que las familias deban asumir ningún coste. La evaluación toma en cuenta la originalidad del tema, la calidad de la investigación, la gestión del proyecto y la capacidad del alumno para reflexionar sobre su proceso de aprendizaje. Este enfoque asegura que los estudiantes no solo adquieran conocimientos específicos, sino que también desarrollen competencias esenciales para su formación integral.

3.2.4. Evaluación electrónica al final del Programa de los Años Intermedios

A partir del curso 2024-25, el IES Rosa Chacel implementará las evaluaciones electrónicas del Programa de Años Intermedios (PAI) para los estudiantes de 4º de ESO (5º de PAI), alineadas con los estándares internacionales del IB. Estas evaluaciones permiten medir competencias clave como el pensamiento crítico, la indagación y la reflexión, facilitando un proceso de evaluación moderno, estandarizado y objetivo.

Las evaluaciones electrónicas cubrirán las siguientes asignaturas:

- Lengua y Literatura (en español).
- Matemáticas (niveles estándar y extendido).
- Ciencias: Exámenes en Biología, Química y Física, además de Ciencias Integradas.
- Individuos y Sociedades: Evaluaciones en Historia y Geografía.
- Aprendizaje Interdisciplinario: Evaluación que integra conocimientos de varias asignaturas.

Además, se utilizarán carpetas electrónicas en asignaturas como Adquisición de Lenguas, Artes, Diseño, y Educación Física y para la Salud, donde los estudiantes almacenarán sus trabajos de clase, los cuales serán evaluados tanto internamente como moderados externamente.

La participación en la evaluación electrónica es voluntaria para las familias y requiere el pago de las tasas correspondientes. El centro ha gestionado una financiación parcial para cubrir los costes de una asignatura por alumno, facilitando que todos los estudiantes tengan acceso a esta experiencia de evaluación externa estandarizada. Las familias podrán optar por ampliar la participación de sus hijos en más asignaturas, cubriendo las tasas adicionales.

Para asegurar que los estudiantes estén completamente preparados para las evaluaciones electrónicas, se llevarán a cabo simulaciones a lo largo del curso. Los profesores también ofrecerán tutorías personalizadas y proporcionarán materiales de apoyo y guías específicas para ayudar a los alumnos en su preparación.

3.3. Programa del Diploma del Bachillerato Internacional

Se trata de un exigente programa educativo preuniversitario de dos años de duración. Fue fundado en Suiza en 1968 para preparar a alumnos con movilidad internacional, y debido a sus elevados estándares de calidad se imparte actualmente en centros de prestigio de todo el mundo. El Programa del Diploma se rige por las directrices que se pueden encontrar detalladas en los documentos oficiales de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), que se integran en este Proyecto Educativo de Centro.

El currículo del Programa del Diploma incluye seis grupos de asignaturas, la elaboración de una monografía, la materia Teoría del Conocimiento y 150 horas de Creatividad, Acción y Servicio (CAS).

La OBI (Organización del Bachillerato Internacional) vela por la calidad de los resultados, y por ello todas las asignaturas se evalúan interna y externamente. La evaluación externa supone la mayor parte de la calificación final, y garantiza la objetividad y el mantenimiento de elevados niveles de exigencia y calidad educativa. El Programa del Diploma ayuda a plantearse interrogantes complejos, a investigar y a expresar opiniones con claridad a través de una metodología activa y participativa.

Se trata de la respuesta del centro a las expectativas de los alumnos con niveles medio altos, familias con altas expectativas o, simplemente, con inquietudes hacia la formación crítica y autonomía de sus hijos. En el Rosa Chacel ofrecemos el acceso a la doble titulación Diploma de Bachillerato Internacional + Título de Bachillerato Español de la forma más efectiva y enriquecedora posible.

Este modelo de bachillerato está diseñado para alumnos especialmente comprometidos con el esfuerzo y particularmente entusiasmados por el aprendizaje, por lo que el ambiente de trabajo en el aula es exigente y estimulante, óptimo para lograr excelentes resultados académicos y humanos. La anticipación de las técnicas de trabajo e investigación que luego se pondrán en práctica en la Universidad garantiza mejores resultados en las pruebas de acceso universitarias.

El Bachillerato Internacional ofrece programas de educación internacional de calidad a una comunidad de colegios de todo el mundo. Más de 611.000 alumnos estudian los programas del IB en 2.297 colegios de 127 países. El programa del BI permite que el IES Rosa Chacel ofrezca un bachillerato basado en un método de trabajo riguroso, en la búsqueda de las mayores cotas de calidad educativa y en la vinculación del alumnado con una perspectiva abierta y universal que será determinante en la vida de cada joven.

El programa de Bachillerato internacional del IES Rosa Chacel cuenta con el apoyo de la Consejería de Educación, y ha supuesto un gran impulso para toda la comunidad educativa, y no sólo para los alumnos que lo cursan, sino también para los profesores que lo imparten, que han debido completar su formación con cursos específicos y han debido enfrentarse a exigentes evaluaciones externas, y para el resto de los alumnos del centro, que se han visto indirectamente beneficiados por la aplicación parcial de los métodos del BI en otros niveles educativos.

El desarrollo del Programa del Diploma (PD) se rige, además de por la legislación nacional y de la Comunidad de Madrid, por las disposiciones de la Organización del Bachillerato Internacional sobre el PD, recogida en los documentos relacionados en la siguiente tabla, además de informaciones contenidas en la web institucional de la OBI, que se parafrasean y citan en los apartados pertinentes de este Proyecto Educativo de Centro.

Publicación del PD	Contenido
<i>El Programa del Diploma: de los principios a la práctica. Para uso a partir de agosto de 2015</i>	Introducción general al Programa del Diploma y a su aplicación práctica.
<i>Normas para los Colegios del Mundo del IB</i>	Documento de contenido legal donde se establece la relación entre el IB y los Colegios del Mundo del IB que ofrecen PD
<i>Reglamento general del Programa del Diploma</i>	Documento de contenido legal donde se establece la relación entre la Organización del IB y los alumnos del IB y sus tutores legales
<i>Normas para la implementación del continuo de programas y aplicaciones concretas</i>	Documento donde se establecen los criterios en función de los cuales los Colegios del Mundo del IB y el IB pueden evaluar el éxito en la implementación de todos los programas, incluido el PD
<i>Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma (2021)</i>	Publicación que brinda información sobre las evaluaciones externas del PD
<i>Guías de los grupos de asignaturas</i>	Documentos que describen los objetivos generales y específicos, los conceptos prescritos y los criterios de evaluación; incluyen orientación adicional para la enseñanza y el aprendizaje en las distintas asignaturas
<i>Guía de la Monografía (primera evaluación en 2018)</i>	

4. Gestión y organización

La organización del IES Rosa Chacel se adapta, como no podía ser de otra forma, a las capacidades, expectativas y posibilidades de la población a la que atiende, para lograr el máximo desarrollo posible de sus potencialidades. La ubicación del centro entre dos zonas socialmente muy diferentes, el casco central de Colmenar Viejo, con predominio de familias de bajo poder adquisitivo, y el área de ensanche de la población, habitada por clase media acomodada, además del progresivo asentamiento en la zona de escolarización del instituto de una proporción de inmigrantes, determinan que los alumnos del IES Rosa Chacel sean extraordinariamente diversos no sólo por sus capacidades, sino también por su formación anterior, su trasfondo cultural, sus expectativas e incluso, en algunos casos, su lengua materna.

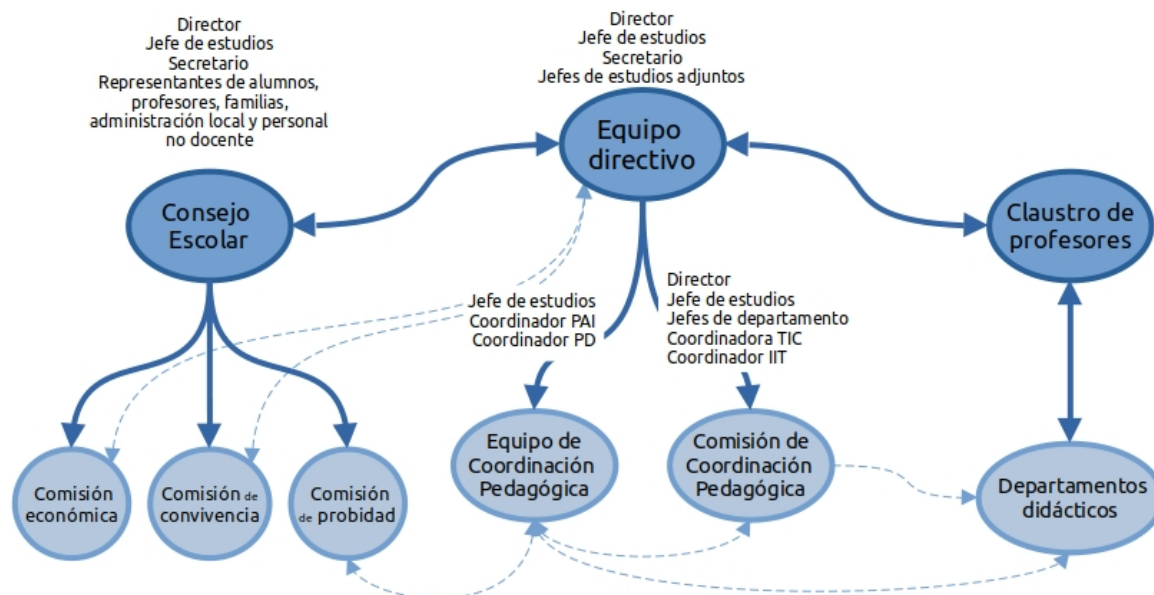
Estas características han hecho que la atención a la diversidad forme parte de la carga genética del centro, e impregne hasta los aspectos más estructurales de su organización. La diversidad no se trata en el centro con complementos o añadidos, sino con modificaciones profundas. En este apartado se describirán los aspectos organizativos que implican distribución de la carga horaria, organización de grupos de alumnos, gestión de la disciplina y la asistencia y organización de los espacios. Estos aspectos aparentemente técnicos son la infraestructura imprescindible para que ese perfil de centro sea posible.

4.1. Estructura de liderazgo pedagógico

La coordinación de los programas de la Organización del Bachillerato Internacional exige la integración de dos figuras esenciales y varias secundarias en la estructura de coordinación pedagógica del centro.

En concreto se prevén dos figuras de coordinación que se suman al equipo directivo en la labor de organización pedagógica: Coordinador del Programa de los Años Intermedios, Coordinador del Programa del Diploma. Además, se prevén otras funciones secundarias, que podrán ser combinadas o incluidas en alguna de las figuras anteriores: Coordinador de Monografías, Coordinador de Proyectos Personales, Coordinador de Acción como Servicio, Coordinador de Creatividad, Actividad y Servicio y Bibliotecario.

Organigrama pedagógico del IES Rosa Chacel de Colmenar Viejo



4.1.1. Coordinador/a del Programa de los Años Intermedios

El coordinador del PAI desempeña una función clave en el desarrollo del programa. La Organización del Bachillerato Internacional (OBI) requiere que se nombre un coordinador del PAI que cuente “con una descripción de tareas, con asignación de tiempo, apoyo y recursos necesarios para desempeñar el cargo [...]”. El coordinador del PAI forma parte del equipo de liderazgo pedagógico del colegio” (*Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas. Para uso a partir del 1 de enero de 2014*, pág. 16). Por otro lado, la “Resolución del Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se autoriza la implantación experimental del Programa de los Años Intermedios en el IES Rosa Chacel de Colmenar Viejo”, que establece por parte de la Comunidad de Madrid el marco normativo del desarrollo inicial del PAI en nuestro centro, establece que “el Profesor Coordinador del PAI será el responsable pedagógico del programa en el centro y supervisará su desarrollo garantizando una comunicación eficaz con respecto al programa dentro del centro, y entre el centro y la OBI”.

Las funciones del coordinador del PAI son muy amplias. En el IES Rosa Chacel se concretan en las siguientes:

- Informar a la comunidad escolar, junto con el coordinador de Bachillerato internacional, acerca de:
 - la declaración de principios de la OBI,
 - el currículo y los requisitos de evaluación del PAI, y
 - la política de integridad académica del centro, adecuada a las exigencias de la IBO.
- Facilitar formación y apoyo a los profesores para impartir asignaturas del PAI.
- Asegurarse de que
 - se planifiquen y coordinen las unidades interdisciplinarias,
 - las asignaturas del PAI cumplan el número de horas lectivas que recomienda la OBI.
- Proporcionar a los profesores información actualizada acerca de los cambios que se realicen en los programas de estudios, en los requisitos de evaluación y en los aspectos administrativos.
- Asegurarse de que los profesores tengan acceso
 - al Centro pedagógico en línea (CPEL)
 - a la documentación pertinente
- Asegurarse de que todos los alumnos del quinto año del PAI estén matriculados en el Proyecto Personal y otras asignaturas de evaluación electrónica como corresponda.
- Publicar un calendario interno de todas las fechas límite de envío del material de evaluación de los alumnos, y otros materiales o información que requiera la IBO.
- Matricular alumnos en las convocatorias de exámenes respetando los plazos que se indican.
- Cargar las carpetas electrónicas de los alumnos para su moderación respetando los plazos.
- Proporcionar a los alumnos los calendarios de sus exámenes.
- Realizar los exámenes en pantalla de mayo/noviembre de conformidad con arreglo a las instrucciones que se proporcionan.

4.1.2. Coordinador/a del Programa del Diploma

El coordinador del Programa del Diploma (PD) desempeña una función clave en el desarrollo del programa. La Organización del Bachillerato Internacional (OBI) requiere que se nombre un coordinador del PD que cuente “con una descripción de tareas, con asignación de tiempo, apoyo y recursos necesarios para desempeñar el cargo [...]. Además de desempeñar toda una serie de funciones administrativas, el coordinador del PD forma parte del equipo de liderazgo pedagógico” (*El Programa del Diploma: de los principios a la práctica. Para ser utilizado a partir de agosto de 2015*, pág. 26).

Las funciones del coordinador del PD son muy amplias. En el IES Rosa Chacel se concretan en las siguientes:

- Brindar orientación a la comunidad escolar sobre:
 - la declaración de principios de la OBI,
 - el currículo y los requisitos de evaluación del PD, y
 - la política de integridad académica del centro, adecuada a las exigencias de la IBO.
- Participar en la admisión al PD en colaboración con Jefatura de Estudios.
- Trabajar en colaboración con los profesores del Programa del Diploma. En particular debe ejercer la coordinación de:
 - la formación de los profesores,
 - el desarrollo de los componentes troncales del PD.
- Colaborar estrechamente con Jefatura de Estudios en la organización de los cursos del PD y el calendario escolar
- Realizar y/o coordinar tareas de administración general. En concreto:
 - Matricular a los alumnos para los exámenes
 - Ingresar información en el sistema de información del IB (IBIS), incluidas las calificaciones previstas
 - Ingresar las notas de los alumnos
 - Brindar apoyo a los alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación
- Administrar el presupuesto del PD y el desarrollo profesional en coordinación con el Secretario del centro.

- Organizar y realizar la evaluación quinquenal del programa.
- Facilitar la transición de los alumnos a la educación superior.
- Promover el uso del Centro pedagógico en línea (CPEL).

4.1.3. Coordinador/a de Monografías

El coordinador de Monografías colabora con el coordinador del PD para lograr que los alumnos enfoquen de manera adecuada la elaboración de sus monografías. En concreto el coordinador de Monografías se ocupa de:

- Facilitar información relevante para que los alumnos elijan de manera adecuada un tema y un enfoque para sus monografías.
- Poner en comunicación a los alumnos con los departamentos y con los profesores tutores.
- Distribuir la carga de supervisión de monografías entre los departamentos.
- Colaborar en los eventos de comunicación de monografías que se organicen desde el equipo directivo.

4.1.4. Coordinador/a de Proyectos Personales

Tal y como especifica la OBI, “los colegios deben asignar recursos a la supervisión y coordinación de los proyectos del PAI [...]. Los colegios que designen al coordinador del PAI como responsable de la coordinación de los proyectos del programa deberán, con frecuencia, asignar tiempo adicional para desempeñar dicha función” (*Guía de los proyectos. Para uso a partir de septiembre de 2014 o enero de 2015*, pág. 12). Por otro lado, la “Resolución del Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se autoriza la implantación experimental del Programa de los Años Intermedios en el IES Rosa Chacel de Colmenar Viejo”, que establece por parte de la Comunidad de Madrid el marco normativo del desarrollo inicial del PAI en nuestro centro, establece que el centro “podrá contar con un profesor Coordinador de Proyectos que se hará efectivo, en su caso, a partir del tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria (cuarto del PAI), como responsable de la coordinación de los proyectos personales del programa. La designación del Coordinador de Proyectos podrá recaer en el Coordinador del PAI”.

Los alumnos del PAI deben realizar, al terminar el quinto año (4º ESO) el Proyecto Personal, que ha de ser supervisado por un profesor del centro, que debe:

- verificar que el tema elegido para el proyecto cumpla las normas,
- ofrecer orientación a los alumnos,
- evaluar el proyecto de acuerdo con los criterios y
- participar en la estandarización del proceso de evaluación.

Con el fin de hacer posible el encaje de la elaboración y supervisión de los proyectos personales, se prevé la implementación de las siguientes asignaturas, previa aprobación por parte de la Comunidad de Madrid:

- “Introducción al desarrollo de proyectos personales”, prevista para 3º de Educación Secundaria Obligatoria y 1º de Diversificación, de una hora semanal de carga lectiva.
- “Desarrollo de proyectos en el ámbito científico o tecnológico”, prevista para 4º de Educación Secundaria Obligatoria y 2º de Diversificación, de dos horas semanales de carga lectiva.
- “Desarrollo de proyectos en los ámbitos humanístico y social”, prevista para 4º de Educación Secundaria Obligatoria y 2º de Diversificación, de dos horas semanales de carga lectiva.

Los alumnos de 4º de ESO deben elegir entre una de las dos últimas asignaturas referenciadas.

4.1.5. Coordinación de Acción como Servicio

La OBI señala que “no es obligatorio designar a algunos profesores como coordinadores de las actividades de servicio. Sin embargo, la estructura organizativa del colegio debe facilitar la participación de los alumnos en las actividades de servicio como acción y su seguimiento desde el punto de vista cualitativo” (*El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica*, pág 35).

Por otro lado, la “Resolución del Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se autoriza la implantación experimental del Programa de los Años Intermedios en el IES Rosa Chacel de Colmenar Viejo”, que establece por parte de la Comunidad de Madrid el marco normativo del desarrollo inicial del PAI en nuestro centro, establece que “el seguimiento de la participación de los alumnos en las actividades de servicio como acción se llevará a cabo por el equipo directivo”.

Con el fin de hacer posible este seguimiento se establece un protocolo de supervisión de las acciones de aprendizaje servicio desde las tutorías, siguiendo la guía de Jefatura de Estudios, que incluye las siguientes fases:

- Presentación de una propuesta de acción como servicio, ya sea individual o grupal (máximo de tres alumnos), según modelo establecido que incluya:
 - Definición de un objetivo para abordar una necesidad en la comunidad, basándose en sus intereses.
 - Identificación de un contexto global.
 - Descripción breve de la propuesta de acción.
- Elaboración de un diario de trabajo.
- Presentación en público de los proyectos comunitarios según modelo establecido, estilo charla TEDx (6-10 minutos para los trabajos individuales, 10-14 minutos para los trabajos en grupo). Todas las presentaciones se realizarán en el contexto de la tutoría y una selección en un acto general. En el momento de la presentación, los alumnos deben entregar:
 - Un formulario de integridad académica completado por cada alumno
 - La propuesta de acción
 - Los fragmentos del diario de trabajo
 - Los recursos visuales utilizados durante la presentación
 - La bibliografía o lista de referencias
- La evaluación de los proyectos comunitarios será realizada por los tutores bajo la supervisión de Jefatura de Estudios, según los criterios de evaluación establecidos en la *Guía del Proyecto Comunitario* (págs. 33-36): investigación, planificación, acción y reflexión.

4.1.6. Coordinador/a de Creatividad, Actividad y Servicios

El coordinador es clave para el éxito de un programa de CAS, ya que facilita la comprensión del programa y supervisa su implementación. El programa de CAS continúa de manera regular durante al menos 18 meses con un equilibrio razonable entre creatividad (exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación originales o interpretativos), actividad (esfuerzo físico que contribuye a un estilo de vida sano) y servicio (compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en respuesta a una necesidad verdadera).

Todos los alumnos de CAS deben mantener y completar una carpeta que muestre su logro de los siete resultados del aprendizaje de CAS. El coordinador de CAS tiene dos áreas específicas de responsabilidad: implementar y fomentar el programa de CAS y trabajar directamente con los alumnos de CAS.

4.1.7. Bibliotecario/a

El encargado/a de biblioteca debe impulsar y apoyar diversas variedades de aprendizaje y servicio. La biblioteca aspira a ser una puerta de entrada al complejo sistema de información actual con el fin de convertir de los alumnos en mejores indagadores, consumidores y creadores de información.

4.2. Organización curricular – Integración de los programas de la OBI

La “Resolución del Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se autoriza la implantación experimental del Programa de los Años Intermedios en el IES Rosa Chacel de Colmenar Viejo”, que establece por parte de la Comunidad de Madrid el marco normativo del desarrollo inicial del PAI en nuestro centro, establece que “en el Proyecto Educativo de Centro deberá quedar reflejada la organización curricular de la Educación Secundaria Obligatoria que permita cursar el PAI, así como todos los aspectos relacionados con la programación de su enseñanza”.

El PAI se plantea como un marco pedagógico que impulsa el cambio metodológico en los currículos nacionales, por lo que las innovaciones metodológicas del PAI quedan integradas en la estructura curricular vigente en la Comunidad de Madrid. El currículo de las asignaturas se mantendrá en todos los casos, dado que el Programa de los Años Intermedios supone esencialmente una innovación metodológica que se integra en el currículo ordinario. Esta innovación se desarrollará al menos en las asignaturas relacionadas en la tabla siguiente. Se seguirán impartiendo las mismas asignaturas con la misma asignación horaria, con la salvedad de que las siguientes materias pasarán a denominarse además de la manera que queda reflejada en la tabla de la página siguiente.

La programación didáctica de aquellas materias que incorporen las innovaciones educativas establecidas por el PAI deberá incluir un detallado plan de programación y de evaluación de los procesos y los resultados con arreglo a los parámetros establecidos por la OBI en sus documentos oficiales.

Asignaturas PAI	Asignaturas LOMCE correspondientes					
	1º ESO 2º PAI	2º ESO 3º PAI	3º ESO 4º PAI	1º DIV 4º PAI	4º ESO 5º PAI	2º DIV 5º PAI
Lengua y literatura	Lengua castellana y literatura	Lengua castellana y literatura	Lengua castellana y literatura	Ámbito lingüístico y social	Lengua castellana y literatura	Ámbito lingüístico y social
Individuos y sociedades	Geografía e Historia	Geografía e Historia	Geografía e Historia	Ámbito lingüístico y social	Geografía e Historia	Ámbito lingüístico y social
Adquisición de lenguas (Inglés)	Primera lengua extranjera (Inglés)	Primera lengua extranjera (Inglés)	Primera lengua extranjera (Inglés)	Primera lengua extranjera (Inglés)	Primera lengua extranjera (Inglés)	Primera lengua extranjera (Inglés)
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Ámbito científico tecnológico	Matemáticas	Ámbito científico tecnológico
Ciencias	Biología y geología	Física y química	Biología y geología / Física y química	Ámbito científico tecnológico	Biología y geología / Física y química / Ciencias aplicadas / Cultura científica	Ámbito científico tecnológico
Artes	Plástica / Ed. Física / Tecnol. y Digitalización	Plástica / Ed. Física / Tecnol. y Digitalización / Música	Ed. Física / Tecnol. y Digitalización / Música	Ed. Física / Tecnol. y Digitalización / Música	Ed. Física	Ed. Plástica / Ed. Física / Tecnología / Música
Educación física y para la salud						
Diseño						

Con el fin de que los alumnos de los itinerarios no científicos de 4º de ESO tengan una asignatura de carácter científico, cursarán el currículo del Curso integrado de Ciencias del PAI dentro de una de las asignaturas de proyecto que habilita la Comunidad de Madrid.

El alumno de Bachillerato Internacional del IES Rosa Chacel cursará 3 horas semanales más de las 30 o 32 habituales, y se encontrará con asignaturas en las que el currículo del Bachillerato LOMCE se ha enriquecido con aspectos tomados del Bachillerato Internacional. El método de aprendizaje prioritario será el del BI, es decir, orientado a la investigación, el pensamiento crítico y el desarrollo de la expresión personal.

Para conseguir este resultado hemos fundido ambos programas de la manera que se expresa en las tablas que se incluyen a continuación.

Opción Ciencias y Tecnología -			
1º	Internacional	LOMCE	horas
	Lengua A1 (NS)	Lengua Española I	4
	Inglés B (NM)	Inglés I	4
	Química (NS)	Cultura científica	4
	Matemáticas (NS)	Matemáticas I	4
	Física (NM)	Física y Química	4
	Historia (NM)	Historia Mundo Contemp *	5
	Teoría del Conocimiento	Filosofía	4
	Dibujo técnico I		4
	Educación Física		2
			35

Opción Ciencias de la Salud			
	Internacional	LOMCE	horas
	Lengua A1 (NS)	Lengua Española I	4
	Inglés B (NM)	Inglés I	4
	Química (NS)	Cultura científica	4
	Matemáticas (NM)	Matemáticas I	4
	Biología (NS)	Biología y Geología	4
	Historia (NM)	Historia Mundo Contemp *	5
	Teoría del Conocimiento	Filosofía	4
	Física y Química		4
	Educación Física		2
			35

Opción Ciencias y Tecnología -			
2º	Internacional	LOMCE	horas
	Lengua A1 (NS)	Lengua Española II	5
	Inglés B (NM)	Inglés II	4
	Química (NS)	Química	5
	Matemáticas (NS)	Matemáticas II	5
	Física (NM)	Física	4
	Teoría del Conocimiento	Psicología *	2
	Hª de la Filosofía / Dibujo Técnico II		4
	Historia de España		4
			33

Opción Ciencias de la Salud			
	Internacional	LOMCE	horas
	Lengua A1 (NS)	Lengua Española II	5
	Inglés B (NM)	Inglés II	4
	Química (NS)	Química	5
	Matemáticas (NM)	Matemáticas II	4
	Biología (NS)	Biología	5
	Teoría del Conocimiento	Hª Filosofía *	4
	Ciencias de la Tierra		2
	Historia de España		4
			33

Opción Ciencias Sociales - Administración			
1º	Internacional	LOMCE	horas
	Lengua A1 (NS)	Lengua Española I	4
	Inglés B (NM)	Inglés I	4
	Empresa y Gestión (NS)	Economía	4
	Historia (NS)	Historia Mundo Contemp	4
	Matemáticas (NM)	Matemáticas CCSS I	4
	Teoría del Conocimiento	Filosofía	4
	Sistemas Ambientales (NM)	Cultura científica	5
	Una asignatura específica opcional u optativa		2
	Educación Física		2
			33

Opción Ciencias Sociales - Administración			
2º	Internacional	LOMCE	horas
	Lengua A1 (NS)	Lengua Española II	5
	Inglés B (NM)	Inglés II	4
	Empresa y Gestión (NS)	Economía de Empresa	5
	Historia (NS)	Historia de España	5
	Matemáticas (NM)	Matemáticas CCSS II	4
	Teoría del Conocimiento	Psicología *	2
	Geografía		4
	Historia de la Filosofía		4
			33

Asignaturas troncales: 4 Materias generales ☐

2 Materias de opción ☐

Asignaturas específicas: Ed. Física + 2 ☐

(*) Materia de opción no cursada, que se considera Específica

4.2. Formación del profesorado

La correcta implementación de los programas desarrollados en el centro exige una formación especial del profesorado en dos aspectos esenciales: sobre el desarrollo de la competencia digital, vinculado con el Proyecto de Instituto de Innovación Tecnológica, y sobre la correcta implementación de

las pedagogías activas vinculadas con los programas de la OBI, que exige que los profesores dispongan de un “desarrollo profesional reconocido por el IB requerido al momento de la autorización y la evaluación del programa”. La OBI, en consonancia con la lógica de implantación de cualquier planificación educativa, establece la necesidad de que los profesores que imparten sus programas dispongan de una formación acorde con las necesidades.

Con el fin de afrontar con garantías ambas necesidades de formación se prevé la coordinación con dos instituciones de formación fundamentales: el Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF) Madrid-Norte y la OBI. Siempre que sea posible se optará por la formación en centro, lo que denomina formación in situ, que supone un aumento de la eficiencia y de las sinergias positivas entre los profesores.

4.3. Gestión de la carga horaria

4.3.1. Distribución de recursos

La atención personalizada que demanda una población tan heterogénea como la que atiende el IES Rosa Chacel exige que los grupos sean lo más reducidos posible, y puesto que los medios humanos de los centros sostenidos con fondos públicos no son suficientes para alcanzar proporciones ideales para la atención a la diversidad en todas las áreas, nuestro instituto ha optado por concentrar los recursos en las áreas instrumentales, de manera que tres profesores atiendan a dos grupos en Lengua y Literatura y Matemáticas, y en Inglés, tal y como contempla el proyecto específico Boost Project. De manera sostenida desde la fundación del centro la mayor parte de los recursos humanos de los que se podía disponer después de atender a las necesidades básicas se han destinado a desdoblar los grupos en las áreas instrumentales, con preferencia en los primeros cursos de la ESO.

Esta estrategia, que ha rendido frutos en forma de mejora de los resultados, mejora del clima y disminución del fracaso escolar, se ha concentrado en los grupos con mayor diversidad y en los niveles inferiores, de manera que en las mencionadas áreas se pudiesen configurar grupos más homogéneos en cuanto al nivel curricular, con los que los profesores pueden trabajar con mayor facilidad. Con el sistema de desdobles se garantiza que la homogeneización de los grupos en determinadas áreas no redunde en segregaciones de ningún tipo, porque los alumnos pasan buena parte de su vida académica en grupos diversos en todos los sentidos. De este modo la mejora de la calidad curricular no redunde en un deterioro de la integración social.

Hasta el curso 2011-12 se hizo un esfuerzo especial por concentrar recursos en las asignaturas experimentales, que exigen trabajo en el laboratorio. Co-

mo la dotación asignada al centro no alcanzaba a desdoblar todas las horas asignadas a las asignaturas de ciencias, se optó por organizar un apoyo quincenal para los grupos de 1º a 3º de la ESO, lo que permitía que todos los alumnos visitasen el laboratorio y realizasen las prácticas programadas con regularidad. A partir del curso 2012-13 la reducción de los recursos hizo imposible planificar estos desdobles de ciencias, falta que se palió a partir del curso 2017-18 mediante un proyecto de centro basado de nuevo en apoyos quincenales y cada tres semanas en las asignaturas de laboratorio (Biología y Geología y Física y Química).

4.3.2. Ampliaciones horarias

El IES Rosa Chacel es también sensible al deseo de excelencia y de mejora de los resultados académicos. Por eso desde el curso 1999-2000 el centro aborda la tarea de mejora de resultados con una estrategia que apela al esfuerzo de alumnos y profesores: el aumento del periodo lectivo en aquellos cursos y materias en los que se ha detectado ya al menos en tres memorias de años anteriores la imposibilidad de abordar los contenidos curriculares con la carga horaria convencional. En concreto desde el citado curso 1999-2000 algunas materias amplían su horario en una hora semanal, que se ubica al final de la jornada. Esta ampliación tiene la consideración de obligatoria para los alumnos y suele programarse para la realización de actividades prácticas imprescindibles que tienen difícil cabida en la jornada escolar. Estas materias son Lengua Española, Matemáticas, Biología y Física y Química. Esta medida que exige permanecer en el centro más tiempo ha sido siempre bien asumida por los alumnos y las familias y ha redundado en una mejora en las citadas materias.

4.4. Control de la asistencia y absentismo escolar

Una vez mencionados los aspectos vinculados con la organización horaria, es clave atender a aquellos que favorecen un clima óptimo para la consecución de los aprendizajes: asistencia y convivencia. El control de la asistencia precisa de protocolos sencillos y claros, porque su eficacia depende de muchos agentes: los profesores, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación, las familias y, en algunos casos, los servicios sociales. Cuando la responsabilidad está tan repartida, es preciso que todos los elementos tengan una distribución de tareas bien delimitada y sencilla.

Desde el curso 2018-19, el centro gestiona las faltas de asistencia a través de la aplicación de la Comunidad de Madrid Raíces, que permite el envío casi en tiempo real de las faltas de los alumnos a clase. La comunicación de las faltas

con las familias se realiza a través de esta aplicación, facilitando un control eficiente de la asistencia.

El control del absentismo escolar sigue los procedimientos establecidos en el Plan de Convivencia del centro. El Protocolo de absentismo, disponible en dicho plan, detalla las pautas para la prevención, detección y tratamiento del absentismo escolar, con el objetivo de asegurar la asistencia regular de todos los alumnos y garantizar un ambiente de aprendizaje adecuado.

Los tutores son responsables de realizar un seguimiento semanal de la asistencia de los alumnos y de detectar patrones de absentismo. En casos de faltas reiteradas, se activan medidas correctoras coordinadas entre la Jefatura de Estudios, el Departamento de Orientación y, si es necesario, los Servicios Sociales.

Para más detalles, el Protocolo de absentismo puede consultarse en el Plan de Convivencia del centro: <https://www.iesrosachacel.net/pc/>.

4.5. Asignación de los espacios

Un centro educativo de calidad dispone de muchos espacios de uso común y múltiple: laboratorios, aulas de informática, biblioteca, espacios deportivos, talleres, etc. La buena distribución del uso de estos espacios, de manera que los movimientos necesarios de personas sean breves y efectivos, debe ser parte de su modelo organizativo y debe reflejarse de manera clara en sus planes de actuación.

El IES Rosa Chacel dispone de talleres específicos para Tecnología, de aulas de Informática y de Plástica, y utiliza como apoyo para las clases de Educación Física las instalaciones del Polideportivo Municipal Lorenzo Rico, situado frente al Instituto. Estas circunstancias permiten descargar en cierta medida la ocupación de las aulas del centro, que, debido al complejo sistema organizativo que afecta al número de grupos, a los desdobles de los que se ha hablado, a la distribución de aulas de ordenadores dentro del sistema exigido por el Instituto de Innovación Tecnológica y a la necesidad de asignar espacios para Compensatoria y grupos reducidos, prácticamente bloquea un buen número de ubicaciones a lo largo de los periodos lectivos de la semana. Así pues, las aulas que quedan vacías durante las clases de Educación Física, Tecnología, Música o Plástica, que se trasladan a espacios específicos, son ocupadas por otros grupos. Esto obliga a un análisis previo muy detallado que se produce en el inicio de todos los cursos y que resuelve las situaciones coincidentes. Sin embargo, cuando un profesor desea buscar una ubicación de manera puntual para realizar una actividad fuera de su aula, es fácil que colisione con alguna actividad también programada sin la coordinación de-

seable. Para evitar esto, es necesario disponer de una herramienta que permita conocer de forma sencilla y en tiempo real la ocupación de los espacios múltiples, y que además posibilite a los profesores reservarlos con antelación. El IES Rosa Chacel ha resuelto esta necesidad con una aplicación web de reserva de aulas disponible desde el curso 2006-07.

4.6. Control de la conflictividad

Disponer de información es esencial para identificar los problemas, y conocer éstos es el primer paso para solucionarlos. Por eso la Jefatura de Estudios del IES Rosa Chacel ha puesto un especial énfasis en la consecución de canales de información sólidos y funcionales.

En la actualidad estamos trabajando con una aplicación informática elaborada por Jefatura de Estudios para gestionar las incidencias, buscando mayor equilibrio, rapidez y eficacia en su resolución. Esta aplicación envía de manera automática información sobre las sanciones a tutores y familias en el momento en el que se producen.

Para la gestión de las sanciones Jefatura utiliza de manera paralela la aplicación oficial Raíces y la citada aplicación propia que permite incluir sanciones e imprimir informes para los profesores encargados de las guardias de sanción (de recreo, de permanencia de una hora o de permanencia de tarde). Como complemento a la comunicación directa con las familias, Raíces tiene una aplicación web y una aplicación de móvil, llamada Roble, a la que pueden acceder los padres mediante contraseña y que muestra en tiempo real las incidencias generadas por los alumnos.

La cantidad de datos gestionados a través de esta aplicación propia es de tal envergadura que de otra forma bloquearía el funcionamiento de la Jefatura de Estudios y no obtendría los resultados que una información diaria y minuciosa ofrece. Podemos asegurar que cualquier incidencia producida a lo largo de la jornada escolar puede ser comunicada y resuelta con la familia del alumno en 48 horas.

4.7. El mantenimiento y la organización de los recursos TIC

El principal reto al que se enfrenta actualmente el centro en el aspecto informático es el mantenimiento, tanto por los costes de las licencias de software como por el mantenimiento del hardware y la configuración de los sistemas.

El primer aspecto, relativo a las licencias de software, se encuentra actualmente superado gracias al empleo de software libre en combinación con sis-

temas y programas de pago. La filosofía que se ha impuesto ha sido la de ceñirse siempre a la legalidad y emplear programas de pago sólo cuando se estime adecuado para la formación de los alumnos y el funcionamiento del centro. En cuanto a los programas de oficina, Libreoffice está instalado en todos los equipos y Microsoft Office en la mayoría de los ordenadores de uso de los profesores y alumnos.

El segundo aspecto, relativo al mantenimiento del hardware y el software instalados, se encuentra en permanente fase de revisión, porque el enorme parque informático (más de 400 puestos) exige la contratación de servicios externos, solución que, aunque eficaz, no es económicamente sostenible a medio plazo. En la actualidad seguimos profundizando en fórmulas externas que sean económicamente viables.

Proyectos que han proporcionado dotaciones informáticas

Cinco proyectos específicos procuraron al centro aulas de informática completas: Fundación Encuentro - Hewlett Packard (curso 1996-97), Laboratorio de idiomas (curso 2000-01), Proyecto Globe (curso 2002-03), Proyecto Chachá (cursos 2005-08), Grupo de Desarrollo Max-Linux (curso 2007-08), Fundación Telefónica (2015-16, tabletas) y, de manera muy destacada, el Proyecto de Instituto de Innovación Tecnológica (2010→), con la dotación de 12 aulas con 30 puestos informáticos cada una, además de pizarras digitales y software apropiado. Este último proyecto, institucional y de gran envergadura, disfruta del apoyo y el mantenimiento de la Consejería de Educación.

Todos estos proyectos se lograron gracias al empeño del centro y al esfuerzo de profesores concretos y fueron el germen que favoreció la resolución favorable del proyecto de Instituto de Innovación Tecnológica. Además, estas dotaciones se han visto complementadas de manera sistemática con inversiones del propio centro. En la actualidad, la integración del uso cotidiano de las TIC es una de las señas identificativas del centro.

4.8 Medidas de Atención Educativa

La atención educativa en el IES Rosa Chacel tiene como objetivo adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes, ofreciendo un apoyo integral que abarca tanto aspectos académicos como personales. A través de diversas actividades, los alumnos desarrollan habilidades de estudio, se familiarizan con los enfoques del aprendizaje del IB y trabajan en proyectos que promueven su compromiso social y creativo. Este enfoque busca potenciar sus capacidades, fomentar su autonomía y prepararles para desafíos futuros, tanto dentro como fuera del ámbito académico.

4.8.1. 1º de ESO (2º de PAI)

La atención educativa en 1º de ESO incluye dos horas semanales, estructuradas en varias líneas de acción:

1. Técnicas de estudio: Los estudiantes aprenderán el uso correcto del cuaderno, normas de organización y técnicas básicas de estudio.
2. Habilidades de enfoques del aprendizaje: Se realizarán ejercicios para que los alumnos se familiaricen con las habilidades claves de los enfoques del aprendizaje del IB.
3. Perfil de la comunidad IB: A través de actividades, los alumnos conocerán los atributos del perfil de la comunidad IB.
4. Difusión del instituto: Se organizarán actividades para familiarizar a los alumnos de 6º de Primaria con el funcionamiento y los valores del instituto.

4.8.2. 2º de ESO (3º de PAI)

En 2º de ESO, el enfoque está centrado en desarrollar el Proyecto Comunitario del PAI, cuyo objetivo es fomentar en los estudiantes el compromiso social y la capacidad de actuar para mejorar su comunidad:

1. Identificación de una necesidad: Los alumnos, con la guía de los profesores, identificarán una necesidad en su entorno, como el colegio o la comunidad local.
2. Planificación y ejecución: Los estudiantes diseñarán un plan de acción para abordar dicha necesidad, desarrollando habilidades como la planificación, organización y el trabajo en equipo.
3. Reflexión sobre el impacto: Una vez concluido el proyecto, los alumnos reflexionarán sobre el impacto de su acción en la comunidad.
4. Acompañamiento: Los profesores supervisores estarán presentes para orientar a los estudiantes en el desarrollo de su proyecto, ayudándoles a cumplir con los objetivos del PAI.

4.8.3. 3º de ESO (4º de PAI)

En 3º de ESO, los estudiantes estarán centrados en los siguientes aspectos:

1. Habilidades de enfoques del aprendizaje: Los estudiantes seguirán trabajando ejercicios que les permitan afianzar las habilidades de los enfoques del aprendizaje.
2. Perfil de la comunidad IB: Se realizarán actividades específicas para que los alumnos se familiaricen aún más con los atributos del perfil de la comunidad IB.

3. Presentación de proyectos: Los estudiantes presentarán a los alumnos de 2º de ESO (3º de PAI) los proyectos comunitarios que desarrollaron el año anterior, con el fin de que sirvan de inspiración y guía para los más jóvenes.

4.8.4. 4º de ESO (5º de PAI)

En 4º de ESO, el foco principal será el Proyecto Personal del PAI, que tiene como finalidad el desarrollo autónomo y en profundidad de un tema de interés personal por parte de los estudiantes:

1. Elección del tema: Los alumnos elegirán un tema de interés personal que deseen explorar en profundidad.
2. Investigación y planificación: A lo largo del curso, desarrollarán sus habilidades de investigación y pensamiento crítico, planificando su trabajo con el apoyo de tutores asignados.
3. Reflexión y aplicación de habilidades: Los estudiantes aplicarán las habilidades adquiridas, como la indagación y la reflexión crítica, para llevar a cabo su proyecto.
4. Presentación final: El proyecto culmina en mayo con una presentación pública, en la que los estudiantes expondrán sus trabajos ante sus compañeros, alumnos de cursos inferiores y familiares.
5. Evaluación externa: El Proyecto Personal será evaluado externamente por la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), sin que las familias deban asumir ningún coste adicional.

4.8.5. 1º de Bachillerato LOMLOE

En 1º de Bachillerato, los alumnos se centrarán en participar en diversos proyectos del centro que tienen un impacto en la comunidad escolar:

1. Festival PINK: Los estudiantes participarán en la organización y desarrollo del festival de música del centro.
2. Congreso de pósteres científicos: Los alumnos contribuirán con proyectos científicos y su difusión en el congreso anual del instituto.
3. Noche en el instituto: Actividad que busca fomentar la convivencia y el trabajo en equipo, organizada por los propios alumnos.
4. Grupo de debate: Los estudiantes formarán parte del grupo de debate del centro, desarrollando habilidades de oratoria y argumentación.
5. Ceremonias y rituales de las casas didácticas: Los alumnos estarán involucrados en la organización de los eventos de las casas didácticas.

6. Fiesta solidaria Zerca y Lejos: Participarán en la planificación y desarrollo de esta fiesta solidaria, orientada a recaudar fondos y generar conciencia social.

4.8.6. 1º de Programa del Diploma (1º de PD)

En 1º de Programa del Diploma, los alumnos dedicarán una parte significativa de su tiempo a Creatividad, Actividad y Servicio (CAS), uno de los componentes fundamentales del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional:

1. Creatividad: Los estudiantes participarán en actividades artísticas y culturales que les permitan explorar y desarrollar su pensamiento creativo, como la organización de eventos culturales o la participación en proyectos artísticos dentro y fuera del centro.
2. Actividad: Se fomentará la participación en actividades físicas que promuevan un estilo de vida saludable, como el deporte o el trabajo al aire libre. A través de estas experiencias, los alumnos desarrollarán habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.
3. Servicio: Los estudiantes se involucrarán en acciones de voluntariado y proyectos comunitarios que fomenten el compromiso social y el apoyo a su entorno. Estas actividades buscan desarrollar en los alumnos un sentido de responsabilidad y empatía hacia las necesidades de su comunidad.

El programa CAS está diseñado para equilibrar el rigor académico del Programa del Diploma con el desarrollo personal y emocional de los estudiantes, impulsando su crecimiento como individuos comprometidos y reflexivos.

4.9. Coordinador de bienestar y protección

Las funciones encomendadas al Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección, en consonancia con la legislación vigente, son las siguientes:

- a) Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros como al alumnado. Se priorizarán los planes de formación dirigidos al personal del centro que ejercen de tutores, así como aquellos dirigidos al alumnado destinados a la adquisición por estos de habilidades para detectar y responder a situaciones de violencia. En coordinación con la AMPA promoverá dicha for-

mación entre los progenitores, y quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento.

- b) Coordinar los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales, debiendo informar a las autoridades correspondientes, si se valora necesario.
- c) Identificarse ante la comunidad educativa como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno.
- d) Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.
- e) Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos.
- f) Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia.
- g) Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.
- h) Coordinar con la dirección del centro educativo el plan de convivencia.
- i) Promover, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- j) Promover, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos.
- k) Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada.

Con el fin de llevar a cabo todas estas funciones es de crucial importancia que el Coordinador o Coordinadora de bienestar esté en permanente comunicación con Jefatura de estudios y el Departamento de Orientación.

5. Políticas de centro

5.1. Política de inclusión (Plan Incluyo)

Como ha quedado reflejado en la introducción, el IES Rosa Chacel imparte enseñanzas regladas a una población diversa y cambiante, y se ha visto obligado a lo largo de estos años a afrontar nuevas situaciones con propuestas originales y a veces arriesgadas. La convicción de que un servicio público debe ofrecerse a la comunidad en la que desarrolla su labor con el máximo de calidad, nos ha llevado a profundizar en estas medidas y asentar algunas de ellas como seña de identidad y como indicador de calidad gracias a los excelentes resultados que arrojan, tras este periodo de consolidación. Estos son algunos de ellos.

5.1.1. Análisis del contexto y diversidad del alumnado

El IES Rosa Chacel se encuentra situado en el municipio de Colmenar Viejo, en un entorno urbano con una población diversa y en crecimiento. El centro recibe alumnado procedente de distintos barrios del municipio y de localidades cercanas, lo que genera un entorno educativo plural y representativo de la realidad social y cultural del área. Esta diversidad se considera un valor esencial en la vida del centro y orienta su compromiso con una educación inclusiva y equitativa.

El instituto escolariza habitualmente en los últimos cursos a en torno a 950 estudiantes entre las etapas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, casi todos dentro de los programas del Bachillerato Internacional (PAI y PD). Esta amplitud de oferta educativa da lugar a una gran variedad de intereses, estilos de aprendizaje y trayectorias personales, que se atienden desde un enfoque de acompañamiento integral y de igualdad de oportunidades.

Los datos muestran un alumnado heterogéneo, en el que se identifican distintas tipologías de necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Se incluyen estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad intelectual, motora o del espectro del autismo; alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (DEA); estudiantes con condiciones personales de salud que requieren medidas específicas de acceso o de organización, y alumnado con altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo o necesidad de compensación educativa por factores sociales o lingüísticos. En conjunto, este alumnado representa en torno al diez por ciento de la población escolar, con una distribución equilibrada entre las distintas etapas educativas.

La respuesta educativa se articula principalmente mediante medidas ordinarias de refuerzo, adaptación metodológica y acompañamiento tutorial, complementadas con medidas específicas cuando las necesidades así lo requieren. Todas las actuaciones quedan registradas en el sistema Raíces, garantizando la trazabilidad y la actualización permanente de la información.

El Departamento de Orientación cuenta con profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, y el centro dispone de un aula TEA (el aula “Redes”), atendida por una profesora especialista y un técnico de integración social (TIS). Este recurso específico, junto con el apoyo del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de zona (EOEP) y la colaboración con servicios externos, permite ofrecer una respuesta adaptada a las necesidades del alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo e impulsar su inclusión plena en la vida del centro. La coordinación con las familias y la atención individualizada son elementos fundamentales en este proceso.

La organización del IES Rosa Chacel —basada en agrupamientos flexibles, desdobles, metodologías activas y un enfoque de aprendizaje por indagación— facilita la atención a las diferencias individuales y promueve la inclusión educativa. Este planteamiento está en consonancia con la filosofía del Bachillerato Internacional, centrada en el desarrollo integral del alumnado y en la construcción de una comunidad educativa abierta, respetuosa y comprometida con la equidad.

5.1.2. Barreras para el aprendizaje y la participación

El IES Rosa Chacel asume que la inclusión educativa implica reconocer y abordar las barreras que limitan la plena participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. Estas barreras pueden ser de naturaleza diversa —organizativa, metodológica, física, social o actitudinal— y residen en los contextos, prácticas o estructuras que dificultan el desarrollo y bienestar del alumnado. La detección y reducción de dichas barreras constituye una prioridad institucional y un eje transversal del Plan Incluyo.

Barreras organizativas

En el ámbito organizativo, el centro identifica como principales factores de riesgo la rigidez de algunos horarios, la elevada ratio en determinados grupos y la dificultad para disponer de espacios específicos de apoyo en momentos puntuales. Para minimizar su impacto, el instituto ha desarrollado una organización flexible basada en desdobles, apoyos en el aula ordinaria y una coordinación estrecha entre tutores y profesorado de apoyo.

Barreras metodológicas

Entre las barreras metodológicas se reconoce la necesidad de ajustar la enseñanza a la diversidad de estilos de aprendizaje, ritmos y motivaciones del alumnado. Para afrontarlo, el profesorado emplea metodologías activas, aprendizaje cooperativo, proyectos interdisciplinares y estrategias basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), lo que facilita la participación de todo el alumnado y favorece la autorregulación. Asimismo, se promueve el uso de herramientas digitales accesibles y de distintos formatos de presentación de la información, asegurando la comprensión y la implicación de cada estudiante.

Barreras físicas y de acceso

Todos los edificios del IES Rosa Chacel disponen de accesos adaptados, ascensor y aseos accesibles, garantizando la movilidad del alumnado con discapacidad motora. No obstante, se reconocen algunas limitaciones derivadas de la estructura original del centro, especialmente en zonas de paso y en la señalética interior.

Barreras sociales y actitudinales

El centro considera prioritario prevenir y reducir las barreras de tipo social o actitudinal, que pueden manifestarse en forma de estereotipos, prejuicios o falta de sensibilidad hacia la diferencia. Para ello se desarrollan actuaciones integradas en el Plan de Convivencia y en el Plan de Acción Tutorial: tutorías sobre convivencia positiva, mediación escolar, formación en empatía y respeto, y participación en campañas y proyectos solidarios. La presencia de alumnado con diferentes culturas, lenguas o capacidades se concibe como una oportunidad educativa y un medio para reforzar la cohesión y el sentido de pertenencia.

Barreras específicas en la comunicación y la interacción

En relación con el alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), se identifican barreras vinculadas a la comprensión del contexto social y a la comunicación funcional. El aula Redes constituye un recurso esencial para reducir dichas barreras mediante apoyos visuales, estructuración del entorno y coordinación con el profesorado del aula ordinaria. Estas medidas favorecen la autonomía y la participación en la vida del centro.

Procedimientos de detección y revisión

La detección de barreras se realiza de forma continua a través de la observación en el aula, las reuniones de tutores y la coordinación del Departamento de Orientación. Cada curso se revisan las principales barreras

detectadas y se incorporan propuestas de mejora. Esta revisión sistemática garantiza la adaptación progresiva del centro a las necesidades reales del alumnado y refuerza su compromiso con una cultura inclusiva y participativa.

5.1.3. Medidas educativas

La respuesta educativa del IES Rosa Chacel se organiza en torno a un conjunto coherente de medidas que garantizan la atención a la diversidad del alumnado y la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación. Estas medidas se clasifican en ordinarias y específicas, y se aplican desde una visión inclusiva, centrada en el potencial de cada estudiante y en la flexibilidad del sistema para responder a sus necesidades.

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias se dirigen a todo el alumnado y forman parte de la práctica docente habitual. Están orientadas a favorecer la participación activa, la motivación y el progreso de cada estudiante dentro del grupo clase. Entre las principales medidas ordinarias del centro se incluyen:

- Adaptaciones metodológicas que contemplan distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Actividades de refuerzo, ampliación o profundización, tanto dentro como fuera del aula.
- Tutorías individualizadas y programas de acompañamiento emocional y académico.
- Diversificación de instrumentos y procedimientos de evaluación, atendiendo a la pluralidad de competencias y lenguajes expresivos.
- Utilización de recursos digitales accesibles y de materiales adaptados a la diversidad lingüística y funcional del alumnado.
- Coordinación docente para ajustar la programación y los apoyos en función de las necesidades observadas.

Estas medidas se revisan de manera continua y se documentan en las actas de equipo docente y en la programación didáctica de cada materia, conforme a lo establecido en el marco normativo autonómico.

Medidas específicas

Cuando las medidas ordinarias resultan insuficientes, se adoptan medidas específicas que implican una intervención más personalizada, avalada por el correspondiente informe psicopedagógico. El IES Rosa Chacel aplica las siguientes modalidades de atención:

- Adaptaciones curriculares individualizadas significativas (ACIS) para alumnado con necesidades educativas especiales.
- Programas de diversificación curricular y medidas de refuerzo individualizado dirigidas a facilitar la obtención del título de ESO.
- Atención educativa al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (DEA) y a quienes presentan condiciones personales de salud que requieren adaptaciones de acceso o de evaluación.
- Programas de compensación educativa destinados a alumnado en situación de desventaja social o lingüística.
- Medidas de enriquecimiento y ampliación curricular para alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Atención especializada en el aula TEA “Redes”, centrada en la estructuración del entorno, el desarrollo de la autonomía y la inclusión efectiva en el grupo ordinario.
- Todas las medidas específicas se registran en la aplicación Raíces mediante los anexos correspondientes.

El proceso de validación incluye la firma del tutor o tutora y del orientador o la orientadora del centro, y la custodia electrónica en el expediente del alumno o alumna. Este procedimiento garantiza la trazabilidad, la coordinación y la confidencialidad de la información.

Coordinación y seguimiento

El Departamento de Orientación coordina el conjunto de las medidas y asesora al profesorado en su aplicación. Los tutores y tutoras realizan el seguimiento individual del alumnado, revisan las actuaciones en las sesiones de evaluación y mantienen la comunicación con las familias. La jefatura de estudios vela por la coherencia entre las medidas adoptadas y la organización general del centro, y supervisa su cumplimiento y evaluación anual a través de la Programación General Anual y la Memoria final.

La eficacia de las medidas se valora mediante indicadores relacionados con la participación del alumnado, la mejora del rendimiento académico, la reducción del absentismo y el bienestar emocional, en coherencia con los objetivos generales del Plan Incluyo.

5.1.4. Coordinación y responsabilidades

La atención a la diversidad y la inclusión educativa son responsabilidades compartidas por toda la comunidad escolar. La coordinación entre los

distintos órganos, equipos y profesionales garantiza una respuesta coherente, planificada y eficaz a las necesidades del alumnado.

Equipo directivo

El equipo directivo impulsa, coordina y supervisa la aplicación del Plan Incluyo como política institucional del centro. Entre sus funciones principales se encuentran:

- Incorporar los objetivos y actuaciones del Plan Incluyo a la Programación General Anual y a la Memoria final de curso.
- Favorecer la formación del profesorado en materia de inclusión, equidad y atención a la diversidad.
- Facilitar la coordinación entre el Departamento de Orientación, las tutorías, los equipos docentes y los servicios externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y la adecuada utilización del sistema Raíces para el registro de medidas.
- Velar por la participación de las familias y la difusión del compromiso inclusivo del centro.

Departamento de Orientación

El Departamento de Orientación constituye el eje técnico y de asesoramiento en la aplicación del Plan Incluyo. Sus funciones incluyen:

- Realizar las evaluaciones psicopedagógicas necesarias y elaborar los informes y dictámenes correspondientes.
- Proponer, coordinar y hacer el seguimiento de las medidas ordinarias y específicas de atención al alumnado.
- Asesorar al profesorado en la elaboración de adaptaciones curriculares y en la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- Coordinar el funcionamiento del aula TEA Redes y la colaboración con los profesionales especializados (profesora especialista y TIS).
- Registrar y validar las medidas específicas en Raíces, en coordinación con los tutores y la jefatura de estudios.
- Establecer la comunicación con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de zona (EOEP) y otros servicios externos de apoyo.

Tutores y equipos docentes

Los tutores y tutoras, junto con los equipos docentes, son responsables de la detección temprana de necesidades, la aplicación de medidas y el seguimiento individualizado del alumnado. Entre sus funciones destacan:

- Identificar posibles barreras y comunicar las observaciones al Departamento de Orientación.
- Aplicar las medidas ordinarias y colaborar en el diseño y evaluación de las específicas.
- Registrar las actuaciones educativas y los acuerdos adoptados en las actas de equipo docente y en Raíces.
- Mantener una comunicación fluida con las familias y con el propio alumnado sobre su proceso de aprendizaje.
- Promover la participación de todos los estudiantes en la vida del aula y del centro, fomentando la convivencia y el respeto a la diversidad.

Familias

Las familias desempeñan un papel fundamental en el desarrollo del Plan Incluyo. Se fomenta su participación activa mediante reuniones de tutoría, entrevistas individuales y la intervención en actividades de convivencia y orientación académica. El centro considera a las familias como agentes corresponsables del proceso educativo y colaboradores imprescindibles en la consolidación de una cultura inclusiva.

Servicios externos y recursos de apoyo

El IES Rosa Chacel mantiene una coordinación estable con el EOEP de zona, los servicios municipales de atención social, los recursos sanitarios de referencia y las entidades especializadas en inclusión y salud mental. Además, el centro participa en el Programa de Enlace Clínico en Salud Mental para Centros Escolares, desarrollado por la Fundación Alicia Koplowitz en colaboración con el Hospital Universitario La Paz. Este programa permite la presencia quincenal de un equipo clínico en el centro para la valoración, orientación y seguimiento conjunto de situaciones que requieren apoyo psicológico o intervención preventiva. La colaboración directa entre el personal sanitario, el Departamento de Orientación y los tutores contribuye a mejorar la detección temprana, la coordinación entre escuela y servicios de salud y el bienestar emocional del alumnado.

Estas colaboraciones facilitan la intervención conjunta en casos que requieren apoyos complementarios o medidas de coordinación

interinstitucional, garantizando un enfoque integral en la atención al alumnado.

5.1.5. Evaluación y revisión del Plan Incluyo

La evaluación del Plan Incluyo tiene como finalidad garantizar su eficacia, asegurar la coherencia entre las actuaciones y las necesidades del alumnado y promover la mejora continua de las prácticas inclusivas del centro. Este proceso se concibe como una herramienta de seguimiento y reflexión colectiva que involucra a todos los sectores de la comunidad educativa.

Criterios e indicadores de evaluación

La valoración del Plan Incluyo se realiza a partir de indicadores cualitativos y cuantitativos que permiten analizar su impacto en tres dimensiones principales:

1. Participación y bienestar del alumnado
 - Nivel de asistencia, participación y pertenencia al grupo clase.
 - Grado de satisfacción del alumnado y las familias en relación con la atención recibida.
 - Mejora del clima escolar y de la convivencia.
2. Progreso y rendimiento académico.
 - Evolución de los resultados académicos del alumnado con medidas ordinarias y específicas.
 - Reducción del absentismo y del abandono temprano.
 - Adecuación de las medidas aplicadas a las necesidades detectadas.
2. Organización y práctica docente
 - Nivel de coordinación entre tutores, equipos docentes y orientación.
 - Actualización de los registros en Raíces (anexos VI y VII).
 - Grado de participación en acciones formativas sobre inclusión, DUA y salud mental.

Procedimiento de evaluación

La evaluación del Plan Incluyo se desarrolla de forma anual, coordinada por la jefatura de estudios y el Departamento de Orientación, con la

participación de los tutores, los equipos docentes y el equipo directivo. El proceso incluye:

- Revisión de los datos agregados de alumnado con NEAE, medidas adoptadas y resultados académicos.
- Valoración cualitativa del funcionamiento de los apoyos y recursos específicos (aula TEA Redes, Programa de Enlace Clínico en Salud Mental, compensatoria, altas capacidades, etc.).
- Identificación de buenas prácticas y de áreas de mejora.
- Propuestas de ajuste para el curso siguiente.

Las conclusiones se recogen en un informe anual de evaluación del Plan Incluyo, que se integra en la Memoria final del centro y sirve de base para la planificación de la Programación General Anual (PGA) del curso siguiente.

Revisión y actualización

El Plan Incluyo se concibe como un documento dinámico y permanente. Su revisión se realiza cada curso a partir de la información obtenida en el proceso de evaluación, pudiendo introducirse modificaciones en los procedimientos, medidas o estrategias de coordinación cuando así lo aconseje la práctica o la normativa vigente.

5.1.6. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque pedagógico que se está comenzando a implementar en el IES Rosa Chacel, orientado a hacer el aprendizaje más accesible e inclusivo para todos los alumnos. Este enfoque propone ofrecer múltiples formas de acceso al contenido, expresión del aprendizaje y compromiso con las actividades educativas, reconociendo que los estudiantes aprenden de formas diferentes y tienen diversas necesidades.

El DUA se basa en tres principios clave que orientan el proceso de enseñanza:

1. Múltiples formas de representación: El objetivo es proporcionar distintas maneras de presentar la información, utilizando diversos soportes visuales, auditivos y digitales para facilitar la comprensión.
2. Múltiples formas de acción y expresión: Se busca que los alumnos puedan expresar lo que aprenden de maneras variadas, incluyendo actividades escritas, orales o digitales.

3. Múltiples formas de compromiso: Se intentan ofrecer actividades que motiven a los estudiantes, adaptadas a sus intereses y habilidades, con el fin de que se involucren activamente en su aprendizaje.

El DUA es visto en el centro como una herramienta clave para avanzar hacia una educación más inclusiva, aunque todavía se encuentra en fase de experimentación y ajuste. Se está trabajando para adaptar el currículo y los procesos de evaluación de manera que todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje, puedan beneficiarse de este enfoque.

5.1.7. Diversificación Curricular

El Programa de Diversificación Curricular es uno de los ejes clave para atender a los estudiantes que requieren un enfoque pedagógico diferente para alcanzar los objetivos de la educación secundaria obligatoria. Este programa ha demostrado, a lo largo de los años, ser una de las herramientas más eficaces para la titulación de alumnos con dificultades de aprendizaje que, de otra manera, podrían quedar fuera del sistema educativo antes de los 16 años.

El enfoque del programa se ha centrado en la personalización de los itinerarios de los alumnos, permitiendo flexibilizar el currículo de acuerdo con sus necesidades y capacidades. A lo largo de los años, hemos perfeccionado dos aspectos fundamentales para su éxito: la correcta selección de los alumnos y la flexibilización curricular.

Los estudiantes que participan en el programa de Diversificación Curricular reciben una atención más individualizada en grupos reducidos, con un máximo de 15 alumnos, en los ámbitos científico-tecnológico, lingüístico-social y de adquisición de lenguas. El resto de las materias se cursan junto a los grupos ordinarios, facilitando así tanto la flexibilidad en el aprendizaje como la integración social del alumnado.

Este programa se adapta a las necesidades actuales, facilitando itinerarios específicos que permiten la consecución de los objetivos de la etapa y el acceso a estudios posteriores. A través de la combinación de la atención individualizada, la flexibilización curricular y la integración social, el programa asegura que los alumnos puedan alcanzar las competencias necesarias para continuar su formación académica o profesional.

5.1.8. Programa de Integración

El Programa de Integración del IES Rosa Chacel tiene como objetivo garantizar una educación inclusiva para todos los alumnos con necesidades educati-

vas especiales (NEE), promoviendo su plena participación en la vida escolar y proporcionando los apoyos necesarios para su desarrollo académico y social.

Los objetivos principales del Programa de Integración son:

- Facilitar la inclusión efectiva de los alumnos con NEE en el entorno escolar.
- Garantizar un entorno de aprendizaje adaptado a las capacidades y necesidades de cada alumno.
- Fomentar la autonomía y el bienestar social de los estudiantes.
- Ofrecer un seguimiento personalizado que permita ajustar el currículo a las características individuales de cada alumno.

El centro ha sido históricamente pionero en la integración de alumnado con necesidades educativas especiales. Lo que inicialmente era una tarea exclusiva del Departamento de Orientación se ha convertido en una responsabilidad compartida por todo el claustro de profesores, quienes trabajan conjuntamente para asegurar el éxito del programa.

Los profesores reciben formación continua para aplicar adaptaciones curriculares individualizadas (ACI) y utilizar metodologías inclusivas que favorezcan el progreso de los alumnos. La formación del profesorado incluye talleres específicos sobre diversidad, metodologías inclusivas, y estrategias de evaluación adaptada, en línea con el Plan de Formación del Profesorado del centro.

El programa se basa en la elaboración de adaptaciones curriculares individualizadas (ACI), que son revisadas periódicamente en las juntas de evaluación para asegurar que cada alumno recibe el apoyo necesario en función de su evolución. Estas adaptaciones permiten modificar los criterios de evaluación y los contenidos del currículo para hacerlos más accesibles a los alumnos con NEE.

La evaluación continua es un elemento clave del programa, permitiendo ajustar las adaptaciones curriculares según el progreso del estudiante. Este proceso es consensuado entre los profesores especialistas y el Departamento de Orientación, asegurando que las estrategias aplicadas se mantengan alineadas con los objetivos educativos de cada alumno.

El éxito del Programa de Integración depende en gran parte de la colaboración estrecha con las familias. El centro promueve una comunicación fluida con los padres y tutores legales de los alumnos, informándoles de los avances, dificultades y necesidades de sus hijos. Se realizan reuniones periódicas con las familias para discutir los progresos del alumno, las adaptaciones curriculares aplicadas y las estrategias que se pueden implementar tanto en el hogar como en el centro.

Además, se ofrece a las familias orientación sobre los recursos externos que puedan facilitar el proceso de aprendizaje, como asociaciones especializadas y servicios de apoyo psicopedagógico.

5.1.9. Compensatoria

El Programa de Compensatoria en el IES Rosa Chacel está diseñado para ofrecer apoyo adicional a aquellos alumnos que presentan desventajas educativas debido a situaciones sociales, económicas o culturales desfavorables. Su objetivo es reducir las barreras que dificultan el acceso, la permanencia y el éxito en el sistema educativo, promoviendo la igualdad de oportunidades y la inclusión de todos los estudiantes en riesgo de exclusión social.

Los objetivos principales del Programa de Compensatoria son:

- Facilitar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los alumnos en situación de desventaja socioeducativa.
- Ofrecer recursos y estrategias pedagógicas que permitan mejorar el rendimiento académico de estos alumnos.
- Promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, compensando los efectos negativos de las situaciones desfavorables.
- Fomentar la continuidad de los estudios y la progresión hacia niveles superiores de formación académica o profesional.

El alumnado que puede beneficiarse del Programa de Compensatoria es identificado a través de una evaluación conjunta del Departamento de Orientación y el equipo docente. Se tienen en cuenta factores como las dificultades de aprendizaje derivadas de contextos desfavorables, la inestabilidad familiar, la falta de recursos económicos, entre otros.

Una vez identificados, se diseñan itinerarios individualizados para cada alumno que participan en este programa, ofreciendo:

- Refuerzos educativos en áreas clave, como la lectura, la escritura y las matemáticas, que son esenciales para el éxito académico general.
- Adaptaciones curriculares que flexibilizan el contenido y los objetivos en función de las necesidades del alumno, con un enfoque individualizado que permite avanzar a su propio ritmo.
- Talleres de habilidades sociales y de integración para mejorar la autoestima, la confianza y la participación activa en el entorno escolar.

- Apoyo en la adquisición de habilidades básicas y transversales necesarias para el éxito educativo, como la organización del trabajo, la autorregulación y la motivación.

La colaboración con las familias es un pilar fundamental del programa. Las familias de los alumnos en situación de desventaja educativa son apoyadas y orientadas a través de reuniones periódicas y asesoramiento individualizado. El objetivo es crear un entorno colaborativo donde la escuela y la familia trabajen juntas para superar las barreras que enfrentan los estudiantes.

Además, el Programa de Compensatoria colabora con servicios sociales y asociaciones locales para proporcionar recursos adicionales y apoyo externo cuando es necesario. Se establecen canales de comunicación con estos servicios para coordinar las acciones y asegurar que el alumno reciba el soporte más adecuado a su situación.

El progreso de los alumnos que participan en el Programa de Compensatoria se evalúa de manera continua, con reuniones periódicas entre el Departamento de Orientación, el equipo docente y las familias. El seguimiento constante permite ajustar las medidas de intervención y asegurarse de que los alumnos están avanzando hacia los objetivos planteados. Además, se valoran los resultados tanto en el ámbito académico como en el social, para medir el impacto integral del programa.

5.1.10. Centro de escolarización preferente para alumnado con Trastornos del Espectro Autista (TEA)

El IES Rosa Chacel es desde el curso 2029-20 un Centro de Escolarización Preferente para Alumnado con Trastornos del Espectro Autista (TEA), lo que implica una atención especializada y un enfoque inclusivo que favorece no solo la integración de los alumnos con TEA, sino que fomenta un sentido de inclusión más amplio en todo el centro. El proyecto no se limita a los alumnos integrados en el programa, sino que genera un ambiente de respeto, empatía y convivencia que beneficia a toda la comunidad educativa.

Los objetivos del programa son:

- Facilitar la inclusión plena de los alumnos con TEA en el entorno escolar ordinario, promoviendo su participación activa en la vida académica y social del centro.
- Proporcionar un entorno seguro, estructurado y predecible que minimice las barreras derivadas del trastorno y favorezca su bienestar emocional.

- Adaptar el currículo y los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características individuales de cada alumno, implementando estrategias metodológicas específicas.
- Promover un modelo de convivencia inclusiva que integre a todos los alumnos, fomentando el respeto, la comprensión y el apoyo mutuo dentro del centro.

Uno de los componentes clave del Proyecto TEA es el Proyecto Patio, que busca promover la integración social no solo de los alumnos con TEA, sino de todo el alumnado, a través de la creación de un espacio recreativo inclusivo y accesible para todos. Este proyecto transforma el patio en un lugar de encuentro donde la convivencia y la interacción entre los alumnos se potencian, facilitando la inclusión real de todos los estudiantes.

El Proyecto Patio fomenta la participación de todos los alumnos en actividades que promueven el juego colaborativo, el respeto por las diferencias, y la empatía, ayudando a romper barreras sociales y a crear un entorno donde todos los estudiantes puedan relacionarse en igualdad de condiciones. Este enfoque también contribuye a mejorar el bienestar emocional de los alumnos y refuerza la cohesión social del centro.

Puedes obtener más detalles sobre el Proyecto TEA y el Proyecto Patio en la web del instituto, disponible en <https://www.iesrosachacel.net/tea/>.

El centro cuenta con un equipo docente especializado y recursos pedagógicos adecuados para trabajar con alumnos con TEA. Entre las medidas adoptadas se incluyen:

- Adaptaciones curriculares individualizadas (ACI). Se ajusta el currículo en función de las necesidades y capacidades de cada alumno, asegurando que los contenidos y los objetivos se adapten a su ritmo de aprendizaje.
- Metodologías específicas para el alumnado con TEA. El uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC), pictogramas y otras herramientas visuales facilita la comprensión y la comunicación de los alumnos con TEA.
- Ambientes estructurados. Se crea un entorno educativo con una estructura clara y predecible que ayuda a los alumnos a sentirse seguros y a reducir la ansiedad asociada con la incertidumbre. Las rutinas y los horarios fijos son componentes clave para el éxito de este enfoque.
- Aulas de apoyo específico. El centro dispone de un aula específica donde los alumnos con TEA pueden recibir apoyo adicional cuando lo

necesiten, ya sea para trabajar habilidades académicas o para recibir apoyo emocional y social.

Además de las adaptaciones curriculares, el centro promueve la inclusión social de los alumnos con TEA a través de:

- Talleres de habilidades sociales que fomentan la interacción y la comunicación con sus compañeros, ayudando a los alumnos a desarrollar habilidades que mejoren su integración en el grupo.
- Proyectos de sensibilización y concienciación dirigidos a toda la comunidad educativa sobre las características del TEA, promoviendo una actitud de respeto y apoyo hacia estos alumnos.
- Apoyo emocional y psicológico continuo a los alumnos con TEA para ayudarles a gestionar situaciones de estrés o ansiedad.

La colaboración con las familias es fundamental para el éxito del programa. El centro mantiene una comunicación constante con los padres o tutores de los alumnos con TEA, organizando reuniones periódicas para discutir el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias de intervención cuando sea necesario. Asimismo, se coordinan acciones con los servicios externos de apoyo psicopedagógico y terapéutico, asegurando que los alumnos reciban una atención integral tanto dentro como fuera del centro.

Evaluación y seguimiento

El progreso de los alumnos con TEA es evaluado de manera continua a través de un sistema de seguimiento personalizado. Los resultados de las adaptaciones curriculares y el impacto de las metodologías específicas son revisados periódicamente por el equipo docente y el Departamento de Orientación, permitiendo ajustes según las necesidades cambiantes de los estudiantes.

5.1.11. Plan de Acompañamiento Refuerza

Desde el curso 2008-09 el Plan Refuerza en el IES Rosa Chacel tiene como objetivo ofrecer refuerzo educativo a aquellos alumnos que requieren apoyo adicional en áreas clave, con el fin de mejorar su rendimiento académico y asegurar su progresión satisfactoria en el sistema educativo. Este plan se centra en proporcionar recursos y apoyo específicos a los estudiantes que presentan dificultades en materias fundamentales, como las matemáticas, la lengua y el inglés, entre otras.

Los principales objetivos del Plan Refuerza son:

- Reducir las tasas de repetición y abandono escolar mediante el apoyo académico a los alumnos con mayores dificultades.

- Mejorar el rendimiento en áreas curriculares clave, asegurando que los alumnos adquieran las competencias necesarias para avanzar en su formación.
- Proporcionar un espacio de aprendizaje individualizado en el que los estudiantes puedan recibir atención más personalizada en función de sus necesidades.
- Reforzar la confianza y la motivación de los estudiantes a través del éxito académico en las materias en las que enfrentan mayores retos.

El Plan Refuerza se organiza mediante sesiones de refuerzo fuera del horario lectivo ordinario. Estas sesiones están dirigidas por profesores del centro, que se encargan de realizar un diagnóstico inicial de las necesidades de cada alumno y planificar un itinerario de refuerzo individualizado.

Entre las características clave del plan se incluyen:

- Grupos reducidos. Los alumnos reciben atención en grupos pequeños, lo que permite una intervención más personalizada y un seguimiento continuo de su progreso.
- Refuerzo específico en materias troncales. Las sesiones de refuerzo están orientadas a mejorar el rendimiento en materias fundamentales como las matemáticas, la lengua castellana y el inglés, ya que estas asignaturas son esenciales para la progresión académica en etapas posteriores.
- Materiales adaptados. Se utilizan materiales específicos diseñados para reforzar los conceptos clave que los alumnos necesitan mejorar. Los profesores proporcionan recursos adicionales que se ajustan al ritmo y nivel de los estudiantes.
- Evaluación continua. Los progresos de los alumnos son evaluados de forma continua, permitiendo ajustes en los itinerarios y en las estrategias pedagógicas implementadas.

El Plan Refuerza ha demostrado ser un recurso efectivo para mejorar el rendimiento académico de los alumnos con mayores dificultades. Los estudiantes que participan en este plan suelen experimentar una mejora notable en su rendimiento, lo que se traduce en una mayor confianza y motivación para continuar con sus estudios. El plan también ayuda a reducir el número de suspensos y mejora la tasa de éxito en las evaluaciones finales.

La implicación de las familias es fundamental para el éxito del Plan Refuerza. El centro mantiene un canal de comunicación abierto con los padres y tutores de los alumnos que participan en el plan, informándoles del progreso de sus hijos y ofreciéndoles orientación sobre cómo pueden apoyar el aprendizaje en casa.

El Plan Refuerza es revisado al final de cada curso académico para evaluar su eficacia y hacer los ajustes necesarios. El equipo docente y el Departamento de Orientación trabajan en conjunto para identificar nuevas necesidades y adaptar el plan a las características cambiantes del alumnado.

Actualmente se trabaja con cuatro grupos, cerca de 50 alumnos, procedentes de 1º, 2º y 3º de ESO. Este modelo ha continuado ofertándose en las condiciones que ha ido estableciendo la normativa desde el curso 2008-09 de manera continuada.

5.2. Política de evaluación

Existe en el centro una cultura del control de la calidad del trabajo compartida casi unánimemente. El arranque está en la autoevaluación que se realizó en el año 1997 de los nueve criterios que el Modelo Europeo de Gestión de Calidad (EFQM) establecía para todo tipo de organizaciones, con la adaptación que para instituciones educativas se realizaba en ese momento, y con la que colaboramos de manera activa. De dicho proceso, como ya se ha mencionado antes, salieron Planes de Mejora y Planes de Actuación sucesivos, basados en sus observaciones, que trataban de ir fijando indicadores objetivos con los que medir los logros en aquellos aspectos que se habían revelado como mejorables y aquellos que se percibían consolidados. En dicho proceso participaron miembros de todos los estamentos, lo que le proporcionó una extraordinaria validez.

5.2.1. Evaluación formativa y evaluación sumativa

Las asignaturas integrados en los programas de la OBI distinguen entre estos dos tipos de evaluación. La formativa está destinada exclusivamente a la mejora del aprendizaje, y la sumativa además configura las calificaciones.

La evaluación formativa está pensada fundamentalmente para ayudar a aprender y a mejorar de cara a la evaluación sumativa, y adopta muchas formas (evaluación entre compañeros, autoevaluación, pruebas digitales, redacciones, ejercicios de laboratorio, cuestionarios, comentarios del profesor y calificaciones numéricas). Dentro de cada unidad didáctica o planificador puede haber muchas actividades con evaluación formativa.

La evaluación sumativa configura las calificaciones finales, se produce en un entorno controlado, y puede adoptar formas variadas, aunque principalmente consistirá en elaboración de productos diversos y exámenes. Se hace un esfuerzo especial para que las tareas de evaluación sumativa sean auténticas, es decir, que reproduzcan los modos en las que las personas utilizan el conocimiento en situaciones reales.

Las asignaturas se evalúan por criterios de evaluación, normalmente cuatro por asignatura. Así pues, cada asignatura tiene unos objetivos que el alumnado debe alcanzar. La calificación será la valoración del profesor sobre el grado de consecución de los objetivos al final del curso en atención a los criterios oficiales de calificación y las evaluaciones sumativas.

En las asignaturas del PAI la calificación máxima de cada criterio de evaluación es 8, la calificación final máxima en cada asignatura del PAI es 7, y la calificación máxima de la ESO es un 10.

5.2.2. Evaluaciones internacionales externas

Con el fin de garantizar la calidad de las enseñanzas, los alumnos del Programa de los Años Intermedios y del Programa del Diploma podrán someterse a las pruebas externas oficiales de la OBI, que anualmente organizará el centro.

Dado que los alumnos cursan siempre la titulación nacional además de la internacional, la presentación de los alumnos a estas pruebas externas será voluntaria para las familias. Todos los alumnos obtendrán, si así lo merecen, la titulación nacional, y para obtener la titulación correspondiente de la OBI (Programa de los Años Intermedios o Programa del Diploma) habrán de presentar y superar las pruebas correspondientes que el centro organizará siempre que corresponda siguiendo las disposiciones de la OBI.

5.2.3. Pruebas diagnósticas

El centro se somete, como es preceptivo, a las pruebas de Conocimientos y Destrezas Instrumentales y Diagnósticas establecidas por la Comunidad de Madrid cada año. Debido a su falta de continuidad, sus resultados han resultado referentes de cómo mejorar el proceso de la propia prueba más que de sus resultados.

Resulta muy significativa la experiencia de participar en la muestra de centros para la elaboración del Informe PISA. Hemos recibido con interés los resultados de los cuestionarios que han realizado nuestros alumnos, más cuando su formulación está más de acuerdo con el trabajo por competencias básicas al que aspira la filosofía del centro.

5.2.4. Encuestas internas

De manera periódica, se han hecho llegar encuestas de valoración de los diferentes aspectos de la gestión del centro a profesores, alumnos y padres. Su vaciado ha servido y sirve para identificar los objetivos del trabajo de las sucesivas Programaciones Generales Anuales y enfocar su planificación.

Desde el curso 2010-11 está incorporada al servidor la opción de cumplimentar el cuestionario a través de la red, en línea, de manera que durante el periodo de matriculación hemos podido recibir unas cuatrocientas encuestas de alumnos y otras tantas de padres ya dispuestas para su tratamiento gracias al diseño realizado que favorece la visualización inmediata de resultados.

Por supuesto, esta información se ve reforzada al final de cada periodo de evaluación con los formularios que los tutores de grupo emplean con sus tutorandos para valorar aspectos más inmediatos, que divulgan los delegados de alumnos en las sesiones de evaluación y que ilustran los análisis de resultados que cada trimestre elabora Jefatura de Estudios, y que están a disposición de quien requiera su consulta.

5.2.5. Boletines adaptados a la evaluación por competencias

Desde el curso 2021-22, con el comienzo de la implantación del PAI en 1º de ESO, se pone en marcha una herramienta propia para la emisión de boletines adaptados a la evaluación por competencias. Esta herramienta digital permite emitir un boletín reducido para ser impreso y entregado a los alumnos y sus familias con información relevante sobre su proceso educativo en los términos que exige el PAI y en los términos que exige la normativa nacional. Además, permite enviar por correo electrónico a las familias un extenso boletín informativo que detalla el progreso de los alumnos en cada una de las materias que cursan.

5.3. Política de integridad

La integridad, entendida como honradez y probidad, es un valor educativo esencial para el desarrollo del proyecto educativo del IES Rosa Chacel. El desarrollo de una correcta valoración de la integridad académica se trabaja desde todas las asignaturas de todos los niveles. Con el fin de comunicar de manera adecuada a toda la comunidad su importancia se desarrollan los siguientes apartados, que se difundirán a toda la comunidad educativa a través de, tutorías, reuniones informativas e infografías:

- Definición de conductas improcedentes por parte de los alumnos
- Concreción de protocolos de actuación ante conductas improcedentes (Funciones de la comisión de integridad)
- Matrices de penalizaciones aplicables
- Comisión de integridad
- Uso eficaz de citas y referencias

Esta política de integridad es esencialmente una concreción al contexto y la cultura del IES Rosa Chacel de la *Política de integridad académica* de la Organización del Bachillerato Internacional³.

5.3.1. Definición de conductas improcedentes

5.3.1.1. Relativas a trabajos

1. *Plagio*. “Presentación (ya sea intencional o no) de las ideas, las palabras o el trabajo de otra persona sin mencionarla de forma adecuada, clara y explícita”⁴. Incluye las informaciones obtenidas de herramientas generativas que hacen uso de inteligencia artificial.
2. *Facilitación del plagio*. Compartición de un trabajo o facilitación de la copia de un trabajo, ya sea propio o de terceros. Incluye la compartición a través de foros o servicios de venta de trabajos académicos.
3. *Colusión*. Colaboración no autorizada en la realización de trabajos y evaluaciones individuales.
4. *Entrega de un trabajo encargado a un tercero*. Entrega de trabajos modificados por terceros u obtenidos de ellos. Incluye los obtenidos mediante herramientas generativas que hacen uso de inteligencia artificial.
5. *Doble uso de un trabajo*. Presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación o asignaturas.
6. *Falsificación de datos*. Incluye tanto la invención de datos como la inclusión de datos ajenos como propios.

5.3.1.2. Relativas a exámenes

7. *Posesión de material no autorizado en la sala del examen*. Incluye anotaciones o apuntes, guías de estudio, libros de texto, diccionarios no permitidos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos prohibidos, tales como relojes inteligentes, gafas inteligentes o micrófonos.
8. *Utilización de material o apoyo no autorizados en un examen*. Incluye la demostrada mediante el protocolo establecido más abajo (5.3.2.).
9. *Conducta impropia o mal comportamiento durante un examen*.

3 Organización del Bachillerato Internacional: *Política de integridad académica*, Ginebra (Suiza), marzo de 2023.

4 Organización del Bachillerato Internacional: *Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital*, Ginebra (Suiza), diciembre de 2022, pág. 231.

10. *Intercambio, entrega, obtención o recepción de información oral o escrita de otros alumnos/as durante el tiempo de realización del examen, o intentar hacerlo.*
11. *Suplantación de otro alumno/a: tanto el suplantador/a como la persona que permite la suplantación.*
12. *Falta de comunicación de conducta impropia.* Se produce en el caso de que un alumno conoce una conducta impropia pero decide no informar sobre ella a Jefatura de estudios.
13. *Obtención del contenido de pruebas de examen antes de la hora programada del examen.*
14. *Compartición del contenido de pruebas de examen antes de la hora programada del examen o durante este.*

5.3.1.3. Relativas a la interferencia en una investigación sobre conducta impropia

11. *Falta de cooperación en una investigación.*
12. *Suministro de información engañosa o falsa.*
13. *Intento de influencia en testigos.*
14. *Comportamiento amenazante hacia investigadores o testigos.*

5.3.1.4. Relativas a la falsificación de calificaciones

15. *Falsificación de boletines.*

5.3.2. Protocolo de actuación

1. En caso de reconocimiento o de evidencia palmaria, el profesor comunica la circunstancia a Jefatura mediante el mecanismo ordinario de amonestación.
2. En caso de que las evidencias no sean tan claras, el departamento didáctico de la asignatura implicada delibera y comunica, mediante los modelos que aparecen en los anexos II y III de la Política de integridad publicada en la web del instituto, a familias y a Jefatura de estudios la existencia, en su caso, de conducta impropia.
3. Si las pruebas disponibles no son concluyentes, se empleará el juicio de probabilidad para decidir si se aplica alguna sanción. Se entiende por juicio de probabilidad el “realizado por las personas encargadas de la toma de decisiones, con su debida experiencia y conocimiento del tema, para llegar a la conclusión de que es más probable que

improbable que un hecho haya sucedido”⁵. Las personas encargadas de la toma de decisiones en el ámbito del IES Rosa Chacel y de esta política interna de integridad son el profesor de la asignatura correspondiente y su departamento didáctico.

Con el fin de afianzar y objetivar estas decisiones, el profesor o su departamento podrán solicitar al alumno:

- a. En el caso de trabajos realizados fuera del centro:
 - Pruebas adicionales, como la presentación de borradores, de las fuentes consultadas para la elaboración del trabajo o cualquier otra evidencia que sustente la autoría del trabajo por parte del alumno.
 - Explicaciones sobre las decisiones adoptadas en el trascurso del desarrollo del trabajo (como las que han llevado a adoptar un determinado enfoque, a obtener determinados datos o consultar determinadas fuentes o a escoger una estructura determinada, entre otras).
 - Explicaciones globales sobre el trabajo: su sentido, enfoque, implicaciones, etc.
 - b. En el caso de exámenes:
 - Explicaciones sobre las decisiones y procedimientos de resolución adoptados en el examen.
 - Pruebas adicionales, como la presentación de esquemas, resúmenes de estudio o ejercicios realizados en la preparación del examen.
 - La repetición parcial o total del examen. En este caso podrá emplearse exactamente el mismo examen o uno similar en todos los aspectos relevantes. En el caso de existir una diferencia entre la calificación del primer examen igual o mayor a tres puntos sobre diez se considerará automáticamente que el juicio de probabilidad indica que ese examen ha sido realizado de forma fraudulenta.
4. El departamento didáctico aporta a Jefatura de estudios las evidencias o copia de las evidencias que sustentan su decisión.
 5. Jefatura de estudios aplicará las matrices de penalización.

5 Organización del Bachillerato Internacional: *Política de integridad académica*, Ginebra (Suiza), marzo de 2023, pág. 4.

6. Jefatura de estudios comunicará al alumno, a su familia y a los profesores implicados la decisión adoptada.
7. Jefatura de estudios supervisará el cumplimiento de la sanción impuesta.

Durante los dos días lectivos posteriores a la entrega de la comunicación de sanción, los padres o tutores del alumno/a, o el propio alumno/a si es mayor de edad, pueden presentar en Jefatura de Estudios solicitud de revisión por escrito según el modelo de reclamación de sanción por conducta improcedente dirigida a la comisión de integridad del IES Rosa Chacel que figura como anexo IV de la Política de integridad publicada en la web del instituto. Una vez tomada la decisión por parte de la Comisión de Integridad, Jefatura de estudios informará al reclamante de las decisiones adoptadas.

En el caso de que el proceso de reclamación se produzca en el contexto de una evaluación ordinaria o extraordinaria, la reclamación podrá seguir, a demanda de los interesados, los cauces establecidos fuera del centro educativo, a través del Servicio de Inspección Educativa.

5.3.3. Matrices de penalizaciones⁶

5.3.3.1. Relativas a trabajos

Infracciones	Penalización de nivel 1 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves	Penalización de nivel 2 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves o puntuación de cero en el trabajo	Penalización de nivel 3a Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves o puntuación de cero en la evaluación	Penalización de nivel 3b Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves
Plagio <i>“Presentación (ya sea intencional o no) de las ideas, las palabras o el trabajo de otra persona sin mencionarla de forma adecuada, clara y explícita”⁷. Incluye las informaciones obtenidas de herramientas generativas que hacen uso de inteligencia artificial.</i>	No corresponde.	Entre 40 y 50 palabras consecutivas (copiadas textualmente, parafraseadas o con palabras adicionales o sustituidas) sin citar de manera completa en el cuerpo del texto las fuentes copiadas.	Copiar 51 o más palabras consecutivas (textualmente, parafraseadas o con palabras adicionales o sustituidas) sin citar de manera completa en el cuerpo del texto las fuentes.	No corresponde.
Facilitación del plagio <i>Compartición de un trabajo o facilitación de la copia de un trabajo, ya sea propio o de terceros. Incluye la compartición a través de foros o servicios de venta de trabajos académicos.</i>	El alumno/a tomó medidas mínimas claramente insuficientes para evitar que copiasen su trabajo.	El alumno/a no tomó medidas para evitar que copiasen su trabajo y lo compartió.	El alumno/a permitió que copiasen su trabajo, o intentó venderlo o intercambiarlo. El término <i>vender</i> no implica necesariamente una retribución monetaria.	El alumno/a intentó activamente vender o intercambiar el trabajo de un tercero para que otros/as lo entregasen.

⁶ Estas matrices de penalizaciones siguen de cerca las establecidas por la OBI para sus trabajos y exámenes oficiales en Organización del Bachillerato Internacional: *Política de integridad académica*, Ginebra (Suiza), marzo de 2023, págs. 34-49. En este documento se cambia el ámbito de las sanciones, que son de ámbito interno en este documento.

⁷ Organización del Bachillerato Internacional: *Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital*, Ginebra (Suiza), diciembre de 2022, pág. 231.

Infracciones	Penalización de nivel 1 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves	Penalización de nivel 2 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves o puntuación de cero en el trabajo	Penalización de nivel 3a Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves o puntuación de cero en la evaluación	Penalización de nivel 3b Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves
Colusión <i>Colaboración no autorizada en la realización de trabajos y evaluaciones individuales.</i>	El trabajo de los alumnos/as muestra una gran similitud.	Copiar entre 40 y 50 palabras consecutivas (textuales o sustituidas) sin citar de manera completa las fuentes en el cuerpo del texto.	Copiar más de 51 palabras consecutivas (textuales o sustituidas) sin citar de manera completa en el cuerpo del texto las fuentes.	No corresponde.
Entrega de trabajos modificados por terceros u obtenidos de ellos. <i>Incluye los obtenidos mediante herramientas generativas que hacen uso de inteligencia artificial.</i>	No corresponde.	El alumno/a entrega un trabajo que un tercero ha modificado en gran medida.	El alumno/a entrega un trabajo que un tercero ha modificado o ha creado por completo.	Para cualquiera que proporcione el servicio.
Doble uso de un trabajo <i>Presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación o asignaturas.</i>	No corresponde.	Reutilización parcial de materiales.	Completa reutilización de materiales.	No corresponde.
Falsificación de datos <i>Incluye tanto la invención de datos como la inclusión de datos ajenos como propios.</i>	Se tergiversa o exagera el rigor con el que se obtuvieron los datos.	Se eligen o descartan datos para potenciar las conclusiones del trabajo, creando deliberadamente un conjunto de hallazgos sesgado.	Se inventan datos o se presentan datos obtenidos por otras personas como si los hubiera obtenido el propio alumno/a.	No corresponde.

5.3.3.2. Relativas a exámenes

Infracciones	Penalización de nivel 1 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves	Penalización de nivel 2 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves o puntuación de cero en el examen	Penalización de nivel 3a Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves o puntuación de cero en la evaluación	Penalización de nivel 3b Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves
Posesión de material no autorizado en la sala de examen <i>Incluye anotaciones o apuntes, guías de estudio, libros de texto, diccionarios no permitidos, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos prohibidos, tales como relojes inteligentes, gafas inteligentes o micrófonos.</i>	En posesión del alumno/a, pero se entrega o se le retira durante los primeros 10 minutos del examen.	En posesión del alumno/a, pero no hay pruebas de que se utilizó durante el examen.	En posesión del alumno/a y hay pruebas de que se utilizó durante el examen.	No corresponde.
Utilización de material o apoyo no autorizados en un examen <i>Incluye la demostrada mediante el protocolo establecido en 5.3.2.</i>	No corresponde.	El alumno/a entrega un examen realizado o modificado en alguna medida con apoyo o material no autorizado.	El alumno/a entrega un examen realizado o modificado en gran medida o por completo con apoyo o material no autorizado.	Para cualquiera que proporcione el servicio.
Conducta impropia o mal comportamiento durante un examen	No corresponde.	Incumplir las instrucciones del profesor/a.	Incumplir repetidamente las instrucciones del profesor/a durante un examen, o incumplir las instrucciones durante dos o más exámenes.	No corresponde.

Infracciones	Penalización de nivel 1 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves	Penalización de nivel 2 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves o puntuación de cero en el examen	Penalización de nivel 3a Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves o puntuación de cero en la evaluación	Penalización de nivel 3b Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves
Intercambio, entrega, obtención o recepción de información oral o escrita de otros alumnos/as durante el tiempo de realización del examen, o intentar hacerlo.	No corresponde.	No corresponde.	Cuando los alumnos/as intentan compartir respuestas o contenido de un examen con otros/as, lo logren o no.	Para cualquier estudiante que ayude a otros alumnos/as.
Suplantación de otro alumno/a	No corresponde.	No corresponde.	Tanto el alumno/a suplantador como el que permite la suplantación.	El alumno/a suplantador.
Obtención del contenido de pruebas de examen antes de la hora programada del examen	No corresponde.	El alumno/a está en posesión de contenido de examen parcial o completo y no informa de inmediato al profesor/a.	No corresponde.	El alumno/a está en posesión de contenido de examen parcial o completo y no informa de inmediato al profesor/a.
Compartición del contenido de pruebas de examen antes de la hora programada del examen o durante este	No corresponde.	No corresponde.	El alumno/a comparte contenido parcial o completo de examen por cualquier medio, como, por ejemplo, correo electrónico, mensajes de texto o Internet, aunque la información compartida sea general.	Ayuda a compartir contenido de examen parcial o completo.

Infracciones	Penalización de nivel 1 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves	Penalización de nivel 2 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves o puntuación de cero en el examen	Penalización de nivel 3a Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves o puntuación de cero en la evaluación	Penalización de nivel 3b Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves
Falta de comunicación de conducta impropia. <i>Se produce en el caso de que un alumno conoce una conducta impropia pero decide no informar sobre ella a Jefatura de estudios.</i>	No corresponde.	No corresponde.	Cuando un alumno/a es conocedor de la conducta impropia, pero decide no informar al respecto al personal de dirección del colegio.	Cuando un alumno/a es conocedor de la conducta impropia, pero decide no informar al respecto al personal de dirección del colegio.

5.3.3.3. Relativas a la interferencia en una investigación sobre conducta impropia

Infracciones	Penalización de nivel 1 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves	Penalización de nivel 2 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves o puntuación de cero en el examen	Penalización de nivel 3a Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves o puntuación de cero en la evaluación	Penalización de nivel 3b Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves
Falta de cooperación con una investigación, se esté implicado/a o no	No corresponde.	No corresponde.	Cuando un alumno/a muestra cualquiera de estos comportamientos o se niega a realizar una declaración.	
Suministro de información engañosa o claramente falsa	No corresponde.	No corresponde.		
Intento de influir en testigos	No corresponde.	No corresponde.		
Comportamiento amenazante hacia la persona que realiza la investigación o hacia testigos	No corresponde.	No corresponde.		

5.3.3.4. Relativas a la falsificación de calificaciones

Infracciones	Penalización de nivel 1 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves	Penalización de nivel 2 Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas leves o puntuación de cero en el examen	Penalización de nivel 3a Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas muy graves o puntuación de cero en la evaluación	Penalización de nivel 3b Medidas del Plan de convivencia para corregir faltas graves
Falsificación de boletines.	No corresponde.	No corresponde.	Los alumnos/as pueden recibir sanciones adicionales dependiendo de la cantidad de asignaturas afectadas.	No corresponde.

5.3.4. Comisión de integridad

Dedicada a dilucidar, a solicitud de Jefatura de estudios, casos complejos de conducta impropia y a resolver reclamaciones de alumnos y sus familias sobre el proceso ordinario. Se constituye a partir de los miembros del Consejo Escolar, e incluye un representante de las familias, dos de los profesores y uno de los alumnos, aunque este último deberá inhibirse cuando a criterio de Jefatura de estudios su participación pueda no resultar adecuada. La comisión podrá solicitar la colaboración de cualquier miembro del claustro.

5.3.5. Uso eficaz de citas y referencias

El reconocimiento de la fuente de los datos o palabras que se utilizan en trabajos académicos y formales es una parte esencial de la necesaria integridad que se busca en la comunidad educativa.

Los alumnos del IES Rosa Chacel utilizarán como referencia para sus citas el documento *Uso eficaz de citas y referencias* de la OBI.

5.4. Política lingüística

La política lingüística del centro se centra en la profundización en el aprendizaje del castellano, lengua de instrucción del centro y materna de la mayoría de los alumnos, en la adquisición de competencia en lenguas extranjeras, en particular el inglés y el francés, cuya enseñanza se oferta en todos los niveles educativos, y en el apoyo al alumnado con lengua materna diferente del castellano, empleado como lengua vehicular y de instrucción.

5.4.1. Profundización en la lengua de instrucción

La comprensión profunda y analítica, el uso creativo de la lengua, la eficacia comunicativa en contextos formales y la corrección en el uso de la lengua son objetivos primordiales de la enseñanza de la lengua vehicular del instituto, el castellano, en el centro. Para alcanzarlos se requiere la participación de todos los departamentos didácticos, que incluyen en sus programaciones criterios de evaluación y actividades formativas relacionadas con el uso de la lengua.

Además, se establecen los proyectos de acercamiento a la lectura, la comunicación formal y la creatividad lingüística que se recogen en el apartado 6, “Líneas de actuación”, de este PEC.

5.4.2. Adquisición de competencia en lenguas extranjeras

El aprendizaje de lenguas es fundamental para asentar una verdadera y profunda actitud abierta a otras culturas. Por ello el aprendizaje del inglés y el francés se ofrece en todos los niveles educativos, de manera obligatoria en el caso del inglés y como optativa en el caso del francés. Con el fin de lograr el mejor aprovechamiento por parte de todos los alumnos, se establecen distintos niveles, en particular en el caso del inglés, ya que el francés se imparte *ab initio* en 1º de ESO y, por tanto, los posibles desniveles son menores.

Por otro lado, se prevé la colaboración de auxiliares de conversación nativos que complementan las enseñanzas regulares con un enfoque más oral y cercano al uso cotidiano de la lengua. Los auxiliares apoyarán de manera regular, ordinariamente una vez por semana, el trabajo de los profesores de adquisición de lenguas.

Con el fin de proporcionar oportunidades para reforzar y profundizar la adquisición de lenguas se establecen los siguientes proyectos de acercamiento a las lenguas y culturas anglosajona y francesa.

English Boost Project

Nuestro instituto se encuentra ante el reto de proporcionar una alternativa sólida y solvente en lo que a la enseñanza de la lengua inglesa se refiere a los alumnos que proceden de colegios que imparten enseñanzas bilingües. Dado que la totalidad de los centros de primaria de la población imparten estas enseñanzas, y dado que los otros dos centros públicos de secundaria de Colmenar Viejo están también incorporados al programa de enseñanza bilingüe de la Comunidad de Madrid, el alcanzar un nivel de excelencia en la enseñanza de la lengua inglesa en el IES Rosa Chacel se convierte en una prioridad de primer orden para alcanzar una matrícula equilibrada en lo que al nivel académico de los alumnos se refiere. Por ello el refuerzo de la enseñanza del inglés es estratégicamente determinante para el centro, además de fundamental para la formación de sus alumnos.

El English Boost Project contempla la agrupación de los alumnos en grupos homogéneos en cuanto al nivel de inglés mediante agrupaciones flexibles (deshaces y coincidencias horarias que permitan el intercambio de alumnos), y el trabajo mediante el uso de los recursos TIC del centro a modo de laboratorio de idiomas.

Intercambios y viajes de inmersión lingüística en inglés

El IES Rosa Chacel mantiene una red de intercambios internacionales y organiza viajes de inmersión lingüística destinados a fomentar las habilidades lin-

güísticas y el conocimiento cultural de sus alumnos. Entre ellos, destaca el intercambio con un centro en Bélgica, realizado en lengua inglesa, que se ha consolidado como una actividad recurrente del instituto. Este intercambio ofrece a los estudiantes una experiencia lingüística y cultural significativa, fortaleciendo sus competencias en inglés y su entendimiento de la cultura europea.

Además de los intercambios, el centro organiza viajes de inmersión lingüística. Uno de estos se dirige a Inglaterra, donde los alumnos de 1º y 2º de ESO tienen la oportunidad de alojarse con familias locales y asistir a clases de inglés en un entorno cultural enriquecedor. Otro viaje de inmersión se realiza a Irlanda, dirigido a los alumnos de 3º de ESO, donde también viven con familias anfitrionas y participan en actividades que les permiten profundizar en el uso del inglés y conocer la vida en Dublín y sus alrededores.

Colaboración con un centro de idiomas y un certificador de Cambridge

La importancia del conocimiento de la lengua inglesa en nuestro entorno cultural está fuera de toda duda, y la conveniencia de obtener una titulación con reconocimiento mundial es evidente. Por eso nuestro centro ha buscado entre los centros examinadores oficiales de Cambridge uno dispuesto a realizar los exámenes conducentes a la certificación en el propio instituto. El acuerdo con la entidad encargada de llevar las actividades extraescolares de aprendizaje de la lengua inglesa señala que estas estarán enfocadas a la certificación, que se realizarán en horario extraescolar en grupos de 5-12 alumnos, típicamente dos días por semana, una hora al día. Las agrupaciones se realizarán por nivel (KET, PET, First, Advanced) y los exámenes para la obtención de los certificados de la Universidad de Cambridge ESOL se realizan por examinadores del centro certificador en el IES Rosa Chacel.

Por otro lado, y con la intención de que el beneficio de esta actividad extraescolar alcance a todos los alumnos, se establece un sistema de becas para aquellos que no dispongan de recursos para acceder a las enseñanzas y hayan demostrado un buen aprovechamiento académico. Asimismo se prevé la colaboración entre el centro de idiomas y el Departamento de Inglés para la evaluación del nivel de inglés de todos los alumnos del centro.

5.4.3. Apoyo al alumnado con lengua materna diferente a la de instrucción

En el caso de la llegada de alumnos con competencia baja en el manejo de la lengua de instrucción, el castellano, se prevé la evaluación de su nivel. Si su nivel le permite seguir las enseñanzas ordinarias, esta será la opción

preferida, con los apoyos puntuales y los programas de refuerzo que sean necesarios para facilitar su acceso al aprendizaje.

En el caso de que el desnivel sea muy acusado e impida la comunicación ordinaria, se activará el Servicio de Apoyo Itinerante al Alumnado Inmigrante (SAI) de la Comunidad de Madrid, que proporciona un apoyo semanal de personal especializado en la adquisición de español como lengua extranjera. Como parte de la estrategia de integración lingüística y social se buscará la involucración de la familia en las actividades de desarrollo lingüístico del alumno.

6. Líneas de actuación

La integración de las TIC en las labores docentes impregna todas las actuaciones educativas del centro, y es una seña de identidad fundamental, pero la vida del centro se vertebra también en torno a otras líneas de actuación que se esbozan en este apartado y que permiten vislumbrar las actividades de un centro lleno de vida. Entre las más destacadas figuran las siguientes, que se desarrollan a continuación:

- Integración metodológica de las TIC
- Comunicación y difusión
- Clima escolar y convivencia
- Bienestar emocional y desarrollo personal
- Orientación académica y personal
- Fomento de la calidad de la enseñanza de las Ciencias
- Proyecto de Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD)
- Proyecto de identidad de centro
- Mentalidad internacional
- Plan de fomento de la creatividad
- Plan de fomento de la autonomía personal y la indagación
- Programa de extensión académica
- Justicia y solidaridad
- Mejora de resultados académicos

6.1. Integración metodológica de las TIC

El IES Rosa Chacel continúa avanzando en la integración de las TIC como una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Actualmente, todos los espacios educativos del centro, que incluyen aulas generales, aulas de materias específicas, talleres y laboratorios, están equipados con paneles interactivos multitáctiles. Se está produciendo una transición desde el modelo de clientes ligeros hacia un modelo mixto que incorpora ordenadores portátiles para los estudiantes. Aunque el centro aún cuenta con 330 puestos de trabajo basados en la tecnología de clientes ligeros, se han adquirido alrededor de 130 ordenadores portátiles para uso estudiantil, con el objetivo de ampliar el acceso a herramientas tecnológicas más versátiles.

En cuanto al entorno de trabajo digital, el centro utiliza dos plataformas educativas principales: Google Workspace, que incluye herramientas como Google Classroom, y el aula Moodle de Educamadrid. Ambas plataformas se utilizan con fines educativos para la gestión de tareas, la entrega de trabajos y la comunicación entre alumnos y profesores. Para su implementación, se recaba previamente la autorización de las familias, garantizando el uso responsable y seguro de los datos de los estudiantes.

Este proceso de transición tecnológica y la plena integración de las TIC requiere un apoyo adicional de la Administración, especialmente en la dotación de recursos como ordenadores portátiles para los estudiantes, mobiliario adaptable para el trabajo colaborativo y formación continua para el profesorado en nuevas tecnologías educativas.

El uso de las TIC en el centro está alineado con el Programa de los Años Intermedios (PAI), donde se promueve la integración de la tecnología para fomentar el aprendizaje basado en la indagación, la colaboración y el pensamiento crítico. Este enfoque facilita que los estudiantes adquieran no solo habilidades técnicas, sino también competencias digitales clave para su futuro académico y profesional.

En cuanto a la inteligencia artificial (IA), el centro ha comenzado a explorar su uso en el ámbito educativo mediante herramientas como ChatGPT y Google Bard, que apoyan tanto al profesorado como a los estudiantes en tareas creativas y de investigación. Sin embargo, el Plan de Convivencia establece límites claros en cuanto al uso de la IA por parte de los alumnos para evitar cualquier uso indebido que pueda comprometer la integridad académica o fomentar la deshonestidad. Estas herramientas deben ser utilizadas bajo supervisión, asegurando que el aprendizaje sea auténtico y que los alumnos no recurran a la IA para evadir responsabilidades académicas.

6.1.1. Robótica educativa

La integración de la robótica en la ESO se plantea de manera progresiva e interdisciplinaria, porque abarca áreas de diferentes asignaturas del programa, aunque esté centrada en Tecnología. Para optimizar el trabajo se utilizan sistemas adaptados a la robótica educativa, como los propuestos por Lego. Se trabajan áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, lo que en inglés se conoce con las siglas STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics), así como áreas de Lingüística y de Creatividad.

En el marco del programa Código Escuela 4.0, la robótica educativa se impulsa como herramienta clave para desarrollar el pensamiento lógico, la resolución de problemas y el razonamiento algorítmico en los alumnos. Se

implementarán talleres de robótica y programación desde 1º de ESO hasta 4º de ESO, con el objetivo de:

- Fomentar competencias digitales esenciales.
- Mejorar la comprensión de los procesos tecnológicos mediante la construcción y programación de robots.
- Participar en concursos regionales y nacionales de robótica.

Este proyecto se enmarca en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del centro y se coordina con las actividades del programa Código Escuela 4.0.

6.1.2. Entorno educativo digital

Con el objetivo de facilitar la colaboración digital y ofrecer un soporte adecuado para los distintos proyectos educativos, el centro ha desarrollado un entorno educativo digital que promueve el uso eficiente de herramientas tecnológicas en el aprendizaje. Estas herramientas permiten a los alumnos y profesores trabajar de manera conjunta en proyectos, compartir recursos, organizar actividades y comunicarse de forma fluida, tanto dentro como fuera del aula.

Para lograr este entorno, el centro utiliza una combinación de servicios proporcionados por Google y Educamadrid, que incluyen la creación de sitios web, la compartición de archivos, la ofimática en la nube, la organización de calendarios y la realización de videoconferencias. Estas plataformas están completamente integradas y permiten una gestión flexible y segura. Además, el control de usuarios y accesos es gestionado directamente por el personal del centro, asegurando que las herramientas se utilicen exclusivamente con fines educativos.

Este control garantiza el cumplimiento de las normativas de protección de datos y la privacidad de los menores, creando un entorno digital seguro y adaptado a las necesidades académicas de los estudiantes.

6.2. Comunicación y difusión

La interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa, y el conocimiento de las acciones educativas que se llevan a cabo en el instituto es esencial para este proyecto educativo. Creemos que el esfuerzo que supone la comunicación y difusión de las actividades de toda índole que conforman esta propuesta educativa tiene el doble valor de permitir que todos los miembros de la comunidad accedan a ellas, ya que si no se conocen no es po-

sible participar en ellas, y de conformar una conciencia de pertenencia al centro muy positiva para el desarrollo académico y humano de los alumnos.

6.2.1. Página web y aplicaciones propias

La página web del IES Rosa Chacel se ha convertido en un recurso esencial para la gestión y comunicación del centro, integrando diversas aplicaciones propias organizadas en varias áreas funcionales:

- Gestión administrativa:
 - Reserva de aulas: Gestión de espacios disponibles en el centro.
 - Gestión de la carga horaria: Planificación y control de las horas lectivas de los docentes.
 - Registro de correos y datos de profesores: Almacenamiento de información relevante del profesorado.
 - Herramienta de matrícula: Las familias pueden realizar la matrícula *online* mediante usuario y contraseña personales. Al finalizar, pueden imprimir el resultado para presentarlo firmado en Secretaría.
- Control y seguimiento:
 - Registro de guardias: Los profesores de guardia registran incidencias que gestiona Jefatura de Estudios.
 - Registro de ausencias y retrasos: Seguimiento de las ausencias de profesores y retrasos de los alumnos.
 - Gestión de amonestaciones: Registro y gestión de medidas disciplinarias.
 - Gestión de felicitaciones vinculadas a los atributos del perfil IB: Control de felicitaciones por atributos del perfil del estudiante del IB.
 - Registro de alumnos en pasillos: Los conserjes registran los alumnos que acuden al servicio o a otras dependencias del centro durante las clases, para garantizar el buen uso y el orden.
- Evaluación y gestión académica:
 - Elaboración de memorias departamentales: Registro de actividades de los departamentos.
 - Elaboración de boletines adaptados al PAI y PD: Generación de informes adaptados a los programas del IB.
 - Gestión de puntuaciones de las casas didácticas: Registro de puntos por casa y por alumno.

- Boletín especial de la evaluación inicial: Creación de boletines para la evaluación inicial.
- Coordinación didáctica y recogida de datos de CEIP: Plataforma que facilita la coordinación y el intercambio de datos con los colegios, logrando una transición educativa más fluida.

Por otro lado, en el curso 2025-26, se ha finalizado la migración de la gestión de la biblioteca, pasando del sistema PMB a Abies, un software más actualizado y específico para la gestión bibliotecaria en centros educativos. Con Abies, la gestión de préstamos, la catalogación de recursos y el seguimiento del uso de la biblioteca resultan más eficientes, facilitando el acceso a los recursos tanto para estudiantes como para el personal docente.

6.2.2. *Vox Populi*: boletín digital

Vox Populi es el boletín digital del IES Rosa Chacel, disponible en <https://www.iesrosachacel.net/vox-populi/>, que recoge y difunde noticias, actividades y logros de la comunidad educativa. Este boletín mensual es la evolución de la antigua revista del centro, que se publicaba en formato papel. Actualmente, *Vox Populi* recopila colaboraciones de alumnos, profesores y otros miembros de la comunidad, y se distribuye por correo electrónico al inicio de cada mes. Entre sus contenidos se incluyen proyectos académicos, eventos culturales, y mucho más.

6.2.3. Agenda escolar

La agenda escolar es más que un mero lugar en el que anotar las tareas. Es un eficaz medio de trabajo y de comunicación. Los alumnos tienen la obligación de traerla a clase todos los días, de manera que sirve de vía de comunicación con las familias. Además, contiene las informaciones esenciales sobre el funcionamiento del centro y sobre las actividades que en él se desarrollan.

6.3. Clima escolar y convivencia

La línea de trabajo desarrollada en el IES Rosa Chacel refleja una cultura de centro consciente de que la convivencia no es sólo disciplina. A lo largo de toda la vida del instituto se han desarrollado multitud de iniciativas que avallan esta afirmación, pero dos actuaciones han tenido la relevancia y el mantenimiento en el tiempo suficientes como para ser reseñadas en esta memoria: el proyecto Convivir es vivir y el proyecto de Mediación y alumnos ayudantes.

Por otro lado, es fundamental para el clima del instituto que los recién incorporados a nuestra comunidad, ya sean profesores, alumnos o familias, ten-

gan una adecuada y rápida incorporación a las dinámicas del instituto. Para lograrlo se realizan las jornadas de acogida de alumnos nuevos, especialmente enfocadas a 1º de la ESO y 1º de Bachillerato Internacional, los dos cursos en los que principalmente se incorporan alumnos nuevos al centro, se elabora un manual de procedimientos y se prevé un acompañamiento para profesores nuevos.

6.3.1. Convivir es vivir

Este proyecto, emprendido en el curso 2004-05 e integrado desde entonces en la filosofía del centro, busca mejorar la convivencia mediante el refuerzo positivo, menos empleado por lo general en los centros educativos que la sanción y el castigo. Su aplicación se limita al Primer Ciclo de la ESO, porque supone un tipo de control por parte del profesorado que sólo es adecuada para esos cursos. En esencia consiste en que el grupo de alumnos o alumno individual que consiga un número determinado de sesiones de clase consideradas como buenas por parte del profesorado logra un incentivo. La supervisión y la anotación se realizan de la forma más sencilla posible: el delegado de cada clase o el propio alumnos en el caso de la aplicación individualizada, custodia un calendario de sesiones en el que cada profesor anota de forma simple (iconos alegres o tristes) la actitud que ha tenido el grupo.

El efecto de este programa es difícilmente cuantificable, pero la buena recepción por parte de los alumnos hace pensar que sus efectos sobre la convivencia han sido positivos.

6.3.2. Alumnos mediadores y alumnos ayudantes

Desde el curso 2007-08 se desarrolla en el centro una actividad de mediación con participación de alumnos, padres, profesores y personal no docente. Simultáneamente la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) inició un proyecto de investigación sobre el tema en colaboración con una universidad inglesa y otra italiana, el *Parental Education and Peer Education as an effective method of anti-bullying intervention in schools*, e incluyó al IES Rosa Chacel como centro de referencia del proyecto por la parte española. El resultado de la coordinación de ambos impulsos fue la formación durante el curso 2008-09 de un grupo de alumnos mediadores de diversos cursos en habilidades básicas para la mediación entre iguales.

El proyecto consiste en la formación de un grupo de alumnos de diversos cursos en habilidades básicas para la mediación entre iguales. Se establecen límites claros para su intervención (no pueden intervenir sobre abusos físicos o sexuales, intentos o amenazas de suicidio, casos de autolesión y sospechas de desequilibrio mental), se fijan lugares de reunión y profesores super-

visores de referencia y se difunde el servicio entre los alumnos mediante carteles en los pasillos, la agenda y la revista del centro.

Desde el curso 2018-19 se dota al programa de un nuevo impulso. Los alumnos ayudantes son “agentes de la convivencia” en el centro y en el aula. Sus funciones son de escucha, acompañamiento de compañeros que se encuentran en situaciones complicadas, de conflicto o que están pasando un mal momento personal o de integración social.

Los alumnos son elegidos mediante un proceso en el que participan los compañeros y la mesa de convivencia del centro y reciben una formación específica en resolución pacífica de los conflictos, inteligencia emocional y habilidades sociales. Además se les forma en aprender a canalizar o derivar los procesos de ayuda con el objetivo de que aprendan también a no asumir riesgos que superen sus posibilidades de acción o les ponga en riesgo.

El efecto de disponer de alumnos explícita y públicamente comprometidos con la buena convivencia es grande, aunque difícilmente cuantificable. La filosofía de la mediación entre iguales extendida por las aulas mejora la convivencia en el centro.

6.3.3. Observatorio de prevención y tratamiento de la violencia y el acoso

El grupo de alumnos ayudantes forma el “Observatorio para la Prevención y el Tratamiento de la Violencia y el Acoso Escolar” que se reúne periódicamente cada dos o tres semanas y en el que se analizan los conflictos o las necesidades de intervención, se reparten tareas y se les forma para que sepan afrontar las necesidades de acción o de derivación a otras instancias del centro.

En el proyecto de alumnos ayudantes se fijan unos límites muy claros de intervención: los alumnos ayudantes no deben intervenir si se encuentran con algún caso de abuso físico o sexual, intento o amenaza detectadas de suicidio, casos de autolesión o sospechas de desequilibrio mental. Si se detectan estos límites, los alumnos derivan el problema a instancias superiores: profesores tutores del proceso, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación.

Todos los alumnos participantes en el programa de alumnos ayudantes realizan una formación específica. Dos profesores tutorizan el proceso. Una vez hecha la formación de los mediadores, se informa al resto de alumnos y profesores, de quiénes son y cómo acceder a ellos (carteles, página web, etc.).

Periódicamente, semanal o quincenalmente, se reúne la denominada mesa de convivencia, integrada por los profesores encargados del programa, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación con el objeto de detectar casos susceptibles de ser tratados por los alumnos ayudantes y de realizar el seguimiento de las actuaciones iniciadas.

6.3.4. Jornadas de acogida de alumnos nuevos

Están, como ya se ha mencionado, especialmente centradas en los cursos 1º de ESO y 1º de BI, porque son los que concentran una mayor proporción de alumnos recién llegados a nuestro instituto. Durante estas jornadas, que tienen lugar a principio de curso, se incorpora a los alumnos a las novedades del IES Rosa Chacel mediante sesiones específicas que incluyen, según las necesidades, introducción al programa específico que cursan los alumnos (Innovación Tecnológica o Bachillerato Internacional), acogida digital (entrega de usuarios y contraseñas y primer acceso a las aulas tecnológicas, el aula virtual y Google Workspace), recorrido por el espacio físico del centro (en forma de gymkana para los alumnos de 1º de ESO), y charlas de formación, de motivación y de primer contacto.

6.3.5. Manual de procedimientos y acompañamiento para profesores nuevos

Otro aspecto esencial para lograr la consolidación de un espíritu de centro es el afianzamiento de gran cantidad de procesos de calidad que ya tienen lugar en el IES Rosa Chacel. Para ello se ha creado un manual de procedimientos para profesores nuevos que facilita la transmisión de estas formas de actuar ya presentes a los nuevos miembros de la comunidad educativa. Asimismo, se prevé el establecimiento de la figura del profesor tutor de profesores, que facilite la integración de los nuevos miembros del claustro.

6.4 Bienestar emocional y desarrollo personal

6.4.1. Tutorías personalizadas

De manera puntual, y ante casos de conflictividad intensa, se asigna a algunos alumnos un tutor que se convierte en una referencia directa que permite canalizar de mejor manera la adaptación de la conducta personal y social.

6.4.2. Formación afectivo-sexual, sobre alcohol y drogas y peligros de la Red

Para completar la formación que sobre estos aspectos ofrecen de manera transversal los profesores del centro se acude a personal especializado externo, que ofrece un complemento adecuado porque por un lado puede facilitar que los alumnos hagan preguntas y resuelvan dudas que puede resultarles embarazoso realizar a sus profesores, y por otro dota de relevancia a ojos de los alumnos a la información que se ofrece, que ya no procede de un profesor, sino de un experto.

Cada temática se aborda en un curso determinado para evitar la reiteración y maximizar el impacto.

6.4.3. Formación en inteligencia emocional

La inclusión de competencias emocionales dentro de las competencias consideradas en la escolaridad obligatoria y en los objetivos de formación de los docentes es un aspecto positivo en la mejora de la convivencia en los centros educativos.

La correcta regulación de las emociones figura entre los objetivos esenciales de la educación. La regulación y sistematización de los procedimientos educativos destinados a la mejora de la inteligencia emocional se encauza en el IES Rosa Chacel a través de un Plan de Acción Tutorial para todos los cursos de la ESO concebido para el crecimiento emocional de los alumnos.

6.4.4. Mentorización entre alumnos

El apoyo académico entre alumnos se utiliza desde Jefatura de Estudios como una herramienta de socialización, de mejora de la convivencia y de consolidación de los aprendizajes académicos. Usualmente alumnos de cursos superiores apoyan académicamente a alumnos de cursos inferiores.

6.4.5. Talleres de resolución de conflictos, habilidades sociales y empoderamiento

Con el fin de orientar de manera adecuada el comportamiento de los alumnos con más dificultades para lograr adecuarlo al ámbito escolar, el Departamento de Orientación organiza talleres de inteligencia emocional orientados a la mejora de las habilidades sociales y al empoderamiento, que se proponen desde Jefatura de Estudios o desde la Comisión de Convivencia a algunos alumnos, con conocimiento y autorización de sus familias.

Los talleres de empoderamiento personal están destinados a alumnos que han sido objeto de acoso o violencia entre iguales y que tienen un perfil de huida ante los conflictos o de afrontamiento tímido o pasivo. Los talleres de resolución pacífica de conflictos tratan de trabajar con el alumnado la teoría del conflicto, la asertividad, el control de la ira y la impulsividad a través de dinámicas grupales y de la reflexión personal guiada. Los talleres de habilidades sociales están orientados a alumnos que tienen dificultades en las relaciones sociales. Se diferencia entre habilidades sociales por exceso o por defecto y se ajusta la respuesta educativa a las características individuales del alumnado.

6.4.6. Educación emocional y afectivo-sexual para la igualdad

Las actividades orientadas a educar en el respeto en las relaciones afectivas y en la diversidad afectivo-sexual y de género (LGBTIQ+) están integradas en el Plan de Acción Tutorial (PAT) e incluyen también actividades complementarias y extraescolares en colaboración con instituciones y entidades externas al centro. También se prevé el trabajo en esta línea desde una perspectiva transversal a través de las distintas asignaturas.

Es de destacar por su continuidad a través de los cursos el taller de educación afectivo-sexual “Matrioska”, que educa y orienta a alumnos de 2º y 4º de ESO.

6.5. Orientación académica y personal

La formación recibida en el centro no sólo debe constituir una sólida base, sino también dotar a los alumnos de información e instrumentos adecuados para elegir con acierto su trayectoria académica y/o profesional una vez abandonado el IES Rosa Chacel.

La orientación tiene principalmente un carácter individual y, por tanto, muchas de las actuaciones están supeditadas a las circunstancias, intereses y capacidades de cada alumnos. Hay, sin embargo, dos cursos, 4º de ESO y 2º de Bachillerato, que precisan de una actuación de orientación académica específica, debido a que son múltiples las opciones que ofrece el sistema educativo al finalizar estos cursos, y es crucial para nuestros alumnos hacer una elección adecuada. También hay momentos en los que resulta oportuno dar formación grupal a los alumnos sobre aspectos específicos, como la educación afectivo sexual, el alcohol y las drogas o los peligros de la Red. Estos actos formativos grupales son los que se recogen en este apartado.

6.5.1. Jornadas de orientación académica en 4º de ESO y 2º de Bachillerato

En los últimos años se han dedicado tres sesiones lectivas a ofrecer una jornada de orientación para los alumnos de 2º de Bachillerato que toma forma de pequeño seminario orientado principalmente al acceso a la universidad. Incluye una sesión general en la que se tratan asuntos del interés general de todos los alumnos de ese nivel, y después los alumnos se distribuyen en distintas salas en las que un profesional les informa más detalladamente sobre los contenidos académicos y la orientación laboral de los grados de cada rama (Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud e Ingenierías).

Se pretende ofrecer un seminario con un formato similar para los alumnos de 4º de la ESO, complementado con la ya tradicional visita a un centro de Formación Profesional de la zona, que les permite formarse una idea más cercana y precisa de las salidas académicas enmarcadas dentro de la Formación Profesional.

6.5.2. Jornadas de orientación académica internacional para bachillerato

Con el fin de facilitar a los alumnos y sus familias la orientación adecuada para continuar estudios en el extranjero, se organizan sesiones informativas a cargo de empresas especializadas que trasladan los requisitos de acceso de las universidades de los países más demandados, y en particular Gran Bretaña y Holanda.

6.6. Fomento de la calidad de la enseñanza de las Ciencias

Desde los departamentos de Ciencias (Biología y Geología, y Física y Química) siempre se ha apostado por una enseñanza de las ciencias basada no sólo en el conocimiento teórico sino también en la realización de prácticas y proyectos que permitan una aplicación del método científico. Para ello, el centro ha tenido que invertir importantes recursos económicos y humanos y los profesores han estado en permanente proceso de formación. Pasamos a destacar algunas de las actividades que se han desarrollado.

6.6.1. Cuadernos de laboratorio y otros materiales de apoyo

El grupo de trabajo "Cuadernos de laboratorio", en el que participaron todos los profesores del Departamento de Biología y Geología durante dos años escolares (2004-05 y 2005-06) sirvió para organizar y coordinar las prácticas a

realizar en los cursos desde 1º ESO hasta 2º Bachillerato y para elaborar todos los guiones de prácticas que se distribuyeron en cuadernillos de laboratorio de cada nivel. Cada curso posterior se han ido evaluando y retocando los guiones, y los cuadernillos han demostrado ser un recurso educativo de gran valor.

Otra preocupación permanente del centro es la atención a la diversidad. En este sentido, es importante el trabajo realizado por el grupo de trabajo "Materiales curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales". El grupo trabajó a lo largo de los cursos 2006-07 y 2008-09 y se elaboraron unidades didácticas adaptadas. Estas unidades han sido utilizadas con eficacia por parte de los profesores.

6.6.2. Fomento del método científico. Proyecto Mezuri

La práctica del método científico ha recibido en el IES Rosa Chacel un impulso muy especial en los últimos cursos en el marco del Bachillerato Internacional, pero no disfrutaba de la misma atención en los primeros cursos de la ESO, que son la base sobre la que se construye la formación de nuestros alumnos. Todos los alumnos, con independencia de su edad, se sienten fascinados cuando trabajan en los laboratorios y los profesores de ciencias aprovechan esa energía e ilusión para enseñarles a través de la investigación. Por eso se plantea aquí la implementación de un proyecto propio de centro que impulse la integración del método científico de trabajo en laboratorio en la ESO, con una atención especial a 1º y 2º de ESO.

Dado que los recursos humanos disponibles son escasos, el grueso del proyecto se sustenta sobre la organización de estos recursos. Se organizan apoyos trisemanales en todos los grupos de 1º y 2º de ESO para facilitar el acceso a los laboratorios de todos los alumnos según un plan establecido y puesto en práctica por los departamentos de Biología y Geología y de Física y Química.

Este proyecto, denominado "Mezuri" ("medida" en esperanto), pretende completar, además de la oferta formativa del centro, su perfil público, que quedaría constituido por cinco grandes proyectos de centro: Instituto de Innovación Tecnológica, Bachillerato Internacional, Instituto Promotor de la Educación Física y el Deporte, English Boost Project (segunda parte de este proyecto de centro) y Proyecto de Fomento del Trabajo de Laboratorio.

6.7. Proyecto de Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD)

Resulta indudable que la participación regular en actividades físico-deportivas proporciona a adolescentes y jóvenes múltiples beneficios para su salud: mejora de la condición física y cardiovascular, prevención de la obesidad, y adquisición de valores como la autoestima, la amistad, la cooperación y el logro personal. Por ello deseamos que nuestros alumnos sean más activos, practiquen deporte y lleven una alimentación equilibrada y saludable, todo ello dentro de un marco de actitud positiva ante el esfuerzo, el progreso personal, la cooperación y la constancia. Además, algunas de las investigaciones más relevantes que se han realizado en estos últimos años sobre la vinculación existente entre la práctica de la actividad física y el rendimiento académico, evidencian que la participación regular en actividad física está asociada a un mejor rendimiento académico.

Con el fin de regular las actividades físicas y deportivas que se llevan a cabo en las instalaciones del centro, así como la formación orientada a la vida saludable, tanto en horario escolar como extraescolar, surge la creación de este Proyecto Deportivo de Centro, que tiene la doble función de servir de base para optar a la concesión por parte de la Comunidad de Madrid del carácter de Centro Promotor de la Educación Física y el Deporte, y de dar coherencia a la oferta del centro de formación deportiva, competición y educación para la salud.

6.7.1. Programación coordinada con federaciones

Una línea de trabajo de especial interés para el centro es la coordinación con federaciones deportivas para desarrollar en conjunto programaciones didácticas que, impartidas a lo largo del paso de los alumnos por el instituto, les permitan adquirir nivel y titulación básicas.

Las actividades se realizarán martes y jueves de 15:30 a 17:30, en las instalaciones del IES Rosa Chacel y las del Complejo Polideportivo Lorenzo Rico, situado justo enfrente del centro, cruzando la calle, según el esquema que se incluye más abajo.

6.7.2. Horario y condiciones de escuelas deportivas

	Especialidades	Horario	Precio	Lugar de entrenamiento	Material a aportar por el deportista	Observaciones
Escuelas deportivas	Tenis	M y J 16-17:30	14 €/curso	Pistas de tenis municipales Fernando Colmenarejo	Ropa deportiva adecuada, raqueta.	
	Bádminton	M y J 16-17:30	14 €/curso	Pabellón Lorenzo Rico	Ropa deportiva adecuada, raqueta.	
	Parkour	L y X 16-17:30	14 €/curso	Gimnasio IES Rosa Chacel	Ropa deportiva adecuada.	
	Salvamento y Socorrismo	M y J 15:30-17 L y X 15:30-17	60 €/curso	Piscina Lorenzo Rico	Ropa de baño adecuada para la práctica deportiva, gorro y gafas de piscina y toalla.	- El precio del curso se ve incrementado por la necesidad de alquilar parte de la Piscina Municipal Lorenzo Rico. - Los alumnos que tengan 16 años o más y 4º ESO aprobado y realicen la prueba federativa para obtener el título oficial deberán abonar una tasa a la Federación. - En cursos anteriores la demanda ha permitido impartir la escuela deportiva también lunes y miércoles.
	Baloncesto	M y J 16-17:30	14 €/curso	Pabellón B Lorenzo Rico	Ropa deportiva adecuada.	
	Esgrima	M y J 16-17:30	14 €/curso	Gimnasio IES Rosa Chacel	Ropa deportiva de uso general, no específica de la esgrima.	La escuela deportiva proporcionará en la fase inicial todo el material necesario para la práctica deportiva específica de la esgrima. En caso de continuidad, se recomendará la adquisición de ropa deportiva específica.
	Vóley	L y X 16-17:30	14 €/curso	IES Rosa Chacel	Ropa deportiva adecuada.	
	Baile	L y X 16-17:30	14 €/curso	IES Rosa Chacel	Ropa deportiva adecuada.	

6.7.3. Alimentación saludable (miércoles con fruta)

Con la colaboración de la AMPA, y desde el curso 2018-19, tiene lugar una actividad de fomento de la correcta nutrición que se asienta en dos pilares: charlas dirigidas a los alumnos de todos los niveles educativos a cargo de una nutricionista, y reparto de fruta a los alumnos en los recreos de los miércoles, como forma de incentivar su consumo cotidiano.

6.8. Proyecto de identidad de centro

La participación y la identificación con el centro educativo son dos bienes intangibles que contribuyen a conformar una verdadera comunidad educativa e impulsan el progreso individual. La constitución de una identidad y de un sentimiento de pertenencia es, en este sentido, un objetivo deseable para un centro educativo. Por ello es necesario controlar dentro de lo posible la conformación del sentimiento de pertenencia al centro para que transmita valores en línea con su misión. En nuestro caso, fomentar el valor del esfuerzo, el respeto y la solidaridad, la integración de las TIC, el trabajo colaborativo y la organización por proyectos.

Se trata de una tarea compleja y de resultado incierto debido a las dinámicas sociales que subyacen, pero que creemos necesario enfrentar con medidas concretas. No se trata tanto de modificar la imagen exterior del instituto como de regular el autoconcepto colectivo de la comunidad educativa. Se trata, por un lado, de ofrecer a los alumnos elementos identitarios atractivos, y por otro de implicarlos, junto con padres y profesores, en la formación de la identidad del centro a través de actividades colaborativas relacionadas con la imagen y el entorno.

6.8.1. Proyecto general de acondicionamiento de espacios comunes

Los espacios influyen sobre las actitudes y los comportamientos. Por eso creemos que tiene importancia disponer de un espacio de recreo agradable y adaptado para actividades deportivas y de comunicación. Durante el curso 2016-17 se adecuó parte del patio con la vegetación y el mobiliario que determinó una comisión del claustro abierta a las opiniones y aportaciones del resto de la comunidad educativa.

Durante el curso 2017-18 se emprendió la decoración con una paleta de colores determinada del patio, y durante el curso 2018-19 se planea completar la adecuación de los espacios, con especial dedicación al situado entre las pistas de baloncesto y la entrada trasera del pabellón de 1º y 2º de ESO y al de las pistas de voleibol, así como al espacio común de cafetería-comedor.

6.8.2. Proyecto de decoración del interior del centro

Con la misma filosofía que en el caso anterior se emprende la decoración de los espacios interiores del centro, buscando la participación de toda la comunidad educativa. Las aulas, siguiendo un uso ya establecido, son decoradas e incluso pintadas por los grupos de alumnos bajo la supervisión del tutor que así lo desea. En el caso de 1º y 2º de ESO esta es una actividad propiciada por el proyecto Trastea con Clash of Clans, ya descrito.

Los pasillos y escaleras son decorados siguiendo dos líneas de trabajo: la identitaria, impulsada por el equipo directivo, que implica la decoración con elementos que identifican de manera positiva al centro, principalmente carteles de actividades realizadas en el centro, y la colaborativa, liderada por el Departamento de Dibujo, que implica la creación por parte de los alumnos de creaciones gráficas en forma de cartel que puedan ser utilizadas para decorar los espacios comunes.

6.9. Mentalidad internacional

Desarrollar en los alumnos una mentalidad abierta a otras culturas y puntos de vista es un objetivo nuclear del centro. Para conseguirlo son fundamentales las actividades vinculadas al aprendizaje servicio, la orientación de los contenidos abordados en las distintas asignaturas y las dinámicas educativas positivas que se generan a raíz de los intercambios educativos. Por eso en el IES Rosa Chacel se pretende fomentar los intercambios lingüísticos, deportivos o culturales y los proyectos que vinculan al centro y su comunidad educativa con otras realidades y otras culturas.

6.9.1. Proyecto Zerca y Lejos

Desde el 2011-12 mantenemos un hermanamiento con una escuela de Camerún a la que acuden preferentemente población desfavorecida de etnia Pigmea. Esto supone no sólo la necesidad de captar fondos para ello, sino el proceso de concienciación de la realidad que nos rodea y cómo podemos hacer algo por favorecer un modesto equilibrio desde nuestro centro. Todos los años se realizan diferentes acciones para recaudar fondos de la comunidad educativa, y dos de las más consolidadas son la fiesta solidaria de mayo y los conciertos del coro de profesores. Todos los beneficios de ambas actividades se destinan al proyecto de hermanamiento.

6.10. Plan de fomento de la creatividad

Fomentar la creatividad es importante para lograr el desarrollo integral de los alumnos. Por eso en el IES Rosa Chacel se desarrollan actividades para fomentar las artes (música, artes plásticas, teatro, cine, etc.) y la creatividad.

6.10.1. Exposiciones plásticas en espacios comunes

Las paredes de las aulas, los pasillos, la entrada del instituto y la revista del centro se convierten tradicionalmente en espacios de exposición de trabajos realizados bajo la supervisión del Departamento de Dibujo o de otros departamentos que emplean las artes plásticas como herramienta educativa.

Mediante la colaboración con la Casa de la Juventud de Colmenar Viejo estos espacios de exposición internos se expanden a las paredes de este edificio municipal, aumentando la motivación y el ámbito de comunicación de nuestros alumnos.

6.10.2. Coro de profesores

Al igual que ha venido sucediendo en los cursos anteriores, un grupo de profesores interesados en otras formas de expresión trabajan en sus horas libres para preparar una selección de piezas musicales de distintos estilos y épocas. Además del componente lúdico que supone es un referente de actividad planificada que suele tener su expresión en jornadas de graduación de alumnos y otros eventos que dan representatividad al centro.

6.10.3. Grupo de Teatro Séptima Hora

El Grupo de Teatro Séptima Hora, compuesto por profesores del IES Rosa Chacel, ha tenido un papel crucial en la promoción de la cultura en localidades cercanas como Colmenar Viejo, Soto del Real y Miraflores de la Sierra. Recientemente, el grupo ha representado con éxito la obra Bodas de sangre y actualmente se encuentra preparando una nueva producción. Destaca el entusiasmo y la participación activa de profesores de distintos departamentos, quienes se implican en esta actividad fuera del horario lectivo, mostrando su compromiso con el fomento de la creatividad y la cultura. El grupo ha sido invitado a realizar representaciones en otros centros educativos, ampliando la proyección cultural del instituto y fortaleciendo las relaciones intercentros.

6.10.4. Jovencísima Compañía del Chacel

La Jovencísima Compañía del Chacel, integrada por estudiantes, ha logrado un gran éxito con sus producciones, incluidas algunas de creación propia. A través de este proyecto, los alumnos no solo desarrollan su creatividad, sino que también adquieren habilidades de trabajo en equipo y liderazgo. La compañía ha participado de manera destacada en las Jornadas de Teatro de Colmenar Viejo y seguirá contribuyendo a este evento cultural en el futuro, fortaleciendo su presencia en el panorama teatral local y regional.

6.10.5. PINK, Festival de Música

Gracias a la iniciativa de un alumno comenzó a organizarse en el curso 2016-17 PINK, un festival de música por y para los alumnos del centro. En primera instancia, durante las dos primeras ediciones, formó parte de la ya tradicional fiesta Zerca y lejos. Durante el curso 2019-20, como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria, se transformó en un evento telemático y adquirió independencia como fiesta solidaria, y ha adquirido entidad e independencia propia desde entonces.

6.11. Plan de fomento de la autonomía personal y la indagación

La enseñanza basada en la indagación se desarrolla de manera intensa en los programas de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), y en particular en el PAI y el PD, que se desarrollan en el centro, tal y como se establece en la *Guía de la Monografía (primera evaluación en 2018)* (pág. 21), “la idea que guía la enseñanza basada en la indagación en los programas del IB es desarrollar la curiosidad natural de los alumnos junto con las habilidades de autogestión, pensamiento, investigación y aprendizaje colaborativo para que puedan convertirse en alumnos motivados y autónomos con una actitud de aprendizaje durante toda la vida. Hay diferentes tipos de aprendizaje basado en la indagación. Estos son:

- El aprendizaje experiencial.
- El aprendizaje basado en la resolución de problemas y en la realización de proyectos.
- El aprendizaje basado en casos.
- El aprendizaje por descubrimiento.
- El aspecto más significativo de la enseñanza basada en la indagación es que los alumnos participan activamente en su propio aprendizaje,

construyendo su propia comprensión. En un aula en la que se lleva a cabo una enseñanza basada en la indagación hay mucha interacción entre los alumnos, y entre estos y el profesor. La función principal del docente, en ese contexto, es fomentar las preguntas y facilitar el proceso de aprendizaje. Los alumnos tienen cierta libertad para tomar decisiones sobre cómo proceder en su aprendizaje, que suele ir de lo concreto a lo abstracto”.

En los dos apartados siguientes se detallan las dos experiencias más relevantes de enseñanza basada en la indagación y en la búsqueda de la autonomía del alumno: el Proyecto Personal del PAI y la Monografía del PD.

6.11.1. Proyecto Personal del PAI

Tal y como establece la *Guía del Proyecto personal* (pág. 22), “el Proyecto Personal del PAI es un ejemplo culminante de la indagación, dado que refleja las capacidades de los alumnos para iniciar, gestionar y dirigir sus propias indagaciones.

El proceso de indagación en los proyectos del PAI implica a los alumnos en una amplia serie de actividades para aumentar sus conocimientos y comprensión, y para desarrollar sus habilidades y actitudes. Algunas de las actividades de aprendizaje planificadas por los alumnos son las siguientes:

- Decidir qué quieren aprender, identificar lo que ya saben y descubrir lo que tendrán que saber para realizar el proyecto
- Crear propuestas o criterios para su proyecto, planificar su tiempo y sus materiales, y registrar el progreso del proyecto
- Tomar decisiones, desarrollar comprensión y resolver problemas, comunicarse con sus supervisores y con otros, y crear un producto
- Evaluar el producto y reflexionar sobre su proyecto y aprendizaje
- A medida que los alumnos se impliquen en el proceso de aprendizaje que ellos mismos inician y dirigen, les será más fácil adquirir conocimientos profundos de los temas y entenderán mejor su desarrollo como miembros de la comunidad de aprendizaje”

En el caso del IES Rosa Chacel el proyecto personal se canalizará a través de dos asignaturas diseñadas para 3º y 4º de ESO, situadas en horario extra, de una hora semanal en 3º y de dos horas en 4º de ESO.

6.11.2. Monografía del PD

Como se señala en la *Guía de la Monografía (primera evaluación en 2018)* (pág. 21), “la Monografía es quizás la actividad más basada en la indagación que los alumnos abordarán, especialmente dado que se trata de una tarea totalmente abierta, dirigida por el interés de los propios alumnos. Esto no es coincidencia: el objetivo de la Monografía es animar a los alumnos a examinar, de manera intencionada y en profundidad, cuestiones importantes y áreas de investigación que les resulten de interés personal. A través de su investigación, los alumnos no solo pueden aprender sobre el tema de su investigación, la metodología y el pensamiento crítico, sino también habilidades transferibles importantes tales como la administración del tiempo, la perseverancia, la resiliencia y la toma de decisiones”.

El desarrollo de la Monografía en el IES Rosa Chacel se aborda desde el inicio del recorrido del alumno en el PD, a partir de la transmisión de la experiencia de alumnos de segundo año y de antiguos alumnos sobre la Monografía, y continúa a lo largo de los dos cursos bajo la supervisión de los profesores y en particular del Coordinador/a de Monografías.

6.12. Programa de extensión académica

El IES Rosa Chacel no cierra sus puertas al terminar las actividades lectivas formales, sino que aspira a convertirse, en la medida de sus posibilidades y principalmente para su comunidad educativa, en un foco de relaciones sociales en torno a la cultura en sentido amplio. Por eso se programan actividades destinadas a que la comunidad educativa entre en contacto con el entorno académico, artístico y empresarial.

6.12.1. Charlas y conferencias para alumnos y familias

Existe un creciente interés en un sector de alumnos y de familias en acercarse a temas generales de divulgación científica, histórica o de pensamiento, por lo que se programan a lo largo del curso una serie de actos. Los diferentes departamentos proponen temas y personas idóneas para ello, de manera que al menos cada dos meses un personaje relevante visite el centro y comparta en horario de tarde unas horas con profesores, alumnos y familias. La intención es ir abriendo esta actividad al entorno del centro y proporcionarle la relevancia que merece la iniciativa.

6.12.2. Congresos Científicos Rosa Chacel

Justo a continuación de las Jornadas de Educación Tecnológica, y aprovechando las infraestructuras implementadas para ellas, tiene lugar en nuestro

gimnasio-auditorio el Congreso Científico Rosa Chacel en el que alumnos de 4º de ESO presentaron sus ponencias en varias líneas de investigación, como “Búsqueda de planetas habitables fuera del Sistema Solar”, “Resistencia a los Antibióticos”, “Nanotecnología para llevar puesta”, “Vida Artificial” y “Presente y Futuro de la Fusión Nuclear”.

Tras una primera fase en la que cada uno de los alumnos realiza su propio trabajo de investigación, en esta segunda fase exponen las conclusiones que han elaborado en grupo dentro de cada línea de investigación.

Varios alumnos de 1º de Bachillerato se encargan de tutorizar los trabajos individuales y de coordinar la presentación final de cada una de las cinco líneas de investigación.

En el curso 2017-18 tuvo lugar el I Congreso de Carteles Científicos, que aporta una nueva perspectiva al congresillo celebrado en cursos anteriores, que tiene continuidad en el curso 2018-19.

6.12.3. Jornada de Investigación de Bachillerato Internacional

Las Jornadas de Investigación de Bachillerato Internacional (BI) se celebran a principio de curso, en septiembre u octubre, y tienen el doble objetivo de desarrollar las habilidades de los alumnos en la comunicación formal y de introducir a los alumnos nuevos de BI en las exigencias formales del programa. Durante ella los alumnos veteranos del programa, tanto de 2º de Bachillerato como algunos ya universitarios, exponen sus monografías e investigaciones, que serán después publicadas tanto en papel como digitalmente.

Es una ocasión para conocer las pasiones de algunos de nuestros alumnos (y ex alumnos), que van desde el análisis de la presencia de metales pesados hasta la política internacional del periodo franquista pasando por la Institución Libre de Enseñanza y la enfermedad de amor en literatura, y que sirven de ejemplo para las investigaciones de los alumnos más jóvenes.

6.12.4. Participación en congresos de jóvenes investigadores

En línea con el interés del centro por fomentar el trabajo de investigación y la expresión oral en entornos formales, los alumnos de Bachillerato del IES Rosa Chacel participan regularmente en congresos de jóvenes investigadores como IMINJO (Impulso a la Investigación en Jóvenes) del IES Cardenal López de Mendoza de Burgos y el Encuentro Preuniversitario Complutense de Jóvenes Investigadores convocado por la Universidad Complutense de Madrid.

6.12.5. Cine fórum

Algunos viernes tras las actividades lectivas se convoca el cine fórum, para el que se escogen películas que inciten a la reflexión y el pensamiento crítico y que se presten al comentario. Con una filosofía similar a la del libro fórum, esta actividad está abierta a toda la comunidad educativa, que participa tanto viendo las películas que se programan, como organizando el evento.

6.13. Justicia y solidaridad

6.13.1. Creatividad, Acción y Servicio (CAS)

El Bachillerato Internacional (BI) aspira a la excelencia humana. Por eso incluye un módulo obligatorio de "Creación, Acción y Servicio" (CAS) que abre a los estudiantes al mundo y los anima a tomar parte en actividades artísticas, deportivas y de servicio a la comunidad, con lo cual se fomenta un conocimiento y una apreciación de la vida extraacadémica. Recoger alimentos para los que lo necesitan, enseñar a niños con discapacidad, organizar fiestas solidarias, enseñar a tocar un instrumento, representar una obra teatral, participar en un torneo de debate, apoyar en los estudios a otros compañeros, formar parte de un equipo, colaborar en la organización del instituto... Han sido años intensos en el centro, y aún más para los alumnos de BI, que dentro del programa CAS han vivido con intensidad experiencias que dejan mucha huella.

6.13.2. Proyecto Comunitario

Durante el curso 2018-19 comenzó la implantación de un protocolo sistemático de introducción de las actividades de aprendizaje servicio en el centro, con especial atención a 2º de ESO. En los cursos 2019-20 (de manera incompleta por la situación de emergencia sanitaria) y 2020-21 este protocolo se asienta y extiende.

El Proyecto Comunitario, tal y como se entiende en el Programa de los Años Intermedios, y en particular en la *Guía del Proyecto Comunitario*, se desarrolla en el IES Rosa Chacel en 2º de ESO a partir del curso 2022-23 según lo establecido en el apartado "Coordinación de Acción como Servicio" de este Proyecto Educativo de Centro.

6.13.3. Plataformas de acción

Comienzan a funcionar en el curso 2020-21. Los alumnos se organizan a partir de la optativa de Oratoria en asambleas temáticas vinculadas con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Algunas de las plataformas son

“Igualdad”, “Clima”, “Vida y ecosistema”, “Vida submarina”, “Educación” y “Memoria”.

6.14. Mejora de resultados académicos

6.14.1. Preparación de la Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU)

La mejora de los resultados en las pruebas externas, y principalmente en la EvAU, debe ser una referencia para un centro educativo debido a la transcendencia de estas pruebas para el futuro de los alumnos.

Para mejorar este aspecto se prevé la realización de exámenes modelo EvAU acumulativos coordinados desde los departamentos con el un peso mínimo en cada uno de las evaluaciones.

Para complementar estos métodos de evaluación se propone, tras la final evaluación ordinaria, un periodo de entrenamiento dirigido expresamente a la EvAU seguido de un simulacro completo de las pruebas EvAU. Asimismo, se prevé la creación de un apartado de coordinación de información sobre EvAU en la web del centro.

6.15. Fomento de la lectura

La base de este plan de actuación es la convicción de que la lectura es, no sólo un medio de aprendizaje y de ocio, sino también una forma de desarrollo personal y de socialización del individuo. En este proceso de fomento de la lectura en los jóvenes, el instituto ha seguido una línea continuada y ascendente en cuanto al número de actividades desarrolladas.

6.15.1. Libro fórum

El libro forum es una iniciativa que surgió en el curso 2007-08 e intenta fomentar esa faceta de papel socializador que tiene la lectura al que nos referíamos al inicio. Se trata de compartir la experiencia de la lectura del libro propuesto en un clima agradable (se sirve aperitivo y zumo a todos los participantes) en el que tienen cabida todas las opiniones y todos los comentarios. Participan profesores y alumnos de todas las edades y se realiza con una periodicidad de aproximadamente dos meses aprovechando una séptima hora. Es una tarea compleja conseguir que los adolescentes se expresen cuando forman parte de un amplio grupo de personas de distintas edades y a las que no conocen, por ello los profesores coordinadores de esta actividad desarrollan técnicas de dinamización grupal que fomentan la participación y el respeto.

6.15.2. Encuentros con escritores

Cada curso, el centro organiza el encuentro con algún escritor que en una mesa redonda introduce a los jóvenes a su obra y se pone a su disposición para que le hagan preguntas. En los últimos años nos han visitado, entre otros, Concha López Narváez (*El árbol de los pájaros sin vuelo*, *Un puñado de miedos*, etc.), Gonzalo Moure (*Palabras de Caramelo*, *El bostezo del puma*, etc.), Pablo López (*El ángulo oscuro*, etc.), Andreu Martín (serie Flanagan, *Pulpos en el garaje*, etc.), Alfredo Gómez Cerdá (*Pupila de águila*, *La última campanada*, etc.), María Menéndez-Ponte (*Nunca seré tu héroe*, *El vuelo de la gaviota*, etc.)...

Todos los encuentros han tenido un clima muy agradable y han contribuido de manera muy positiva a la normalización del hecho literario y a que nuestros alumnos se enfrenten a la actividad lectora de una manera más natural.

6.15.3. Gestión de la biblioteca

Desde la biblioteca del centro, y en colaboración con las bibliotecas municipales y las de la Universidad Autónoma de Madrid, que colaboran ocasionalmente con el centro, se procura dar formación adecuada para el acceso a la información fiable adecuada a los distintos niveles educativos y necesidades.

La gestión de la biblioteca, tanto a través de la digitalización de su catálogo como a través de otras actividades y servicios, procura hacerse accesible y presente en la formación ordinaria de los alumnos como fuente de información fiable y rica.

6.15.4. 15 Minutos al día para construir un hábito lector

Este plan, dirigido específicamente a los estudiantes del Programa de los Años Intermedios (PAI), tiene como objetivo promover el hábito lector dedicando un tiempo diario exclusivo a la lectura personal dentro del horario lectivo. La intención es que los alumnos disfruten de la lectura como una actividad placentera y, al mismo tiempo, desarrollen sus competencias lectoras.

Cada día se asignarán 15 minutos a la lectura, distribuidos de manera rotativa a lo largo de las semanas. Durante la primera semana, el tiempo de lectura se destinará a la primera hora de clase; en la segunda semana, a la segunda hora, y así sucesivamente, hasta completar el ciclo en la sexta hora de la jornada. Esta rotación asegura que la lectura no quede vinculada a una única asignatura, permitiendo que todos los estudiantes puedan participar plenamente.

Los estudiantes deberán traer un libro de lectura de su elección, que será previamente aprobado por el docente encargado. Es importante que este tiempo de lectura se dedique exclusivamente a leer y no a estudiar o realizar otras tareas académicas. Los libros pueden abarcar cualquier temática, siempre que el profesor considere que son adecuados.

Con este plan se espera fomentar el interés por la lectura entre los alumnos, mejorar su comprensión lectora y consolidar el hábito de leer de forma regular. Además, se busca que disfruten de un espacio de reflexión personal a través de los libros, lo que contribuirá tanto a su desarrollo académico como a su crecimiento personal.

6.16. Fomento de la comunicación formal

6.16.1. Normas internas de presentación de trabajos formales

El IES Rosa Chacel establece un conjunto de normas internas obligatorias para la presentación de trabajos formales, con el objetivo de estandarizar la calidad de los documentos que los alumnos producen en el ámbito académico. Estas normas incluyen pautas claras sobre la estructura, el formato y el estilo de los trabajos escritos, que aseguran la claridad y coherencia en la comunicación formal.

Las normas cubren los siguientes aspectos:

- Estructura general (portada, índice, cuerpo del trabajo, bibliografía)
- Indicaciones sobre márgenes, espaciados, cuerpos y estilos de letra
- Pautas sobre el uso de encabezados, numeración de páginas y colores
- Reglas para la presentación de fórmulas y referencias bibliográficas.

Los estudiantes están obligados a seguir estas normas en todos sus trabajos formales, que se recogen detalladamente en un documento específico disponible para consulta. Estas pautas no solo mejoran la presentación y comprensión de los trabajos, sino que también preparan a los alumnos para cumplir con los estándares de calidad en entornos académicos y profesionales.

6.17. Fomento de la creatividad

6.17.1. Certamen literario

El centro organiza su propio Certamen Literario para los estudiantes. Se otorgan dos premios en cada una de las categorías (narración breve Primer

Ciclo de la ESO, narración breve Segundo Ciclo de la ESO, Narración breve Bachillerato, poesía ESO y poesía Bachillerato, y microrelato). La participación de los jóvenes se ha ido consolidando a lo largo de los años hasta llegar a los 179 estudiantes que han entregado sus trabajos en la última convocatoria.

La entrega de premios a los ganadores, el día 23 de abril, se ha convertido en una fiesta en la que profesores y alumnos premian con sus aplausos el esfuerzo realizado por todos los concursantes para expresarse a través de la creación literaria. Buscando una mayor incentivo en los alumnos, todas las producciones literarias que resultan ganadoras son publicadas en la web y en la revista *Vox populi* del centro.

En los últimos años, el concurso literario ha evolucionado para convertirse en un evento de escritura simultánea con pie literario, con el fin de evitar problemas relacionados con el uso de inteligencia artificial. De esta manera, los estudiantes desarrollan sus textos en un entorno controlado y bajo las mismas condiciones, potenciando así su capacidad creativa genuina y auténtica.

6.17.2. Certámenes artísticos

Cada curso escolar, el IES Rosa Chacel organiza varios certámenes artísticos con el objetivo de fomentar la creatividad y la expresión plástica entre los estudiantes. Entre estos certámenes, destaca el tradicional concurso de tarjetas de Navidad, en el que participan alumnos de todos los niveles. Además, se celebran otros certámenes con distintas temáticas a lo largo del curso, abiertos tanto a contribuciones plásticas tradicionales como a creaciones digitales.

Las obras ganadoras no solo reciben reconocimiento, sino que también se integran en la vida del centro. Los trabajos premiados suelen ilustrar la portada de la agenda escolar y decorar el centro en forma de murales, ofreciendo a los alumnos un espacio para expresar su creatividad y compartirla con la comunidad educativa. Estas iniciativas permiten que el arte tenga un lugar central en la identidad visual del instituto, reflejando el talento y esfuerzo de sus estudiantes.

7. Anexos

En esta sección se presentan los documentos anexos que complementan y amplían la información contenida en el Proyecto Educativo de Centro (PEC). Estos anexos incluyen material relevante para el desarrollo y la implementación de los programas educativos, así como otros recursos clave

que apoyan la gestión y el funcionamiento del centro. A continuación, se proporcionan enlaces a los documentos correspondientes, para facilitar su acceso y consulta.

7.1. Proyecto Centro TEA – TGD

<https://www.iesrosachacel.net/tea/>

7.2. Programa de los Años intermedios (PAI)

<https://www.iesrosachacel.net/pai/>

7.3. Programa del Diploma (PD)

https://www.iesrosachacel.net/programa_diploma/

7.4. Proyecto Deportivo – Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte

<https://www.iesrosachacel.net/ipafd/>

7.5. Plan Digital

<https://www.iesrosachacel.net/iit/>

7.6. Plan de Acción Tutorial (PAT)

<https://www.iesrosachacel.net/pat/>

7.7. Programación General Anual (PGA)

<https://www.iesrosachacel.net/pgs/>